1

adq. de contra licencias

Alcaldía de Medellín Cuenta con vos SAPIENCIA	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO:	F-AP-GA-005
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	
		PÁGINA:	1 de 1

Medellín, Martes 02 de Julio del 2019

Señores:
JUAN PABLO HERNANDEZ GRISALES
FERNANDO ELIAS ARANGO CASTRILLON
TATIANA LOPERA CORREA
Ciudad

Asunto: Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC. (571)

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución N° 6591 del 9 de marzo de 2017, me permito informarles que han sido designados como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones de la Agencia tiene por objeto inicial: "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN CIUDADELAS UNIVERSITARIAS DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN SAPIENCIA.**"

El CEEC. designado cumplirá con los siguientes roles:

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL CEEC
JUAN PABLO HERNANDEZ GRISALES	CONTRATISTA	Rol Técnico
FERNANDO ELIAS ARANGO CASTRILLON	ABOGADO DE CONTRATACIÓN	Rol Jurídico
TATIANA LOPERA CORREA	CONTRATISTA	Rol Logístico

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en la Agencia y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

Cordialmente,

MARIA CLARA RAMÍREZ ATEHORTUA
Director(a) General
Revisó: Jose Alveiro Giraldo / Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Profesional de apoyo jurídico	Revisó: Jefe de Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 1 de agosto de 2016	Fecha: 16 de agosto de 2016	Fecha: 30 de agosto de 2016

Fecha de elaboración de la solicitud:	**02**	**de**	**07**	**de**	**2019**
Dependencia: Subdirección Financiera Administrativa y de Apoyo a la Gestión					
Estudio Previo Nro: 1188					

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

1.1 Qué se necesita y justificación:

La Agencia de Educación Superior de Medellín (SAPIENCIA), en el marco del decreto 1364 de 2012, artículo 135, y posteriormente con el acuerdo 003 de 2013 en donde se expide el Estatuto General de La Agencia de Educación Superior – SAPIENCIA -, y se establece que su objeto es: "liderar la ejecución de la política y los lineamientos del sistema de educación superior del Municipio de Medellín, promoviendo que las instituciones públicas que lo integran presten un servicio especializado, coordinado y complementario, acorde con las necesidades tecnológicas y profesionales que demanda el desarrollo del municipio, el departamento y el país; proponiendo, impulsando y desarrollando herramientas orientadas a la organización y articulación de los procesos administrativos y académicos estratégicos de las instituciones públicas del sistema de Educación Superior de Medellín" (Acuerdo 003 de 2013. Estatuto general SAPIENCIA, Medellín). Se establece que también será objeto de La Agencia de Educación Superior de Medellín "implementar la política de acceso a la educación superior para los estudiantes de escasos recursos económicos que actualmente desarrolla el Municipio de Medellín, administrando integralmente los fondos municipales que apalancan financieramente dicha política, regulando y/o reglamentando los mismos; la prestación de servicios complementarios y estratégicos a las instituciones de Educación Superior de carácter público y privado de la ciudad de Medellín; y apoyar técnicamente a la Secretaria de Educación de Medellín en el cumplimiento de las funciones delegadas por el Ministerio de Educación de habilitación y control de las Instituciones de carácter privado relacionadas con la Educación post-secundaria" (Acuerdo 003 de 2013. Estatuto general SAPIENCIA, Medellín).

Entre las funciones que se le asignan a La Agencia de Educación Superior del Municipio de Medellín Sapiencia, se encuentran:

1) Liderar la implementación de la política pública de educación superior, y establecer los parámetros técnicos cuantitativos y cualitativos que contribuyan al cumplimiento del objeto institucional de la agencia.

2) Estructurar, contratar y ejecutar directa o indirectamente o a través de las mismas instituciones públicas del sistema de la educación superior de Medellín, los proyectos estratégicos que conjuntamente se determinen con las instituciones intervinientes para la administración, operación y control eficiente del Sistema de Instituciones Públicas de Educación Superior de Medellín.

3) Coordinar con las instituciones públicas de educación superior de Medellín, la entrega

y recibo interinstitucional según el caso, de los bienes, productos o áreas físicas asociados a los proyectos estratégicos requeridos por el sistema y contratados por la agencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior.

4) Promover la articulación de las actividades y proyectos de organizaciones nacionales e internacionales con las políticas de educación superior y establecer alianzas para fortalecer la gestión del Municipio de Medellín y de las instituciones que integran el sistema.

5) Crear el Sistema de Educación Pública Superior de Medellín integrado por El Ministerio de Educación, la Secretaria de Educación Municipal, las Instituciones Universitarias de carácter público del Municipio de Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano "ITM": Institución Universitaria Pascual Bravo y Colegio Mayor de Antioquia; y que con articulación y trabajo sinérgico podrá ampliar su radio de acción a las Instituciones de Educación Superior que presten servicios en Medellín y el Valle de Aburra y quieran participar activamente del Sistema. El modelo de gestión será el desarrollo de comunidades de Sinergia. El administrador de ese modelo de gestión será la Agencia de Educación Superior de Medellín SAPIENCIA.

6) Prestar servicios complementarios a las instituciones de Educación Superior de carácter público y privado del Valle de Aburrá y promover su trabajo en sinergia con las IES del sub-sistema del Municipio de Medellín.

Y otras funciones y disposiciones que se pueden verificar en el acuerdo municipal número 003 de 2013. En el año 2013 se crea el "Fondo Medellín ciudad para la vida" con recursos provenientes de la venta de UNE a Millicom; en este fondo se configuró un área de inversión en educación y cultura. Dentro de las especificaciones del fondo, se estableció una línea que apunta a la generación de proyectos de infraestructura educativa que permitiesen la ampliación en el acceso en educación superior y la promoción de tecnologías aplicadas. En concordancia con lo anterior y para garantizar la materialización de ésta apuesta se determinaron entre otros proyectos, cuatro Campus universitarios:

1) Pedro Nel Gómez:
Proyecto para la integración urbanística de las tres instituciones de Educación Superior de Medellín – IES y las intervenciones del espacio público requeridas en la zona.

2) Fraternidad – ITM:
Proyecto para construir y adecuar espacios de bienestar para la sede ITM.

3) Ciudadela del Norte:
Proyecto de construcción de la Ciudadela Norte.

4) Ciudadela del Occidente:
Proyecto de construcción de la Ciudadela Occidente.

Los anteriores proyectos buscaban la generación de los diseños, obra, interventoría y dotación de escenarios públicos descentralizados de oferta educativa pos-secundaria. Se determinó que estos escenarios, además de descentralizar la oferta, deberían permitir la articulación de

programas académicos de las Instituciones de Educación Superior de la Ciudad, en sinergia con el Sistema De Educación Superior de Medellín.

Las disposiciones anteriores, referentes a la creación de La Agencia de Educación Superior del Municipio de Medellín SAPIENCIA, y de las disposiciones relacionadas con las funciones que se otorgan por medio del acuerdo 003 de 2013, sumadas a las disposiciones del actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "Medellín Cuenta con Vos", que incorpora de forma explícita el tema del desarrollo de las ciudadelas universitarias, en la Dimensión Estratégica 4. "Para Ofrecer Una Educación De Calidad Y Empleo Para Vos", en donde se propone la promoción de una educación pertinente e integral para los ciudadanos, que contribuya de manera estratégica al desarrollo y competitividad de la ciudad; en el Reto 4.2 "Medellín, Camino A La Excelencia Y La Calidad" en donde se tienen por objetivo, garantizar una educación inclusiva y pertinente, promoviendo desde la primera infancia hasta el final del proceso educativo de las personas, generando oportunidades y creando ciudadanos más críticos; en el programa 4.2.4 "Programa: Ambientes De Aprendizaje Para La Calidad De La Educación", la cual busca la promoción de la calidad de los ambientes educativos adecuados, para garantizar el aprendizaje y la dignificación del proceso formativo; y por último el proyecto 4.2.4.3 "Ciudadelas Universitarias Como Escenario De Desarrollo", en donde se le asigna la responsabilidad a La Agencia de Educación Superior del Municipio de Medellín – SAPIENCIA, el liderazgo para la implementación del modelo de sostenibilidad para las Ciudadelas Universitarias de conformidad con las disposiciones de pertinencia y calidad de la educación superior de la ciudad de Medellín.

Además de que la Agencia debe garantizar la estructuración y formulación de un modelo de apropiación para las ciudadelas universitarias, desde los componentes de intervención, ocupación, uso de espacios, modelo e implementación de proyecto educativo, financiero, jurídico, administrativo, modelo de negocios y operacional, y modelo de relacionamiento con actores públicos y privados.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la justificación jurídica y las construcciones normativas que dotan a la Agencia de Educación Superior de Medellín con las responsabilidades de la implementación, estructuración, contratación, y/o puesta en marcha de los proyectos estratégicos que permitan la consolidación de la política pública de Educación Superior del municipio de Medellín, se hace necesaria la adquisición de la dotación que garantice el funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias de Medellín (Occidente), de acuerdo con las necesidades asociadas a las dinámicas y pertinencia académica que pretende garantizar el espacio de formación.

La educación superior deberá ser un interés prioritario, pues es el motor de las transformaciones sociales, económicas y culturales que inciden directamente en el mejoramiento de la calidad de vida, en tanto la cualificación y profundización en los procesos formativos, se traduce en mayores oportunidades de inserción al mercado laboral y mejoras en los ingresos, aportando a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la ciudad. La educación, la innovación, la cultura y la articulación entre el sector público, el sector privado y los ciudadanos han sido variables fundamentales en la transformación de la ciudad de Medellín (WEF, 2016). Particularmente, el acceso a la educación ha generado oportunidades para que los ciudadanos creen emprendimientos, accedan a una oferta laboral más diversa e

incluyente y se avance en la reducción de brechas en materia de bienestar y de desigualdad económica (Alcaldía de Medellín, 2016).

Desde el año 2006 la ciudad comenzó con una apuesta orientada a garantizar educación superior con calidad, equidad y pertinencia (Alcaldía de Medellín, 2016). El proyecto Ciudadelas Universitarias, como parte del actual Plan de Desarrollo "Medellín Cuenta con Vos 2016-2019", se concibe como un nuevo escenario para la ampliación de oportunidades de progreso y cierre de brechas, mediante la articulación del sistema de educación superior y el aprovechamiento de capacidades conjuntas.

En Medellín existe un desajuste entre la oferta y la demanda laboral. Las grandes empresas afirman no encontrar graduados con la preparación que requiere el exigente y cambiante mercado laboral actual (Servicio Público de Empleo, 2017; ITM, 2015). Según el ITM (2015), se requiere personal con formación en diseño gráfico, mercadeo y ventas, mantenimiento mecánico y electrónico, ingenierías en áreas TIC, química y ambiental. En contraste, el mayor número de títulos otorgados entre 2001 y 2014 está concentrado en las áreas de economía, administración, contaduría y afines (Observatorio laboral para la Educación, 2017). Según Manpower Group (2016), Colombia se ubica en el puesto 12 de 43, entre los países con dificultades para encontrar el talento requerido. En consecuencia, las empresas han decidido entrenar internamente el personal y buscar formas alternativas de reclutar. Adicionalmente, las necesidades expresadas en los planes de desarrollo comunales demandan el fortalecimiento de habilidades técnicas en manejos financieros, administrativos y organizacionales para mejorar el rendimiento de sus establecimientos comerciales domésticos (Alcaldía de Medellín (a), 2015; Alcaldía de Medellín (b), 2015; Alcaldía de Medellín (c), 2015).

Por su lado, el empresariado manifiesta que frecuentemente el empleado "se contrata por el saber y se despide por el ser". Mientras que el Foro Económico Mundial coincide en la necesidad de desarrollar "habilidades para el futuro" tales como pensar, comunicar, crear, emprender, convivir y trascender, para que los ciudadanos estén preparados para un nuevo mercado laboral que traerá consigo la cuarta revolución industrial (WEF, 2016; TRUJILLO, 2018).

Las Ciudadelas Universitarias se conciben como un espacio de ciudad para contribuir a cerrar brechas, al tiempo que permita a los jóvenes adquirir conocimientos teóricos ligados al desarrollo de habilidades prácticas, apalancando de esta manera la vinculación al mundo laboral y fortalecimiento las habilidades para los oficios del futuro y para el desarrollo de nuevos emprendimientos. Igualmente, se presenta de manera general un modelo educativo que reconoce e involucra a los diferentes actores y a la comunidad. El proyecto Ciudadelas Universitarias concuerda con las decisiones priorizadas por la OCDE para sus países miembro y los diez temas fundamentales del Acuerdo por lo Superior 2034 (Consejo nacional de educación superior CESU).

En el contexto nacional, la última década ha sido de grandes progresos en materia de ingreso de jóvenes, especialmente los de menores recursos, a la formación en educación superior. La oferta de programas académicos de las instituciones de educación superior, es cada vez mayor y más variada, lo que posibilita el ingreso de un mayor número de personas en el sistema. Es importante resaltar que las instituciones de educación superior de Colombia,

están alcanzando estándares internacionales, lo que ha permitido que el número de jóvenes con competencias y conocimientos del nivel técnico, tecnológico y profesional aumente considerablemente.

Según estudios de agencias internacionales, se debe seguir mejorando la calidad y pertinencia de la educación superior, buscando así, garantizar el mejoramiento del sistema y una mejor gestión de la educación superior desde lo local; que considere importante, y gestione la educación superior desde la articulación con la economía y el mercado laboral. (MEN, 2016).

En términos regionales, un estudio de la OCDE del año 2012 identificó en Antioquia, una serie de medidas que han posibilitado el desarrollo regional a través de la educación superior. Por medio de recursos propios, provenientes del orden Departamental y en especial en el orden Municipal, lo cual ha generado dinámicas positivas que influyen directamente en el desarrollo del sector en la región. Ejemplo de estas buenas prácticas son:

- Las instituciones de educación superior en Antioquia comienzan a vincularse de forma más sistemática con las partes interesadas, tanto en el sector público como privado, a fin de adaptar la oferta de competencias a la demanda. Se han conformado mecanismos de colaboración institucional como el Comité Universidad - Empresa - Estado (CUEE) el cual ha generado una línea base de confianza con miras a una cooperación privada- pública más sólida.

- Antioquia también ha introducido varias medidas para mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior en el mercado laboral, que incluyen la oferta de oportunidades de aprendizaje de alta calidad y basado en el trabajo para los estudiantes; la inclusión de representatividad del mercado laboral en la gestión, currículo y diseño de las instituciones de educación superior; la vinculación de empleados del sector privado local como instructores, y el apoyo a las comisiones temporales de personal universitario e investigativo en el sector privado.

- Se han revisado los programas para enfocarlos en el desarrollo de las competencias centrales necesarias para el mercado laboral, que incluyen competencias transversales (cómo analizar problemas, cómo administrar el tiempo y cómo trabajar en grupos y equipos). Las evaluaciones de los estudiantes ahora incorporan la retroalimentación de los empleados que los recibieron para sus prácticas laborales.

- Antioquia es una de las primeras regiones colombianas que busca hacer de la ciencia, tecnología e innovación un pilar de su desarrollo educativo y económico. Antioquia ha lanzado nuevas agencias y planes organizacionales para promover la Ciencia, Tecnología e Innovación y ha creado un fondo dedicado que procede de ingresos generados de regalías. A nivel metropolitano, Medellín lidera iniciativas basadas en agrupaciones para su transformación en un centro de alta tecnología, industrias creativas y turismo. (Fuente: OCDE (2012), Higher Education in Regional and City Development: Antioquia, Colombia 2012, OCDE Publishing, Paris, http://dx.doi.org/10.1787/9789264179028-en)

La contribución positiva, a través de la implementación de buenas medidas y acciones en el sector de la Educación Superior en Antioquia, permite identificar una serie de comportamientos y acciones positivas que se deben promover en aras de seguir generando resultados positivos.

El reto según la OCDE en términos nacionales, se encuentra asociado a diferentes factores tales como:

a) Necesidad de ampliación de acceso y mejora de la calidad.
b) Garantizar la calidad y la pertinencia de la educación superior.
c) Fortalecimiento de la gestión y la financiación.

De acuerdo con el informe de la OCDE sobre la revisión de las políticas nacionales de educación superior en Colombia, y de acuerdo a los retos que enfrenta el sistema de educación superior en Colombia, se considera fundamental incluir entre los objetivos de las políticas públicas de educación superior:

1. "Promover la equidad, pertinencia y eficiencia.
2. Garantizar estándares mínimos, a fin de proteger los intereses de cada estudiante.
3. Promover una cultura de calidad y profesionalismo que lleve al mejoramiento continuo en el sistema más amplio de educación superior y en el propio proceso de aseguramiento de calidad
4. Apoyar la vinculación activa de las partes interesadas, especialmente estudiantes y empleadores, a fin de promover la capacidad de respuesta y pertinencia de la educación superior.
5. Permitir la diversidad de instituciones, programas y modos de prestación de educación superior, para promover su flexibilidad y su adecuación a un fin específico.
6. Incorporar transparencia y accesibilidad para inspirar seguridad y confianza.
7. Estar abierto a las experiencias de otros países, a fin de aprender de ellos y promover la vinculación y la movilidad internacional (Brunner, 2013)".1

Como se puede apreciar en el estudio presentado por la OCDE al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, y de acuerdo con las iniciativas en materia de educación superior en Medellín, el direccionamiento en cuanto a proyectos e implementación de los mismos en políticas de Educación Superior, evidencia claras similitudes con la propuesta y metodologías que se proyectan para las Ciudadelas Universitarias de Norte y Occidente. Coinciden entonces las recomendaciones del organismo internacional con los intereses de promoción de la pertinencia educativa del nivel superior, la asociación entre el sector productivo e industrial de la ciudad y el sector de la educación superior, ampliación de cobertura, y desconcentración de la oferta.

El Modelo de Sostenibilidad de las Ciudadelas Universitarias de Medellín considera necesario que este espacio se consolide con una oferta versátil, pertinente, y concordante con las necesidades de desarrollo social y económico de la ciudad, además que debe garantizar el

[1] OCDE. Educación en Colombia, 2016. Traducción No Oficial mediante acuerdo entre OCDE y Ministerio de Educación Nacional de Colombia. P. 306-3027.

uso e implementación de tecnologías y áreas del conocimiento que promocionen la denominada Cuarta Revolución Industrial.

Desde el Modelo de Sostenibilidad y Funcionamiento, se requiere poder determinar la dotación, para garantizar el funcionamiento de acuerdo con las metodologías y programas considerados para este espacio, las cuales cuentan con especificidades técnicas asociadas al funcionamiento del espacio, y del programa que se pretende impartir de forma particular y especifica en cada uno de los espacios.

A continuación, se pueden identificar los elementos del modelo que se encuentran asociados a dinámicas académicas específicas y que requieren de dotaciones particulares para garantizar los procesos académicos adecuados y pertinentes.

La ciudadela Universitaria de Occidente, cuenta con dieciséis (16) aulas multipropósito y dieciocho (18) aulas convencionales, de las cuales 16 espacios, responden a necesidades referentes a (13) áreas del conocimiento específicas y pertinentes para el desarrollo social y económico de la ciudad, en donde será posible impartir diferentes cursos y programas que posibilitan la formación post-Secundaria en favor de la educación de la ciudad, y conforme a Las necesidades presentadas por las Instituciones de Educación Superior de Medellín (IES). Que se solicita la modificación del convenio.

La pertinencia de comprar la dotación de la ciudadela, se justifica en la de la necesidad de poder garantizar que las dinámicas referentes a la implementación y articulación del modelo académico, coincidan con el funcionamiento y sostenibilidad con los espacios físicos considerados en la Ciudadela Universitaria de Occidente y con las dinámicas, metodologías, y necesidades dotacionales de cada una de las áreas del conocimiento de acuerdo con las necesidades sociales, en términos de formación, y en concordancia con la vocación de crecimiento social y económico de la ciudad en general.

Las áreas del conocimiento que se enmarcan en el proyecto de las Ciudadelas Universitarias coinciden con las perspectivas de desarrollo que incluyen las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, específicamente en el **Numeral X**:

"Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja", lo cual supone una mejor articulación en temas de educación Post-Secundaria en los diferentes niveles de formación oficiales. Desde las bases del (PND), se contempla la necesidad de fortalecer las denominadas Economías Naranja, las cuales comprenden entre otras áreas del conocimiento: "las relacionadas con la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural y creativo, [...] Las actividades que conforman la economía naranja se pueden clasificar en desarrollos, productos o servicios que hacen parte de las artes y el patrimonio cultural material e inmaterial, las industrias culturales y las creaciones funcionales"[2]. En términos específicos, las economías naranjas consideran las artes visuales, escénicas, audiovisual, medios digitales (*software*) producción y edición, arquitectura, moda y mobiliario, entre otras que coinciden con las necesidades e intereses manifestados por las Instituciones de Educación Superior adscritas al Municipio de Medellín.

[2] Bases del PND 2018-2022

A continuación, se puede observar un cuadro resumen de las áreas que se indican en las "Bases del Plan Nacional de Desarrollo" y que pretenden ser desarrolladas y promocionadas por el Gobierno Nacional, a través del Viceministerio de Economía Naranja, el cual "será el responsable de articular, liderar y viabilizar las acciones interinstitucionales [...] e implementara un esquema de gobernanza y articulación con los entes territoriales, el sector privado creativo, Cámaras de Comercio, gremios, academia, Red Nacional Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo del Ministerio de Trabajo (MinTrabajo) y ciudadanía, en articulación con el sistema nacional de competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI)"[3] :

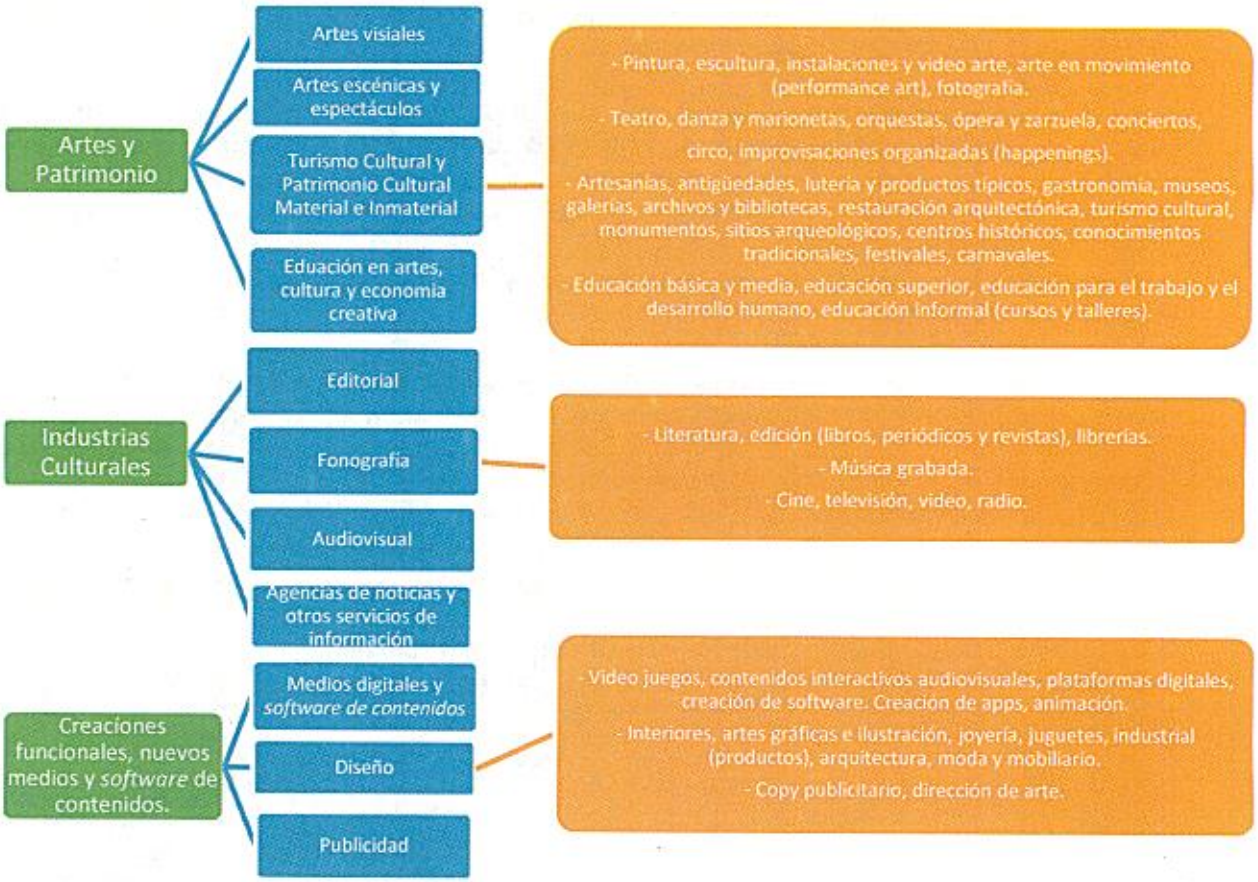

Como parte del ejercicio de identificación de necesidades y de prospección del funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias de Medellín, así como en diferentes estudios generados por Ruta-N y una Comisión Tripartita Conformada por la Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana, y Gobernación de Antioquia en asocio con la Cámara de Comercio de Medellín,

[3] Bases del PND 2018-2022, pág. 677.

se tuvieron en cuenta, las necesidades sociales, industriales y comerciales de la ciudad, en cuanto a las áreas con mayores posibilidades y necesidades de desarrollo.

Los espacios identificados a la fecha para la Ciudadela Occidente son los siguientes:

- Aula de artes culinarias.
- Taller de desarrollo y diseño digital.
- Centro de prácticas área de salud.
- Aula de simulación financiera y administrativa
- Cámara de Gessel
- Aulas taller de arquitectura
- Área de formación gráfica.
- Aula de desarrollo en animación
- Centro de excelencia 4,0
- Área para el desarrollo de artes digitales
- Cinematografía
- Aulas para el desarrollo de la tecnología en automatización
- Sala MAC asociada al desarrollo de las artes cinematográficas.

Con estos espacios se está proyectando una ocupación de diez (10) aulas multipropósito y seis (6) aulas convencionales, la cuales requieren de elementos especiales y específicos de dotación para su adecuado funcionamiento; además de lo anterior, sería necesario realizar la dotación de ocho (8) aulas multipropósito, diez (10) aulas convencionales restantes y los espacios comunes que comprenden: auditorios, salas de cómputo, bibliotecas, restaurante escolar, zonas de estudio, área administrativa, enfermería, entre otros, sobre los cuales actualmente, se está trabajando en la definición de necesidades y especificaciones técnicas para la adecuación y dotación de estos espacios, de acuerdo con el Modelo de Sostenibilidad y Funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias, y con los propósitos programáticos y metodológicos de este proyecto.

El Modelo de Sostenibilidad de las Ciudadelas Universitarias de Medellín considera necesario que este espacio se consolide con una oferta versátil, pertinente, y concordante con las necesidades de desarrollo social y económico de la ciudad, además que debe garantizar el uso e implementación de tecnologías y áreas del conocimiento que promocionen la denominada Cuarta Revolución Industrial.

Referente a lo anterior, un estudio elaborado por Ruta-N, en donde se elabora un diagnóstico en la ciudad de Medellín de acuerdo con las necesidades en el sector de las tecnologías de la información (TI), diferencia 3 subsectores específicos, los cuales requieren ser impulsados para garantizar la satisfacción de las demandas tecnologías en distintas industrias: **a)** *Internet de las cosas* **b)** *Big data*, y **c)** *Cloud Computing*. Por medio de este estudio, se identifican perfiles profesionales en la industria de las TI necesarios para el desarrollo de diferentes sectores de la ciudad, y que además son transversales a cualquier área del conocimiento, promoviendo esto el tránsito a las dinámicas propias de la cuarta revolución industrial. Entre los perfiles que se determinan encontramos los siguientes:

SUBSECTORES (TI)	DEFINICIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS
INTERNET DE LAS COSAS	Gartner define el internet de las cosas como la red de objetos físicos que tiene tecnología embebida para comunicar y censar o interactuar con sus estados internos o el ambiente externo. Forbes define el Internet de las Cosas como el dispositivo con internet o entre ellos. algunos de los beneficios del internet de las cosas en los diferentes sectores son: • Optimización de procesos. • Monitoreo de comportamiento en tiempo real para marketing. • Mejora de toma de decisiones analíticas a través de monitoreo con sensores. • Optimización de consumo de recursos (agua, energía, por ejemplo) • Mejora de fidelización y conocimiento de clientes.	INGENIERO ELECTRÓNICO CIENTÍFICO DE DATOS INGENIERO DE MACHINE LEARNING INGENIERO DE DESARROLLO (IOT) INGENIERO DE SEGURIDAD
BIG DATA	Gartner define el Big Data como grandes volúmenes, alta velocidad y gran variedad de activos de información que demandan formas rentables e innovadoras de procesamiento de la información que permita un mejor entendimiento, mejor toda de decisiones y automatización de procesos. Al aplicar Big Data en los negocios se puede: • Tomar mejores decisiones - reducción de riesgos. • Encontrar soluciones diferentes - IA, aprendizaje automático. • Identificar nuevas oportunidades de negocio. • Ahorro de costos. • Mayor conocimiento de los clientes. • 6) Visualización más dinámica de los datos.	ANALISTA DE DATOS CIENTÍFICO DE DATOS INGENIERO DE DATOS JEFE DE DATOS CDO ANALISTA FUNCIONAL (COMPETENCIA TRANSVERSAL) TOMADOR DE DECISIONES BASADO EN DATOS (COMPETENCIA TRANSVERSAL)
CLOUD COMPUTING	La nube es una red de servidores distribuidos que se alojan en internet, los	INGENIERO DE NUBE

SUBSECTORES (TI)	DEFINICIÓN	PERFILES ESPECÍFICOS
	cuales se administran de forma automatizada. Beneficios: • Costo mucho más bajo de aplicaciones y datos de alojamiento. • Rápida velocidad de implementar nuevas aplicaciones. • Confiabilidad y seguridad para las aplicaciones.	INGENIERO DE DATOS ADMINISTRADOR DEL SISTEMA INGENIERO DevOps ARQUITECTO DE NUBE

De forma complementaria, durante la ejecución de la administración municipal 2016-2019 se contó con un estudio elaborado por medio de una comisión tripartita conformada por la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, y el Área Metropolitana, en el que se indican las "áreas y nichos de especialización" de acuerdo con la estrategia de "Especialización Inteligente para Medellín y el Valle de Aburrá". Este documento, indica 5 áreas del conocimiento donde se debería concentrar el desarrollo y especialización de la oferta académica para poder garantizar la satisfacción de necesidades y crecimiento social y económico del territorio. Las áreas que indica este estudio son: a) Medicina avanzada y bienestar, b) Territorio verde y sostenible, c) Industria sostenible e inclusiva, D) Región inteligente. E) Región emprendedora.
De acuerdo con las necesidades que hemos evidenciado para esta nueva obra de infraestructura para educación Post-Secundaria de la ciudad de Medellín y con el fin de dar cumplimiento integral al objeto contractual se considera pertinente incluirla adquisición de dotación de los espacios mencionados, de manera que se armonice con los lineamientos del Modelo Académico y de Funcionamiento de la ciudadela.

Adicionalmente y teniendo en cuenta que este no será un espacio exclusivo de las tres (3) Instituciones Públicas de Medellín, en donde se promueva la generación de SINERGIA institucional, y un uso compartido de espacios de formación; sino que también, pretende garantizar un espacio abierto a la participación y apropiación de la comunidad en general y de múltiples instituciones del territorio; la dotación se convierte en un elemento que garantiza el funcionamiento flexible y dinámico del espacio, en tanto no pertenece a los oferentes de servicios académicos, y por tanto no pueden determinar exclusividad en el uso de los mismos.

En cumplimiento y ejecución del plan de desarrollo se suscribió convenio interadministrativo Convenio No. 4600057675 de 2014 con objeto: "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín todos por la vida"; componente 1: "Medellín educada para la vida" programa: "Medellín a la U", denominados Ciudadelas Universitarias" con la secretaría de educación, en el cual de acuerdo con la modificación N° 6, suscrita el 07 de junio del presente año, se establece en la consideración número 12 "Teniendo en cuenta lo anterior y en virtud del objeto y el alcance del presente convenio, tal adquisición de dotación de mobiliario debe realizarse a través del mismo, razón por la cual deberá modificar el convenio incluyendo tal obligación en cabeza de la agencia para la educación superior, en virtud de esto, la obligación quedará de la siguiente forma: "Realizar la dotación de mobiliario para las ciudadelas universitarias, cumpliendo con las

especificaciones y características técnicas determinadas por el modelo de sostenibilidad y funcionamiento, es por esto que es necesario la adquisición del mobiliario y dotación de la CIUDADELA UNIVERSITARIA DE OCCIDENTE, para garantizar la prestación del servicio educativo.

Sumado a la importancia de la dotación y licenciamiento correspondiente a ciudadelas universitarias se integra la necesidad de adquirir las licencias para los equipos de la sede principal de la Agencia según las necesidades que se presentan con miras a conseguir los más altos estándares de calidad que permitan la articulación a los procesos misionales y de apoyo de la agencia, fortaleciendo la capacidad de la institución respecto a las actividades que se desarrollen encaminados a ofrecer una adecuada y oportuna prestación del servicio a los ciudadanos a través de la tecnificación y modernización de la entidad, dentro de las estrategias de modernización de encuentra el desarrollo del componente tecnológico, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta en los procesos administrativos y misionales de la agencia para lo cual se requieren las licencias que permiten el correcto funcionamiento de los equipos y procesos tecnológicos.

Sumado a la importancia de la dotación y licenciamiento correspondiente a ciudadelas universitarias se integra la necesidad de adquirir las licencias para los equipos de las sedes satélites y para la Agencia según las necesidades que se presentan con miras a conseguir los más altos estándares de calidad que permitan la articulación a los procesos misionales y de apoyo de la agencia, fortaleciendo la capacidad de la institución respecto a las actividades que se desarrollen encaminados a ofrecer una adecuada y oportuna prestación del servicio a los ciudadanos a través de la tecnificación y modernización de la entidad, dentro de las estrategias de modernización de encuentra el desarrollo del componente tecnológico, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta en los procesos administrativos y misionales de la agencia para lo cual se requieren las licencias que permiten el correcto funcionamiento de los equipos y procesos tecnológicos.

Con el fin de fortalecer la Estrategia digital en la Agencia se busca desarrollar un conjunto de acciones a nivel digital encaminadas a conseguir mejores resultados en los objetivos propuestos por lo cual se requiere invertir en el licenciamiento y en la adquisición de productos que faciliten las estrategias diseñadas y sirvan como herramienta para alcanzar procesos que fortalezcan los sistemas implementados.

Por último, es importante justificar que los equipos de cómputo correspondientes a la dotación tecnológica de Ciudadelas universitarias, sedes satélites y equipos de la Agencia requieren el adecuado licenciamiento para su funcionamiento y estas herramientas son un servicio de Microsoft exclusivamente las cuales se integran con el paquete de Office requerido para las operaciones de los equipos tecnológicos que brinden seguridad, calidad y respaldo en la implementación de los equipos y así conservar las condiciones técnicas suficientes

También se requieren licencias para la Agencia de Educación Superior SAPIENCIA para el componente de Gestión sistemas de información y para las sedes satélites buscando obtener el licenciamiento para las operaciones que abastecen los demás procesos.

Por tanto, se requiere realizar un proceso de selección abreviada por acuerdo marco, con el fin de adquirir Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en

Ciudadelas Universitarias de Medellín necesarios para la dotación de la ciudadela universitaria de occidente, sedes satélites y equipos de la Agencia, de acuerdo con los lineamientos definidos por el programa presentado y aprobado por la dirección.

Por tanto, para atender esta necesidad existe un Acuerdo Marco de Precios activo en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente que cuenta con las especificaciones técnicas necesarias para atender la necesidad.

1.1.1 Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Desarrollo Municipal.

Plan de Desarrollo	Numeral	Nombre
Línea Estratégica/Dimensión:	4	Para Ofrecer una Educación de Calidad y Empleo para Vos
Componente/Reto:	4.2.	Medellín camino a la excelencia y la calidad
Programa:	4.2.4	Ambientes de aprendizaje para la calidad de la educación
Proyecto:	4.2.4.3	Ciudadelas universitarias como escenario de desarrollo
PLAN DE DESARROLLO	**NUMERAL**	**NOMBRE**
Línea Estratégica/Dimensión:	4	Para Ofrecer una Educación de Calidad y Empleo para Vos.
Componente/Reto:	4.2.	Medellín garantiza su oferta educativa
Programa:	4.2.4	Fortalecer el sistema de Educación Tecnológica y Superior
Proyecto:	4.2.4.3	Fortalecimiento de la estrategia de Educación digital.
Plan de Desarrollo	**Numeral**	**Nombre**
Línea Estratégica/Dimensión:	4.	Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos
Componente/Reto:	4.1	Fortalecer el programa de educación técnica y superior
Programa:	4.1.2	Fortalecer el sistema de Educación Técnica y Superior
Proyecto:	4.1.2.1	Apoyo para el acceso a la Educación Superior
	170032	Fortalecimiento institucional

1.2 Competencia del organismo para adelantar el proceso

En ejercicio de las facultades y deberes legales establecidas en la Constitución Política, en el Decreto Municipal 1364 de 2012 y el numeral 18 del Artículo 18 del Acuerdo 003 del 2013, del Consejo Directivo de la Agencia, le corresponde a la DIRECTORA GENERAL realizar las operaciones necesarias y celebrar los contratos, acuerdos y convenios que requieran para asegurar el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Agencia.

La agencia de educación superior tiene competencia para adelantar este proceso contractual puesto que se suscribió convenio interadministrativo Convenio No. 4600057675 de 2014 con objeto: "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y

control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín todos por la vida"; componente 1: "Medellín educada para la vida" programa: "Medellín a la U", denominados Ciudadelas Universitarias" con la secretaría de educación, en el cual de acuerdo con la modificación N° 6, suscrita el 07 de junio del presente año, donde se estableció en las obligaciones contractuales que es competencia de la agencia de educación superior realizara la dotación de mobiliario para las ciudadelas universitarias, cumpliendo con las especificaciones y características técnicas determinadas por el modelo de sostenibilidad y funcionamiento, es por esto que es necesario la adquisición del mobiliario y dotación de la CIUDADELA UNIVERSITARIA DE OCCIDENTE, para garantizar la prestación del servicio educativo.

2. OBJETO, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. Objeto

Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.

2.1.1 Alcance

Con la ejecución de este proyecto se pretende dotar de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA de acuerdo a los términos y referencias del Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017 que incluye los anexos de Precios de Productos y Servicios Microsoft y el Catálogo del Acuerdo Marco.

En la cláusula 2 se encuentra el siguiente objeto "*El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la contratación de productos Microsoft y la prestación de Servicios Microsoft al amparo del Acuerdo Marco por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren productos y Servicios Microsoft; y (iii) las condiciones para el pago de Productos y Servicios Microsoft por parte de las Entidades compradoras.*

En la cláusula 3 del Acuerdo Marco se encuentra el alcance del objeto

2.2 Especificaciones y condiciones técnicas:

Estas se encuentran descritas en el Acuerdo Marco Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017, Clausula 3, además son los disponibles en la Zona 1, para Antioquia, y además de los ítems a continuación descritos, y que corresponden a los que se adquieren según cada categoría.

N°	Categoria	Descripción
1	Sistema Operativo, Plataforma, Nube e Infraestructura y Desarrollo Aplicaciones (Open – CSP).	Servicios Microsoft que permiten administrar, planear, diseñar, implementar, distribuir y alojar desarrollos y aplicaciones Adicionalmente permite diseñar soluciones de infraestructura física, en la Nube y software como servicio (SaaS). Esta Categoria incluye Servicios para las siguientes Familias de Productos Microsoft: (i) Azure, (ii) Azure Active Directory, (iii) Azure Rights Management, (iv) Microsoft .NET Framework, (v) Microsoft BizTalk Server, (vi) Microsoft Visual Studio, (vii) Microsoft Windows Server, (viii) Microsoft System Center, (ix) Windows, (x) Remote Desktop Services. Esta Categoria incluye servicios de soporte, instalación, capacitación, configuración, parametrización y migración enfocados a Plataforma, Nube e Infraestructura, Desarrollo de aplicaciones y Sistema Operativo

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Número de parte	Forma de Pago	cantidad
1	H30-05839	Microsoft®ProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel w/1ProjectSvrCAL	H30-05839	Licencia	38
2	79P-05738	Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	79P-05738	Licencia	328
3	DW6-00006P8366	Microsoft®PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	DW6-00006	Suscripción Anual	20
4	FQC-09478P9225	Microsoft®WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine	FQC-09478	Licencia	130
5	9EM-00228P9260	Microsoft®WindowsServerSTDCORE License/SoftwareAssurancePack Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic	9EM-00228	Licencia	1
6	R18-01633P9204	Microsoft®Windows®ServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL	R18-01633	Licencia	300

2.2.1 Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos

De conformidad con el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

2.2.2 Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

De conformidad con el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

2.3 Tipo de Contrato que se pretende celebrar

Compraventa

2.4 Obligaciones

2.4.1 Obligaciones Generales del Proponente:

Cumplir con las obligaciones dispuestas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017, en su cláusula 11.

2.4.2 Obligaciones Específicas del Proponente:

Cumplir con las obligaciones dispuestas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017 y en las fichas técnicas y ANS referente al Acuerdo marco.

2.4.3 Obligaciones de la Agencia:

Cumplir con las obligaciones dispuestas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017, en su cláusula 12.

a) Expedir el certificado de Registro Presupuestal del contrato.
b) Efectuar los pagos estipulados en el contrato en la forma y oportunidad previstas en el mismo.
c) Designar el supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás condiciones establecidas.
d) Prestar toda la colaboración necesaria para la debida ejecución del contrato.
e) Suministrar al PROPONENTE la información requerida para el desarrollo del objeto contractual.
f) Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del presente contrato.
g) Relación de gravámenes adicionales:

DETALLE DEL GRAVÁMEN	PORCENTAJE	APLICA PARA	APLICA/NO APLICA
PRO-RURAL	%		N/A
PRO-DEPORTE	%		N/A

PRO-CULTURA	%		N/A
RETEICA	%		N/A
OTRO(S)	%		N/A

NOTA: Estos gravámenes deben ser calculados sobre el Valor del Bien o Servicios sin IVA e impuesto al consumo, en caso de que estos apliquen.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA

Agencia de Educación Superior de Medellín –SAPIENCIA-

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

5. INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y lo indicado en la Ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta el tipo, extensión del contrato, los recursos aportados y de las obligaciones contraídas, SAPIENCIA realizará seguimiento y control al Contrato mediante:

- Supervisión con personal de planta que podrá contar con apoyo a través de personal contratado por servicios. Para el presente caso el Director General designará al servidor público, mediante acto administrativo que se notificará en debida forma.

6. ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

Se tomará del Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y VARIABLES DEL CÁLCULO

7.1 Presupuesto oficial

La cláusula 5ta del Acuerdo Marco señala que el mismo es a cero (0) pesos respecto a la relación de Colombia Compra y los proveedores del Acuerdo, no siendo igual para la relación resultante entre la Agencia de Educación Superior de Medellín y el proveedor con mejor oferta, en este sentido, para calcular el presupuesto, se procedió así:

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Subtotal	IVA	Precio Total
1	H30-05839	Microsoft®ProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel	H30-05839	Licencia	38	$ 2.588.028	$ 2.588.028	$ 98.345.049	$ 18.685.559	$ 117.030.608
2	79P-05738	Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	79P-05738	Licencia	328	$ 1.399.087	$ 1.399.087	$ 458.900.641	$ 87.191.122	$ 546.091.763
3	DW6-00006P8366	Microsoft®PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	DW6-00006	Suscripción Anual	20	$ 352.402	$ 352.402	$ 7.048.037	$ -	$ 7.048.037
4	FQC-09478P92	Microsoft®WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization	FQC-09478	Licencia	130	$ 577.478	$ 577.478	$ 75.072.176	$ 14.263.714	$ 89.335.890
5	9EM-00228P9260	Microsoft®WindowsServerSTDCORE License/SoftwareAssurancePack Government OLP 2Licenses NoLevel	9EM-00228	Licencia	1	$ 436.940	$ 436.940	$ 436.940	$ 83.019	$ 519.958
6	R18-01633P9204	Microsoft®Windows®ServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel	R18-01633	Licencia	300	$ 145.969	$ 145.969	$ 43.790.806	$ 8.320.253	$ 52.111.058
VALOR TOTAL (trm 15.07.2019)										$ 812.137.314

Para el cálculo del presupuesto oficial se utilizó el cotizador oficial del Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017 de Colombia Compra

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto disponible es de **OCHOCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/L($812.137.314) IVA INCLUIDO** y demás impuestos, tasas, contribuciones legales de carácter nacional y/o Municipal y costos directos e indirectos o gravámenes que se deriven del contrato a celebrarse, bien sea que deba cancelarse directamente por el proponente o bien ser deducido por el contratante.

7.2 Forma de pago del contrato

Pago a contra entrega. Sapiencia pagará el valor total del contrato, previo el recibo a satisfacción expedido por la supervisión, con los respectivos soportes de pago del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 y artículo 41 de la ley 80, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 y previa cuenta de cobro y/o factura legalizadas por el proponente. Esto sin perjuicio de lo preceptuado en el **Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017** de Colombia Compra Eficiente.

De las facturas o cuentas que se originen en el presente CONTRATO, al PROPONENTE se le harán las deducciones establecidas por la Ley.

7.3 Rubro Presupuestal, Constancia Disponibilidad Presupuestal y Número de registro en el Banco de Proyectos

RUBRO PRESUPUESTAL	BANCO DE PROYECTOS	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR	FECHA
9140106	MCV Ciudadelas Universitarias - SAPIENCIA	7201402769	$613.174.954	23/07/2019
9160504	Fortalecimiento de la Estrategia Digital	7201402769	$ 89.335.890	23/07/2019
9170032	Fortalecimiento Capacidad institucional	7201402769	$ 109.626.473	23/07/2019

8. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD

La Agencia de Educación Superior de Medellín-SAPIENCIA, en cumplimiento de los Principios Constitucionales y Administrativos de Responsabilidad, Eficiencia, Eficacia y Transparencia compilados e incorporados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, debe realizar procedimientos de selección objetiva, haciendo efectivos los principios de la función pública.

De conformidad con el parágrafo 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, es deber de la Entidad, justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

Para el presente proceso es necesario señalar que la ley 1150 de 2007 autoriza el uso de los Acuerdos Marco, también el Decreto 4170 de 2011 autorizó a Colombia Compra Eficiente para que establezca el procedimiento para acceder a esta clase de acuerdo.

El Acuerdo Marco es una herramienta de agregación de demanda que emite Colombia Compra Eficiente como el carácter vinculante de un contrato y en el que este asume la condición de representante de entidades públicas y uno o más proveedores para la adquisición de bienes, obras o servicios estándar o de características técnicas comunes.

El procedimiento es el siguiente: La Entidad Estatal compradora debe generar una orden de compra en la cual especifica los bienes, obras o servicios que va a adquirir. El contrato entre la Entidad Estatal compradora y el proveedor está conformado por el Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS FAVORABLE

Dada la naturaleza del presente proceso, esto es, un acuerdo marco, no existen criterios de selección dispuestos por SAPIENCIA para la elección de la oferta más favorable, toda vez que estos fueron definidos por Colombia Compra Eficiente mediante el procedimiento de selección

objetiva para la elección de los proveedores del Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

10. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO:

Los riesgos se establecieron en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

11. MECANISMOS DE COBERTURA QUE AMPARAN EL CONTRATO

Las garantías se establecieron en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017 (Clausula 18)

12. ACUERDOS COMERCIALES

No aplica para el presente proceso

13. MIPYME

No aplica para el presente proceso

14. DATOS ADICIONALES ACUERDO MARCO

NÚMERO DE PROCESO:	CCE-578-AMP-2017
VIGENCIA DEL ACUERDO MARCO:	2 de octubre de 2019, prorrogable por un (1) año adicional.
VIGENCIA MÁXIMA DE LAS ÓRDENES DE COMPRA:	2 de octubre de 2020.
CONDICIONES ADICIONALES:	Incluir el valor de la TRM disponible en http://www.banrep.gov.co/es/trm o en la fuente de información que la sustituya. Para el cálculo del valor de la TRM, la Entidad Compradora debe tener en cuenta lo siguiente: (i) para Solicitudes de Cotización enviadas entre el primero y el 15 de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización enviadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes.

15. ANEXOS

De conformidad con el proceso de selección descrito en el estudio previo, como anexos al estudio previo se aportan (marcados con X):

SI	N/A	Descripción del anexo
	x	Análisis del sector económico (expediente general)
	x	Análisis de riesgos
	x	Ficha técnica de bienes uniformes
	x	Anexo técnico (licitación – Menor cuantía)
	x	Anexo técnico Concurso de Méritos
		Otro. Cual:

+

JOSÉ ALVEIRO GIRALDO GOMEZ
Subdirector Administrativo, financiero y de Apoyo a la Gestión

Juan Pablo Hernández – Rol técnico	Fernando Elías Arango– Rol Jurídico	Tatiana Lopera Correa - Rol Logístico

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Medellín, agosto 23 de 2019.

Doctor
JUAN GUILLERMO PÉREZ ROJAS
Rector
Instituto Tecnológico de Antioquia – ITM.
Ciudad

Asunto: Espacios y dotación de la Ciudadela Universitaria Occidente.

Respetado Doctor,

Con el fin de definir los requerimientos de la Ciudadela Occidente, se han realizado comunicaciones (oficio con radicado N° 201903000926-E del 18 de marzo de 2019), mesas técnicas (27 de marzo de 2019, 10 y 23 de abril de 2019), correos electrónicos entre las partes (ITM: 10, 22, 24, 26 de abril de 2019, 23 de mayo de 2019, 05, 07, 13, 20, 27 de junio de 2019 y 03 de julio de 2019; SAPIENCIA: 09, 15, 23, 24 de abril de 2019 y 22 de mayo de 2019), a través de los cuales se ha proporcionado información desde ITM a la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, para que la Institución nos exprese sus necesidades y las prioridades en términos de programas a ofertar en la Ciudadela Universitaria Occidente, así como la dotación (mobiliario, equipos, computadores, licencias, software, entre otros) que la Institución considera necesaria para la operación de los programas en este espacio. Una vez consolidada la información presentada en meses pasados a la Institución de forma preliminar, la presente es con el fin de materializar la validación de que trata la carta de intención suscrita el 21 de junio de 2019, así como oficializar la distribución de áreas y la dotación que se ha definido para cada espacio y que se encuentra en procesos de contratación por parte de la Agencia de Educación Superior de Medellín conforme a las necesidades expresadas.

Es importante darle a conocer que una vez unificada la información aportada por las tres (3) Instituciones de Educación Superior de Medellín, se definieron doce (12) áreas del conocimiento que serán implementadas en espacios de la Ciudadela y que serán de uso común tanto para las IES del Municipio como para los demás actores que pudieren converger en las ciudadelas:

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

- Aula de artes culinarias (gastronomía)
- Taller de desarrollo y diseño digital (Fabricación)
- Centro de prácticas área de salud (seguridad y salud en el trabajo, enfermería y fisioterapia).
- Aula de simulación financiera y administrativa.
- Cámara de Gesell
- Aulas taller de arquitectura
- Área de formación gráfica (Diseño gráfico)
- Aula de desarrollo en animación
- Área para el desarrollo de artes digitales (Artes Digitales)
- Cinematografía
- Aulas para el desarrollo de la tecnología en automatización
- Sala MAC asociada al desarrollo de las artes cinematográficas

Adicional a estas áreas de conocimiento, se contará también con espacios adicionales como son aulas de arquitectura, aulas de comisiones o posgrados, aulas convencionales y aulas multipropósito, estos espacios igualmente estarán disponibles para todas las entidades que formarán parte de la ciudadela

De estas doce (12) áreas del conocimiento, el ITM específicamente priorizó los siguientes espacios:

- Laboratorio de Artes Digitales.
- Laboratorio de Cinematografía
- Sala MAC
- Laboratorio de Automatización.

Se aclara que, para definir la distribución de los espacios y el mobiliario, se partió de una propuesta inicial presentada por la Institución, dicha propuesta fue ajustada arquitectónicamente según las necesidades de cada espacio y las recomendaciones realizadas por parte del equipo de profesionales de la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB, que apoya a la Agencia en el desarrollo del modelo de gestión y operación de las Ciudadelas.

La dotación se definió a partir de las necesidades planteadas por el equipo de profesionales designados por ITM, así como por la pertinencia de estas necesidades con el objetivo del modelo planteado para las Ciudadelas; es así que fueron priorizados para los procesos de contratación, todos los elementos solicitados por ITM por encontrarse acordes al desarrollo

Sede Principal SAPIENCIA
Transversal 73 # 65-296
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

de modelo de gestión de las ciudadelas. Con respecto a las cámaras, carros de grabación y demás equipos específicos de la sala de cinematografía, puesto que no fueron entregadas sus especificaciones técnicas por parte de ITM, no se incluyeron en la dotación y se convino con el profesional encargado del tema en ITM – Oscar Cardozo, que se usarían por parte de la Institución los elementos con los que hoy cuentan.

Es importante mencionar que fue necesario ajustar el tamaño del telón de proyección solicitado por la Institución, teniendo en cuenta las dimensiones de las aulas. Igualmente, para el laboratorio de artes digitales, se habían solicitado cuatro (4) Sensor y adaptador USB Kinect v1, los cuales luego de la ejecución del estudio del mercado no se encuentran disponibles, razón por la cual y luego de conversación con el profesional encargado de la Institución para esta área, se define comprar un (1) adicional de los Sensor y adaptador USB Kinect v2 de los cuales la institución había solicitado dos (2).

Adjunto a la presente se hace entrega de los planos, oficio, actas de mesas técnicas y correos electrónicos realizados como parte del proceso de definición de los espacios y dotación para cada uno de ellos.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MARÍA CLARA RAMÍREZ ATEHORTÚA
Directora General
Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia.

Anexos:
- Planos espacio laboratorio de artes digitales, laboratorio de cinematografía, Sala MAC, laboratorio de automatización.
- Oficio con radicado N° 201903000926-E del 18 de marzo de 2019
- Mesas técnicas: 27 de marzo de 2019, 10 y 23 de abril de 2019.
- Correos electrónicos ITM: 10, 22, 24, 26 de abril de 2019, 23 de mayo de 2019, 05, 07, 13, 20, 27 de junio de 2019, 03 de julio de 2019
- Correos electrónicos Sapiencia: 09, 15, 23, 24 de abril de 2019, 22 de mayo de 2019.

C.C. Luis Guillermo Restrepo Arbeláez - Secretario de Educación Municipio de Medellín

Proyectó: Apoyo a la Supervisión - Contratista	Revisó: Subdirector del Instituto de desarrollo de las IES	Revisó: Coordinadora Apoyo de Contratación - Contratista	Aprobó: Administrativo y Financiero
Ana Lucía Ramírez Liliana Villa Peláez	Salomón Cruz Zirena	Natalia Restrepo Isaza	José Alvaro Giraldo Gómez

Sede Principal SAPIENCIA
Transversal 73 # 65-296
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Medellín, marzo 13 de 2019

Señor
Eduard Emiro Rodríguez Ramírez
Vicerrector Académico
Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM
Municipio de Medellín
Ciudad

Asunto. Entrega de documentos con manifestaciones de interés de ocupación de espacios de la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Respetado Vicerrector,

Por medio de la presente, y de acuerdo con las reuniones sostenidas en el año 2018 donde se procuró la identificación de las necesidades de la Institución referentes a la ocupación de espacios de formación en la Ciudadela del Occidente; ejercicio en el que participó usted y su equipo de trabajo, le solicitamos respetuosamente, y si es el caso, que nos remita la información sobre el proceso de priorización de espacios, de acuerdo con las necesidades técnicas, temáticas, y con los intereses de ocupación de la Institución en la Ciudadela Universitaria de Occidente.

La anterior solicitud, se realiza con el propósito de facilitar el ejercicio de la elaboración de la propuesta de ocupación, y evaluar la inclusión de las necesidades institucionales en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con el modelo operación y funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias.

Como es de su conocimiento, el proyecto se encuentra en etapa constructiva y es importante para SAPIENCIA, convocarlos nuevamente, para de manera conjunta consolidar la participación de su Institución.

Cordialmente,

Salomón Cruz Zirene
Subdirector de Desarrollo del Sistema de las IES Públicas del Municipio de Medellín
Agencia de Educación Superior de Medellín
SAPIENCIA

Anexo: CD con planos digitales de la Ciudadela Universitaria del Occidente.

Elaboró: Contratista –Apoyo técnico a la Superación	Revisó: Contratista –Apoyo técnico a la Superación	Revisó: Contratista –Apoyo Jurídico a la Superación
Dani el Londoño	Ana Lucía Ramírez Patiño	Juliana Vila Posada

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 6

ACTA No. _____

Fecha: 27/03/2019	Hora inicio: 2:30 pm	Hora finalización:
Dependencia: Ciudadelas – Planeación	Lugar: ITM	
Responsable: Daniel Londoño - Ana Lucía Ramírez.		
Objetivo de la Reunión: Ciudadelas Universitarias necesidades ITM.		

Temas a Tratar

1. Necesidades ocupación ITM
2.
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

Presentación de los asistentes; se pasa a presentar las necesidades de la institución referente a la ocupación de espacios

3 tecnologías
- Gestión administrativa
- Análisis de costos y presupuestos
- tecnología en calidad

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 6

- laboratorio de Metrología 180mts aprox!
  - Aire acondicionado
  - voz y datos
- laboratorio de instrumentación.

se identifica como prioridad el tema de la facultad de artes

→ dentro de las necesidades se indica que se requieren 2 aulas para 4 grupos en mañana y tarde.

→ Se indica que es necesario especificar que necesidades particulares requieren en los espacios.

Posterior se indica que el tema de Artes es prioritario es necesario incluir esta necesidad.

→ en términos de cuestiones económicas

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

y administrativas se consideran como prioritarias. PRIORIDAD #2

INGENIERIAS:

Sistemas de información
- se puede suplir la necesidad con las salas de computo

Tecnologia en dllo de software
Lo (considerar Matic con a de ~~[illegible]~~ Pascual)
80MT aprox

- Tecnologia en Automatización
Lo llevar Matic con Pascual.

- es necesario pensar en aulas para maestrias aulas mas pequeñas con dotación "full" en terminos de mejores condiciones

→

Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable

Daniel londoño S
Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Firma

Para constancia firman: Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1. Daniel londoño	Profesional	
2. Adriana Restrepo	Profesional	
3. Eva María García	Auxiliar Técnico	
4. Maryorie Bedoya	Profesional Contrato	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1.
2.
3.
4.
5.

Programas Relacionados	Espacio	Caracterización	Cantidad	Descripción (recursos necesarios)
Artes Visuales	Sala de Escultura	Aula Especializada	1	• 1 módulo tipo cajonera fabricado en lámina con cajones en rieles expansibles. Medidas en metros: 1.20 Alto X 0.70 Ancho X 0.60 Profundo (1.10 con cajón abierto). • MESAS DE TRABAJO (Tipo escritorio): • 8 mesas rodantes de madera. Medidas en metros: 1.20 Largo X 0.80 Ancho X 0.85 Alto. • 8 mesas rodantes de madera. Medidas en metros: 1.00 Largo X 0.80 Ancho X 0.75 Alto. • Las mesas pequeñas encajan bajo las mesas grandes para facilitar su almacenamiento. BANCOS DE TRABAJO (con máquinas): • 6 módulos rodantes de madera con cajón. Medidas en metros 1.00 Ancho X 0.50 Alto (sin maquina) X 0.80 Profundo. • Esmeril industrial de banco y prensa de banco • Lijadora de banda • Mesa base industrial ruteadora • Sierra caladora de banco • Sierra ingletadora • Torno de madera • 1 módulo rodante de madera con cajón. Medidas en metros: 1.00 Ancho X 0.56 Alto (sin máquina) X 0.80 Profundo. Para sierra industrial de mesa (circular). • 1 módulo rodante de madera con cajón. Medidas en metros: 1.00 ancho X 0.70 Alto (sin máquina) X 0.80 Profundo. Para sierra sin fin y taladro de árbol. • 1 módulo construido en estructura metálica tubular rectangular. Medidas en metros: 0.90 Alto (sin máquina) X 0.60 Ancho X 0.60 Profundo. Para tronzadora de metal. • Aspirador industrial Tablero, computador, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido

Propuesta ITM 27/Nov/2019

①

OFERTA CIUDADELA OCCIDENTE - FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES				
Programas Relacionados	Espacio	Caracterización	Cantidad	Descripción (recursos necesarios)
Artes Visuales, One Maestría en CTS+I Maestría en Artes Digitales	Aula de Clase	Aula con apoyo audiovisual	14	40 sillas universitarias, tablero, computador, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido
Artes Visuales	Sala de Pintura	Aula Especializada	1	Metraje: 6.70 x 7.50 m 16 caballetes (Caballete para estudio. Madera de roble laminado de 1.8 cm Listón estructural de 6x6 cm Acabado con pintura Imperol Regulación de altura por cremallera Rodachinas con freno Bandeja para pinturas y pinceles Capacidad máxima de altura por bastidor: 170 cm) Tablero, computador, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido
Artes Visuales	Sala de Dibujo	Aula Especializada	1	Metraje: 6.70 x 7.50 m 16 Mesas multifunción para dibujo de Calcado y corte con las siguientes especificaciones técnicas: Con graduación de Inclinación Altura graduable entre 90cm y 100cm Ancho 110cm, Profundo 75cm, Construida en Madera de Roble acabado en laca catalizada, transparente mate tornillería en acero 304, Caja de luz con iluminación T5 y vidrio esmerilado. Tiene de dibujo en roble y base de corte en tabla de salva con reticula Cada una de las bases debe ser parte de la misma mesa y con las medidas antes mencionada lo que permite trabajar en formato de pliego. Tablero, computador, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido
				Metraje: 6.70 x 7.50 m Mesón en acero inoxidable SISTEMA ALMACENAMIENTO: • 2 módulos tipo gabinete fabricados en lámina con entrepaños, puertas corredizas y chapa de seguridad. Medidas en metros: 1.80 Alto X 1.00 Ancho X 0.40 Profundo.

PROGRAMA ACADEMICO	TOTAL GRUPOS	NRO ESTUDIANTES	TOTAL ESTUDIANTES
TECNOLOGÍA INFORMATICA MUSICAL	3	40	120
ARTES VISUALES	2	40	80
ARTES DE LA GRABACIÓN	2	25	50
CINE	2	25	50
TECNOLOGÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	3	40	120
INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL	3	45	135
MAESTRIA EN CIENCIA TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	1	15	15
MAESTRIA ARTES DIGITALES	1	15	15
	17		585

Programas Relacionados	Espacio	Caracterización	Cantidad	Descripción (recursos necesarios)
Artes Visuales Cine Maestría en CTS+I Maestría en Artes Digitales	Sala Mac	Aula Especializada	2	45 computadores (iMac de 27", 5K. Resolución 5120*2880. Procesador Intel Core I5 de novena generación, 8 núcleos. Velocidad 3.7 GHz hasta 5 GHz. 16 GB en Ram. DD 2TB. Interfaz gráfica Radeon Pro 580x), tablero, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido Sistema de aire acondicionado Software: • Suite Adobe CC en cada equipo • Final Cut Pro X (necesario para cada equipo en una sola de las aulas) • Tom Boom Hannony (necesario para cada equipo en una sola de las aulas)
Artes Visuales Cine Maestría en CTS+I Maestría en Artes Digitales	Auditorio	Auditorio	1	Capacidad 50 personas. Tablero con atril, computador, video beam para proyección de amplio formato, telón de proyección de amplio formato, Sistema de audio (micrófono, consola de audio pequeño formato, par de cabinas de audio de 150Watts c/u o superior) Sistema de aire acondicionado
Artes Visuales Cine Maestría en CTS+I Maestría en Artes Digitales	Sala de Fotografía y Cinematografía	Aula Especializada	1	Metraje: 10 x 10 m. Altura 3.80m Pared sinfín Sistema de anclaje en cielo para soporte de iluminación profesional Gabinete de pared completo para almacenamiento de equipos Sistema de aire acondicionado 25 sillas universitarias, tablero con atril, computador, video beam, telón de proyección, amplificación de sonido

OFERTA CIUDADELA OCCIDENTE - FACULTAD DE INGENIERÍAS

(3)

Programas	Total Grupos	Espacio	Cantidad	Descripción (recursos necesarios)
Tecnología en Desarrollo de Software en articulación por ciclos propedéuticos con Ingeniería de Sistemas / Sala cómputo	1 Grupo de 40 de estudiantes	Aula B-learning con Video Bean	Un aula con 40 puestos	• 40 equipos de última generación (core i7, con 8GB o 16GB de memoria RAM, Disco duro de 256GB o 512GB o superior, de estado sólido, Tarjeta gráfica de 2GB o mas) • Muebles para equipos de cómputo con buen espacio para trabajo con buena ventilación o Software: Sistema operativo Windows 10 de 64 bits, Ofimatica (Suite completa), Microsoft .NET, Java, Netbeans, Jcreator, SQL Server y Mysql • Conexión con Acceso a Internet • Estación de trabajo para el profesor con la mismas características de los equipos de cómputo para los estudiantes
Tecnología en Automatización Electrónica en articulación por ciclos propedéuticos con Ingeniería Electrónica - electrica, Luz y Datos - Convencional	1 Grupo de 40 de estudiantes	Aula B-learning con Video Bean	Una aula con 40 puestos	• 40 equipos de última generación (core i7, con 8GB o 16GB de memoria RAM, Disco duro de 256GB o 512GB o superior, de estado sólido, Tarjeta gráfica de 2GB o mas) • Muebles para equipos de cómputo con buen espacio para trabajo con buena ventilación o Software: Sistema operativo Windows 10 de 64 bits, Ofimatica (Suite completa), Microsoft .NET, Java, Netbeans, Jcreator, SQL Server y Mysql • Conexión con Acceso a Internet • Estación de trabajo para el profesor con la mismas características de los equipos de cómputo para los estudiantes
		Laboratorio de Circuitos eléctricos y electrónica	Un laboratorio con	Laboratorio de circuitos eléctricos, laboratorio de electrónica analógica, laboratorio de electrónica digital, electrónica industrial, electrónica de potencia • 4 sillas por modulo • Por modulo: 1 multimetro, 1 fuete, 1 multimetro, 1 osciloscopio, 1 generador de señales. • Protoboard, pinzas pelacables, cortafrio. • Cautín, transformadores.
		Laboratorio de PLC	Un laboratorio con	PLC, máquinas eléctricas, control aplicado e instrumentación y control • 3 sillas universitarias por computador, 20 PLC, 20 mesas, sensores inductivos y capacitivos, contactores, relés, relés temporizados multimetros, fuentes , osciloscopios, software para cada equipo. • Protoboard, pinzas pelacables, cortafrio.

(2)

OFERTA CIUDADELA OCCIDENTE - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

PROGRAMA ACADEMICO	TOTAL GRUPOS	NRO ESTUDIANTES	TOTAL ESTUDIANTES	LABORATORIOS	CANTIDAD	TIPO DE AULA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	40	80		1	B-LEARNING
ANALISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	40	40		1	B-LEARNING
TECNOLOGIA EN CALIDAD	1	40	40	1 laboratorio de instrumentación y 1 laboratorio de metrología	2	B-LEARNING

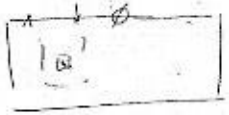

- Aire acondicionado
- Convencionales electricas
- Datos y Voz
- A 1 - 180 m² (2)
- Puestos en docentes
- laboratorio

2 Aulas convencionales

(19)

OFERTA CIUDADELA OCCIDENTE - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

PROGRAMA	GRUPOS	NRO ESTUDIANTES	TOTAL ESTUDIANTES	AULAS	LABORATORIOS
Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico	2	40	80	3 Aulas de sistemas con software especializado 3 Aulas B-Learning 4 Aulas de clase	1 Electrónica 1 Equipos Biomédicos 1 Ciencias Biomédicas
Ingeniería Biomédica	2	40	80		
Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos	2	40	80	3 Aulas de sistema con software especializado 1 aulas B-Learning 3 Aulas de clase	1 Microbiología 1 Construcción
Ciencias Ambientales	2	40	80		
Química Industrial	1	40	40	1 Aulas de sistema con software especializado 2 Aulas de clase	1 Química 1 Procesos y Operaciones Unitarias
Maestría en Gerencia, Innovación en Educación	1	25	25	1 Aulas de sistemas con software especializado 2 Aulas de clase	
Maestría en Desarrollo Sostenible	1	15	15	1 Aulas de sistemas con software especializado 2 Aulas de clase	
TRANSVERSALIDAD EN CIENCIAS BÁSICAS	Todos los grupos de la institución		400	10 Aulas clase	1 Química Básica 1 Física Mecánica 1 Física Campos

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 8

ACTA No. _____

Fecha: 10 abril 2019 **Hora inicio:** 8:00 a.m. **Hora finalización:** 10:00 am

Dependencia: ciudadela **Lugar:** ITM Poblado

Responsable: Daniel Ordoño

Objetivo de la Reunión:

Determinar necesidades facultad Artes ITM Decana (Paula Botero)

Temas a Tratar

1. explicación general proyecto ciudadelas
2. revisión necesidades facultad de Artes.
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

se explican las generalidades del proyecto la decana expone necesidades particulares sobre cada uno de los espacios.

se empieza a indicar 1 a 1 los espacios que se han "derivado" quienes los han propuesto y que utilidad proponen y representa para cada una de

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 8

las instituciones.

Durante este ejercicio se evidencia por parte de la decana que varios de los programas de las demas IES pueden hacer Match en terminos del uso de los espacios y como estos se han considerado

Menciona el tema de varios proyectos que se presentaron para el uso y ocupación de la capilla, menciona que se pasaron numerosas propuestas para garantizar la memoria de la comunidad y generar espacios de uso comunitario.

la decana nos cuenta sobre varias posibilidades de uso del espacio de la ciudadela.

se muestra la propuesta de la biblioteca, se explica como sera la distribucion de la misma y la posible determinacion de los espacios.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión

la decana sostiene la implementación de espacios "pequeños" para post-grados con dotaciones fall

Se plantea por parte de la decana replantear el tema del aula de Arte y Pintura, y pensar el tema de arte digital, tu el tema del cine. Se indica que hay espacios que no se han resuelto en la ciudad

- Auditorio 50 personas
- Set de grabación,
- "Biblioteca" digital.

Se plantea la posibilidad de modificar ~~las~~ el espacio de la cumbre de hessel para que también funcione como pequeño auditorio.

Se considera pertinente empezar a gestionar reunión con los encargados de C/U de los temas como debe ser la ocupación y uso de los espacios comunes.

Se indica que es necesario considerar y evaluar la propuesta de "Museo" en la iglesia

+ es necesario generar la reunión entre las 3 IES para definir temas técnicos y comunes.

17

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 7 de 8

Compromisos

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
envío definitivo de intención de adquisición (Deema Vits)	10 abril 2019 Tarde	Deema
citar el 24 reunion IES	24 abril	Sapiencia
2ª Reunión Inst. cuenta Museo	26 abril	Sapiencia

Daniel Londoño S

Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Firma

Para constancia firma. Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1. Paulo Botero	Decano FAyH	
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo Fecha: 10 de mayo de 2019	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 8 de 8

11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1.
2.
3.
4.
5.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 8

ACTA No. _____

Fecha: 23/04/2019	Hora inicio: 9:00am	Hora finalización:
Dependencia:	Lugar: ITM Robledo	
Responsable:		

Objetivo de la Reunión:

Definición tecnica de espacios ITM (MKS).

Temas a Tratar

1. Definición y analisis de los Espacios solicitados por ITM
2.
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

① se analiza primero el tema del espacio para cinematografica

* (CINEMATOGRAFIA)

Obs ⓐ debe ser totalmente oscuro

② deben montar estructura metalica para luces y sonido. en el lab. de la medellin instalaron tubos metalicos de pulgada aprox/

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo Fecha: 10 de mayo de 2019	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de Mayo de 2019	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 8

Se hace una observación sobre la altura, indican que no debe estar mas abajo de los 3.10mt, menos es inadecuado para el manejo de los elementos del aula de cinematografia.

* la opcion que se sugiere es que la estructura se ancle a la viga y la "malla" donde pasen y se conecten los elementos en cuadricula.

Requerimiento energetico de 30 tomas entre aereos y terrestres. todos los de la parilla de iluminacion deben ser independientes y que se puedan usar desde un tablero de control.

→ conjugan el espacio solicitado de sala de reproduccion de cine, con el espacio de produccion cinematografica.

* no se requieren hidrosanitarios
* 4 puntos de red independientes, repartidos en el aula.
* un pequeño cuarto proyectado en el ingreso derecho contra la pared, para

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo Fecha: 10 de mayo de 2019	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 10 de mayo de 2019

guardar objetos varios (Cables, Maletines, etc).

* → Referente al arco de la pantalla sin fin

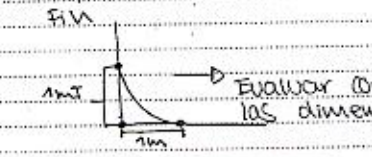

→ Evaluar con carlos UPB las dimensiones

* SALA MAC

Proponen cambiar la Sala Mac de un aula multi-proposito, a 2 o 3 aulas convencionales, desde ITM, se proponen 2 tipos de

→ acuerdos que se lancen por los consejos Academicos, para dar legitimidad a los acuerdos

→ Sala Mac, se propone entonces que sea en la multiproposito, y el día de Mañana 24 de abril de 2019, se presentara

la nueva propuesta de distribución

LABORATORIO ARTES DIGITALES

- División en paneles
- Mesas de electronica (con tomas).
- varias zonas de proyeccion (4)
- video beam (4).

→ Posibilidad de oscurecer las salas.

- conexion datos
- conexion electricos.

Se indica que los espacios deben tener Aire acondicionado, excepto el lab de Artes digitales.

→ Revisar si hay tratamientos acusticos en auditorio, y mirar si se pueden incluir en el espacio de cinematografia.

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
ACTA DE REUNIÓN		Página 7 de 8

Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
entrega nueva distribución sala MAC	24/04/2019	ITM
tratamientos acústicos sala cinematografía	25/04/2019	SAPIENCIA

Daniel londoño S

Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Firma

Para constancia firma: Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1. Daniel londoño S	PROFESIONAL	
2. Ana J Ramirez	Sapiencia	Ana J. Ramirez
3. Oscar Londoño	Jefe Arquitectura ITM	
4. Paula Botero	Decana Arq.	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 04
ACTA DE REUNIÓN		Página 8 de 8

11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1. .....
2. .....
3. .....
4. .....
5. .....

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Daniel Londoño Sierra
Mar 9/04/2019 2:51 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Orlida Ortiz Londoño; enbagarcia@itm.edu.co; cmr020968@me.com
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra

Buenas tardes,

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjuntan las fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretenden poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: Tuesday, April 9, 2019 12:02:19 PM
Para: Orlida Ortiz Londoño; enbagarcia@itm.edu.co; cmr020968@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erica, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	6/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 9	222	6/22

TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 6	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	167	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1wHHzk7GgCdcFNO-2VdnTcWeJeZWdRi?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educacion y EDU.

Muchas gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT 103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

PROPUESTA AULAS FAC. ARTES Y HUMANIDADES - CIUDADELA OCCIDENTE

Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>
Mié 10/04/2019 1:50 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniellondono@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
AULAS FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES - CIUDADELA OCCIDENTE.docx

Cordial saludo,

Según nuestra conversación de esta mañana, les estoy enviando la relación de los espacios que requeriríamos en la Ciudadela Occidente. Si requieren alguna aclaración o ampliar información, con gusto los atenderé.

Quedo atenta a sus observaciones, gracias.

Paula Andrea Botero Bermúdez | Decana Facultad Artes y Humanidades | Teléfono: 440 51 42
www.itm.edu.co
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva

AULAS FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
CIUDADELA OCCIDENTE

Nº	ÁREA	NOMBRE	PROGRAMAS ATINES	PROPUESTA DE ADECUACIÓN
1	222 MT	Laboratorio de Cinematografía (Sirve para hacer fotografía en estudio, grabación de escenas, videos musicales, obras audiovisuales en estudio o animados)	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical • Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales	Sin/in Cabina de grabación de audio Rieles de soporte de iluminación 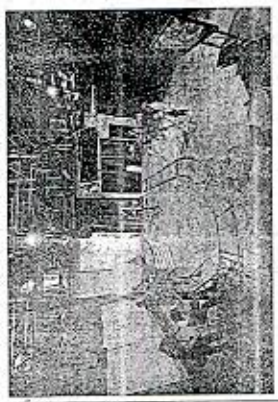
2	222 MT	Laboratorio de Artes Digitales (Sirve para los procesos de creación con arte digital, realidad virtual, simulaciones, entre otros)	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical • Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales	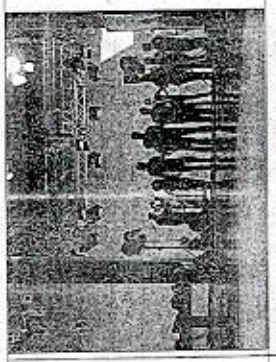

5	80 MT D 222 MT	Sala Foro	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical	

				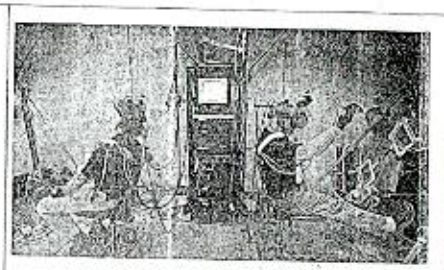
3	167 MT	Cinema de posproducción (Sirve para procesos de posproducción de audio y video)	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical • Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales	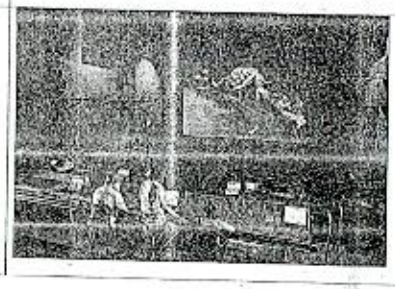

		(Sirve para clases y procesos de enseñanza que requieran debates, coloquios, presentaciones y disertaciones de trabajos de grado, conferencias y cursos de posgrado y eventos	• Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales • Maestría En CTS	

4	80 MT	Sala MAC (Sirve para procesos de edición y montaje de audio y obras audiovisuales)	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical • Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales	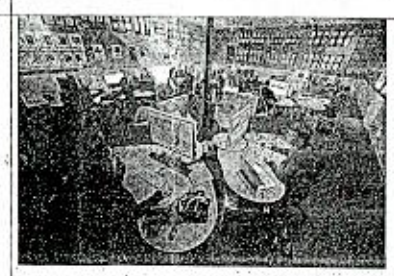

Propuestas para adecuaciones de otros espacios:

N°	ÁREA	NOMBRE	PROPUESTA DE ADECUACIÓN	PROGRAMAS AFINES	FOTOGRAFÍA DE EJEMPLO
2		Auditorio (160 personas)	Se sugiere construir un espacio alterno o adyacente al auditorio que opere como una **SALA DE CONTROL PARA AUDIO Y VIDEO EN EL AUDITORIO** Se trata de un Laboratorio de experimentación de sonido y video, porque permite a estudiantes de carreras afines realizar prácticas de grabación, captura, amplificación y otra serie de competencias de algunos programas. Funge como un estudio de grabación del auditorio. Adicionalmente el auditorio debería tener ciertos tratamientos acústicos y dispositivos de pantallas y sonido envolvente para la proyección de obras audiovisuales. El ITM puede asesorar y entregar las especificaciones acústicas y la dotación de audio.	Artes de la Grabación y producción Musical Tecnología en Informática Musical Cine Puede acoger proyectos comunitarios (Se pueden transmitir y grabar conferencias, conciertos, eventos de todo tipo)	
2		Cámara Gesell	Teatro Foro Se sugiere construir un espacio alterno o adyacente a la cámara gesell, tipo auditorio vertical, donde pueden realizarse proyecciones para grupos pequeños, así como conciertos y charlas.	• Cine • Artes Visuales • Artes de la Grabación y producción musical • Tecnología en Informática Musical • Maestría en Artes Digitales • Maestría En CTS	

RV: planos completo

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mar 23/04/2019 10:47 AM
Para: omar@sbdgroup.com <omar@sbdgroup.com>
CC: Daniel Lucadio Serna <daniel.lucadio@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
ciudadela Artes Digitales eléctrico completo.dgn;

Hola

Ana Lucía Ramírez
Ciudadela
Tel: 444 3747 ext 103
Transversal 73 # 65-196
www.sapiencia.gov.co
Medellín, Colombia
Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Dse: Oscar Cardoso osvcardgraphic@gmail.com>
Enviado: lunes, 22 de abril de 2019 9:23 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Fwd: planos completo

Buenas noches Ana Lucía.

Te remito archivos PDF de los espacios.

Feliz noche.
Oscar Cardoso

- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...
- ciudadela Artes Digitales eléctrico 8 completo ...

https://outlook.office.com/owa/owa/?ae=Item&a=QAMAAGNlMjY2ZjAtNjI3ZS0yZDI1LTgzNjEtNjNmZjAwMDAwMTYwAAMAAAAMTMwMzAyNjc1YmFmNjQ0AAAAA

RV: Planos

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mié 24/04/2019 8:48 AM
Para: cmr020360@me.com <cmr020360@me.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

3 archivos adjuntos (15 MB)
Ciudadela TecArtes.dwg; Iso.bmp; Planta.bmp;

Hola Carlos reenvio los planos enviados por el itm con el ajuste de los espacios de acuerdo con la reunión del dia de ayer

Gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

De: Oscar Cardoso <soundgraphic@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2019 12:33:05 a.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Planos

Buenas noches Ana Lucia

Te remito los planos con los ajustes que convenimos en la mañana de hoy

Quedo atento a cualquier inquietud
Cordialmente,

Oscar Cardoso

Re: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Oscar Cardoso <soundgraphic@gmail.com>
Lun 22/04/2019 3:33 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
ciudadela Artes Digitales electrico 8 completo.dwg;

Buenas tardes Ana Lucia,

Te remito la propuesta para las aulas multipropósito 9, 10 y 11
Mañana te explicaremos detalles y realizaremos algunas consultas respecto a estos espacios

Cordialmente,
Oscar Cardoso
Jefe Departamento Artes y Humanidades - ITM

El lun., 15 abr. 2019 a las 8:23, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:
Hola Óscar en la parte inferior encontraràs el link con los planos

Muchas gracias

[illegible] Lucia Ramirez

[illegible]adelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 12:20:19 p.m.
Para: Orfelia Ortiz Londoño; [illegible]; cmr020360@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenos dias Erica, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO

AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULT PROPOSITO 9	222	8/22
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 6	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	167	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uHt6B2QcC4kFH0-2VknTcwwbaWWHc?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias,

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Mar 23/04/2019 3:45 PM

Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidaortiz@itm.edu.co>; erikagarcia@itm.edu.co; erikagarcia@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londonosierra@sapiencia.gov.co>

Buenas tardes, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la institución del planteamiento arquitectónico y los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del aula correspondiente a Tecnología en Automatización, tal y como fueron solicitados en los correos del 09 de abril de 2019.

Hasta el momento, se han trabajado y ya contamos con las propuesta de los espacios correspondientes a laboratorio de Cinematografía, Sala MAC y Laboratorio de Artes Digitales; los cuales se vienen desarrollando con la Decana de Artes y Oscar Cardoso.

Teniendo en cuenta que la construcción de la Ciudadela se encuentra en ejecución y que es necesario conocer en detalle la distribución y requerimientos de los espacios para esta semana, se solicita el envío de la información requerida a mas tardar el día de mañana ya que la fecha limite de entrega de las mismas de Sapiencia a Sec de Educación y EDU es el próximo viernes.

En caso de no recibir esta información no será posible incluir las adecuaciones técnicas requeridas para estos espacios dentro de los tiempos de construcción de la Ciudadela.

Quedamos atentos a sus respuestas.

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 2:32 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cinv020368@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE
Asunto: RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes,

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjunten las fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretendan poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias,

Daniel Londoño Sierra

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX: 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: Martes, April 9, 2019 12:02:19 PM
Para: Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cinv020368@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erika, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 9	222	8/22
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 6	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	187	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uJ-1ek3TOuIC4cHuD-2kBrJ1vWeGzDW?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias,

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

@sapienciamed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Mié 24/04/2019 10:49 AM

Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Flores <erikagarcia@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Ana Lucia Bagué Lema <anabague@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ORDUZ <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

Buenos días Ingeniera Orlidia, los espacios de la facultad de artes ya se encontran claros y fue recibida la información; se encuentra pendiente el espacio definido por la institución como Tecnología en Automatización, que de acuerdo con la información no corresponde a esta facultad.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:1103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co

De: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2019 10:30 a.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Erika Nadin Garcia Flores; Paula Andrea Botero Bermudez; Ana Lucia Bagué Lema
Cc: SALOMON CRUZ ORDUZ; Daniel Londoño Sierra
Asunto: RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Cordial saludo.

Ana le reenvio el correo a Paula Botero docente de la facultad artes y humanidades, para ver qué respuesta puede darnos ella. Personal yo los acompaño hasta una parte del proceso y la Dra. Erika Nadin está de vacaciones esta semana.

Atentamente.

ITM Institución Universitaria
Orlidia Ortiz Londoño | Jefe Dpto. Áreas Física y Servicios Generales | Teléfono: 440 52 13
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN www.itm.edu.co

---

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: martes, 23 de abril de 2019 5:45 p. m.
Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Flores <erikagarcia@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ORDUZ <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Asunto: RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la institución del planteamiento arquitectónico y los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del aula correspondiente a Tecnología en Automatización, tal y como fueron solicitados en los correos del 09 de abril de 2019.

Hasta el momento, se han trabajado y ya contamos con las propuesta de los espacios correspondientes a laboratorio de Cinematografía, Sala MAC y Laboratorio de Artes Digitales; los cuales se vienen desarrollando con la Decana de Artes y Oscar Cardoso.

Teniendo en cuenta que la construcción de la Ciudadela se encuentra en ejecución y que es necesario conocer en detalle la distribución y requerimientos de los espacios para esta semana, se solicita el envío de la información requerida a más tardar el día de mañana ya que la fecha límite de entrega de los planos de Sapiencia a Sec de Educación y EDU es el próximo viernes.

En caso de no recibir esta información no será posible incluir las adecuaciones técnicas requeridas para estos espacios dentro de los tiempos de construcción de la Ciudadela.

Quedamos atentos a sus respuestas,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:1103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 2:02 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cmr0106@itm.edu.co
Cc: SALOMON CRUZ ORDUZ
Asunto: RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes,

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjunten los fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretenden poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX: 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: Tuesday, April 9, 2019 12:02:15 PM
Para: Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cmr0106@itm.edu.co
Cc: SALOMON CRUZ ORDUZ; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erika, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con la definición en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias e divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 8	222	8/22
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 5	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 12	187	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uPHJrRTG4GHNG-hYJKTuWwYbDA8ln7?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el consol técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:1103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co

RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Orfidia Ortiz Londoño <orfidiaortiz@itm.edu.co>

Mié 24/04/2019 11:21 AM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>; Andrea Lucia Florez Barrios <andrea.florez@itm.edu.co>

CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

LABORATORIO finalizado; COTIZACION LAB. DE CALIDAD - ITM_N1_S1.pdf; ITM FACULTAD CIUDADANTES_20190136_V1.0 (1).pdf

Cordial saludo,

Ana se remite copia del diseño del laboratorio de calidad que está diseñando con la asesoría de los diversos responsables del ITM en los temas de metrología y calidad las áreas con las cuales relacionarse para su operación. Es importe señalar que este espacio ya ha podido construir por diferentes motivos entre ellos falta de recursos económicos y disponibilidad de un estudio técnico.

Espero en el anterior caso que este diseño pueda ser adaptable a uno de los espacios disponibles en la ciudadela. Por lo anterior se comparte el correo a la jefe del programa de Calidad y Producción, Andrea Florez.

Por ahora les comparto la cotización de los muebles de diseño industriales para este tipo de laboratorio.

Atentamente,

Orfidia Ortiz Londoño | Jefe Dpto. Área Física y Servicios Generales | Teléfono: 440 52 13

INSTITUCION UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLIN www.itm.edu.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2019 10:05 a. m.
Para: Orfidia Ortiz Londoño <orfidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Ana Lucia Bague Lema <analiague@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Asunto: RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Ingeniera Orfidia, los espacios de la facultad de artes ya se encuentran claros y fue recibida la información; se encuentra pendiente el espacio definido por la institución como Tecnología en Automatización, que de acuerdo con la información no corresponde a esta facultad.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencianet

De: Orfidia Ortiz Londoño <orfidiaortiz@itm.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2019 10:20 a.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Erika Nadin Garcia Florez; Paula Andrea Botero Bermudez; Ana Lucia Bague Lema
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Cordial saludo,

Ana le remito el correo a Paula Botero desde de la facultad artes a transversales, para ver que respuesta nuevo tienen ella. Porque ya se adelantó hasta una parte del proceso y la Dra. Erika Nadin está de vacaciones esta semana.

Atentamente,

Orfidia Ortiz Londoño | Jefe Dpto. Área Física y Servicios Generales | Teléfono: 440 52 13

INSTITUCION UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLIN www.itm.edu.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado: miércoles, 23 de abril de 2019 3:45 a. m.
Para: Orfidia Ortiz Londoño <orfidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Asunto: RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la institución del planeamiento arquitectónico y los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del aula correspondiente a Tecnología en Automatización, tal y como fueron solicitados en los correos del 09 de abril de 2019.

Hasta el momento, se han trabajado y ya contamos con las propuesta de los espacios correspondientes a laboratorio de Cinematografía, Sala MAC y Laboratorio de Artes Digitales; los cuales se vienen desarrollando con la Decana de Artes y Oscar Cardona.

Teniendo en cuenta que la construcción de la Ciudadela se encuentra en ejecución y que es necesario conocer en detalle la distribución y requerimientos de los espacios para esta semana, se solicita el envío de la información requerida a más tardar el día de mañana ya que la fecha límite de entrega de los diseños de Sapiencia a Sec de Educación y EDU es el próximo viernes.

En caso de no recibir esta información no será posible incluir las adecuaciones técnicas requeridas para estos espacios dentro de los tiempos de construcción de la Ciudadela.

Quedamos atentos a sus respuestas.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencianet

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 3:32 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Orfidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cm10235@itm.edu
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE
Asunto: RE: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes,

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjunten las fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretenden poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: Tuesday, April 9, 2019 12:01:19 PM
Para: Orfidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cm10235@itm.edu.co
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definición de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erika, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 3	79	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 9	232	8/22
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 6	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	167	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1x-HuBJOqEA7NO-2VVr7VWdeCKJFCJuom?hl=es

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de los planos para el día jueves en la mañana y así compartirlos en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias,

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencianet

RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>
Vie 26/04/2019 1:57 PM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <analucia.ramirez@sapiencia.gov.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>; Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

Cordial saludo.

Ana la persona que nos puede dar la información que nos falta para el laboratorio de tecnología en automatización electrónica (PLC) es el docente Adolfo escobar de la facultad de ingeniería (ext. 315 569 43 74) a quien le comparto el correo. Ya hable con él y nos ayudara a tramitar la información restante.

Por lo anterior le remito el correo adjunto al decano con el link para acceder al plano acorde con las indicaciones señaladas en color verde.

Atentamente.

Orlidia Ortiz Londoño | Jefe Dpto. Área Física y Servicios Generales | Teléfono. 440 52 13
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN www.itm.edu.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: martes, 9 de abril de 2019 12:02 p. m.
Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>; cmr020368@me.com
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Asunto: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erica, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO *
AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 9	222	8/22
[illegible]NOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 5	76	8/22
[illegible] MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	167	8/22

Link de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1uB-BB7OdCkkPW0-1M-nTVWaDWdiCJsom?hl=es

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>
Vie 26/04/2019 9:02 AM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
CC: Eduardo Enrique Rodriguez Ramirez <eduardorodriguez@itm.edu.co>; Paola Andrea Botero Bermudez <paolabotero@itm.edu.co>; Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>

Cordial saludo Ana. De antemano te ofrezco excusas, acabo de llegar de vacaciones. Pero este asunto antes de irme quedó en manos del señor vicerrector de Docencia a quien pude al tanto del trabajo que habíamos realizado previamente y el con sus Decanos son los realmente llamados a dar la respuesta precisa a esta necesidades.

Quedo atenta.

Erika Garcia Florez | Director Técnico de Planeación | Teléfono 440 52 03
ITM, Institución Universitaria Adscrita al Municipio de Medellín www.itm.edu.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: martes, 23 de abril de 2019 3:45 p. m.
Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Erika Nadin Garcia Florez <erikagarcia@itm.edu.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Asunto: RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la institución del planteamiento arquitectónico y los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del aula correspondiente a Tecnología en Automatización, tal y como fueron solicitados en los correos del 09 de abril de 2019.

Hasta el momento, se han trabajado y ya contamos con las propuesta de los espacios correspondientes a laboratorio de Cinematografía, Sala MAC y Laboratorio de Artes Digitales; los cuales se vienen desarrollando con la Decana de Artes y Oscar Cardoso.

Teniendo en cuenta que la construcción de la Ciudadela se encuentra en ejecución y que es necesario conocer en detalle la distribución y requerimientos de los espacios para esta semana, se solicita el envío de la información requerida a mas tardar el día de mañana ya que la fecha limite de entrega de las misma de Sapiencia a Sec de Educacion y EDU es el próximo viernes.

En caso de no recibir esta información no será posible incluir las adecuaciones técnicas requeridas para este espacios dentro de los tiempos de construcción de la Ciudadela.

Quedamos atentos a sus respuestas.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 2:32 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cmr020368@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE
Asunto: RE: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenas tardes,

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjunten las fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretenden poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: Tuesday, April 9, 2019 12:02:13 PM
Para: Orlidia Ortiz Londoño; erikagarcia@itm.edu.co; cmr020368@me.com
Cc: SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Definicion de espacios Ciudadela Occidente

Buenos días Erica, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el ITM en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO

AULA PINTURA Y ESCULTURA	ITM	AULA 5	78	8/22
SALA DE FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA	ITM	MULTIPROPOSITO 9	222	8/22
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN	ITM	AULA 6	79	8/22
SALA MAC	ITM	MULTIPROPOSITO 11	167	8/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uibIbJE7OdCdkFN0-2MJsTyWq6zZWdk?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Muchas gracias,

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

RE: Necesidades técnicas

Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>
Jue 23/05/2019 11:57 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <anaramirez@sapiencia.gov.co>; Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <danielLondono@sapiencia.gov.co>; cnv020358@me.com <cnv020358@me.com>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

Cordial saludo.

Acuso recibido del correo adjunto, el cual se lo comparto al ing. Juan camilo, para que me ayude comunicándose con los decanos para ver cómo podemos apoyarlos, para establecer las posibles cargas de los equipos.

Atentamente.

ITM Institución Universitaria | Orlidia Ortiz Londoño | Jefe Dpto. Area Física y Servicios Generales | Teléfono: 440 52 13
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN www.itm.edu.co

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 4:20 p. m.
Para: Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <danielLondono@sapiencia.gov.co>; cnv020358@me.com; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Necesidades técnicas

Buenas tardes, es necesario que se haga entrega de los requerimientos de cargas y se defina la demanda de cada equipo y aparatos especiales que va ha estar en los siguientes espacios: automatización, sala mac, laboratorio de cinematografía, laboratorio de artes digitales; esto se requiere con suma urgencia ya que es necesario para definiciones técnicas en la obra.

Muchas gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

RE: Necesidades técnicas

Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Jue 23/05/2019 12:01 PM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020568@me.com <cmr020568@me.com>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (20 KB)
Copia de cargas ciudadela.xlsx;

Buenos días,

Adjunto documento de Excel con la estimación de cargas para la Sala Mac, Laboratorio de Artes Digitales y Laboratorio de Cinematografía.

Cordialmente,

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 4:20 p. m.
Para: Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020568@me.com; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Necesidades técnicas

Buenas tardes, es necesario que se haga entrega de los requerimientos de cargas y se defina la demanda de cada equipo y aparatos especiales que va ha estar en los siguientes espacios: automatización, sala mac, laboratorio de Cinematografía, laboratorio de artes digitales; esto se requiere con suma urgencia ya que es necesario para definiciones técnicas en la obra.

Muchas gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 85-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

23

RV: Necesidades técnicas

Juan Camilo Sierra Salazar <juansierra@itm.edu.co>
Jue 23/05/2019 2:07 PM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (20 KB)
Copia de cargas ciudadela.xlsx;

Buen día Ana Lucía,

Me permito remitirle la copia de Excel con las cargas del laboratorio de cerámica en la estimación de aparatos y de puntos de mano relacionados adicionalmente y el costo eléctrico del mismo.

Cordialmente,

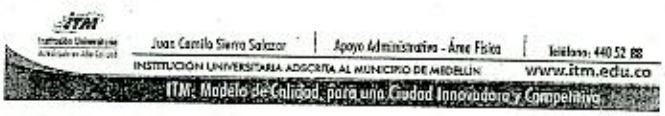

De: Adolfo Escobar Ordoñez
Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2019 12:30 p. m.
Para: Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Juan Camilo Sierra Salazar <juansierra@itm.edu.co>
CC: Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Asunto: RV: Necesidades técnicas

Buenas tardes Camilo

Adjunto el Estudio de Automatización requerido. Daniel nos envió un correo con las cargas eléctricas las cual se encuentran en el Laboratorio de Cerámicas que se visitó en Fraternidad.

Muchas gracias

Saludos

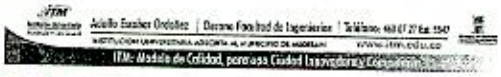

De: Orlidia Ortiz Londoño
Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2019 12:17 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020568@me.com; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: RV: Necesidades técnicas

Estimados saludos

Acuso recibido del correo adjunto, el cual se le remitió al ing. Juan Camilo, pues que me ayuda coordinando con los decanos para no otorgar posibles cargas en los equipos.

Atentamente

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 4:20 p. m.
Para: Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>;
Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020568@me.com; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>;
Asunto: Necesidades técnicas

Buenas tardes, es necesario que se haga entrega de los requerimientos de cargas y se defina la demanda de cada equipo y aparatos especiales que va ha estar en los siguientes espacios: automatización, sala mac, laboratorio de Cinematografía, laboratorio de artes digitales; esto se requiere con suma urgencia ya que es necesario para definiciones técnicas en la obra.

Muchas gracias

https://c5.graph.microsoft.com/proxy/OLAS-ka9y_nLFTDLsT1SSEDNVAVdsm_9ll9BQ9HEaHRLbypWZsfNjNWoDrbzvNCU_N8f6uFyHQkNHDwQjRHpRbAjoyrNKzmd_N5gCAZEvnMUNHMwnVAjFHPjmC4qxOWAPKBJUT-BOQTVNS1bKCSnNwuNGBTenHgjmHO-ewT-RRfbzu/docs.google.com/spreadsheets/d/1RRfbzuNGBTenHgjmHO-ewT-RRfbzu/edit?usp=drive_web&ouid=101918135175353257&rtpof=true&sd=true

https://c5.graph.microsoft.com/proxy/bsZaTSbAKDyKyFmYKVsHMqNjpb4KDY_DkHRfYyHmaKDvMsBwHCHBOsC9Ml.zdSOP1WXTqgAKYsenyHFmWNyPkCuD_1JAVNAHMJvKBAVDjHgVYNHOLUBUvp28bVsbNyNXVsMmSeYEDjwJ.pNsNyNvVT1XHBYYN0wO-e-t-RRfbzu/docs.google.com/spreadsheets/d/1RRfbzuNGBTenHgjmHO-ewT-RRfbzu/edit?usp=drive_web&ouid=101918135175353257&rtpof=true&sd=true

RE: Necesidades técnicas

Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>
Jue 23/05/2019 5:38 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>; Eduard Emino Rodriguez Ramirez <eduardrodriguez@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020368@me.com <cmr020368@me.com>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Jaime Leon Tobon Velez <jaimetobon@itm.edu.co>

1 archivos adjuntos (37 KB)
Cargas ciudadelas.xlsx;

Estimada Ana Lucia

Adjunto las especificaciones técnicas para el espacio faltante.

Cordial saludo

Adolfo Escobar Ordoñez | Decano Facultad de Ingenierías | Teléfono: 460 07 27 Ext. 5547
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN www.itm.edu.co
ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO [mailto:ana.ramirez@sapiencia.gov.co]
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2019 4:20 p. m.
Para: Adolfo Escobar Ordoñez <adolfoescobar@itm.edu.co>; Orlidia Ortiz Londoño <orlidiaortiz@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; cmr020368@me.com; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Necesidades técnicas

Buenas tardes, es necesario que se haga entrega de los requerimientos de cargas y se defina la demanda de cada equipo y aparatos especiales que va ha estar en los siguientes espacios: automatización, sala mac, laboratorio de cinematografía, laboratorio de artes digitales; esto se requiere con suma urgencia ya que es necesario para definiciones técnicas en la obra.

Muchas gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

RE: Necesidades técnicas

Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Mié 5/06/2019 4:52 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (23 KB)
Presupuesto Sala de Cómputo Ciudadela Universitaria.xlsx;

Buenas tardes Ana Lucia

Te remito listado equipamiento para la sala Mac
Quedo pendiente de remitirte Lab. Artes Digitales y Lab Cinematografía

Cordialmente,

Jefe de Departamento
Oscar Alejandro Cardoso Guzmán | Facultad de Artes y Humanidades | Teléfono: 460 07 00 Ext. 5711
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN www.itm.edu.co
ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva

RV: Necesidades técnicas MAC

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mié 5/06/2019 4:57 PM

Para: Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>; JONATHAN NICOLAS MARIN MUÑOZ <jonathan.marin@sapiencia.gov.co>; EVELYN JULIANA GIRALDO URREA <evelyngiraldo@sapiencia.gov.co>
CC: Ricardo Duque Zapata <ricardo.duque@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (23 KB)
Presupuesto Sala de Computo Ciudadela Universitaria.xlsx;

Buenas tardes, reenvio las necesidades técnicas presentadas por el ITM para la sala MAC, esta seria para atender todo lo de artes digitales y cine.

Gracias.

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

www.sapiencia.gov.co
#SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2019 4:53 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: RE: Necesidades técnicas

Buenas tardes Ana Lucia

Te remito listado equipamiento para la sala Mac
Quedo pendiente de remitirte Lab. Artes Digitales y Lab Cinematografía

Cordialmente,

Oscar Alejandro Cardoso Guzman | Jefe de Departamento Facultad de Artes y Humanidades | Teléfono: 340 5900 Ext. 5711
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN | WWW.ITM.EDU.CO
ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva

RV: Presupuesto de equipos por salas ITM

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Lun 10/06/2019 12:01 AM

Para: Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>; Ricardo Duque Zapata <ricardo.duque@sapiencia.gov.co>
CC: Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscar.cardoso@sapiencia.gov.co>; chris4708687@hotmail.com <chris120687@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (48 KB)
Presupuesto Sala de Cine Ciudadela Universitaria.xlsx; Presupuesto Sala de Computo Ciudadela Universitaria.xlsx; Presupuesto Sala Artes Digitales Ciudadela Universitaria.xlsx;

Hola Juan y Ricardo, reenvio correo remitido por el ITM con la dotación de los espacios de sala de cine, sala MAC y artes digitales.

Juan veo que hay unos computadores en las otras dos salas, los podemos por la incluir en las cotizaciones que estamos pidiendo.

Creo que es importante que nos reunamos para verificar todo lo que vamos a sacar en el componente de tecnologia, les propongo hoy a las 2:00 pm

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

www.sapiencia.gov.co
#SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: José Julián Cadavid Sierra <josecadavid@itm.edu.co>
Enviado: viernes, 7 de junio de 2019 6:39 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Cc: Oscar Alejandro Cardoso Guzman
Asunto: Presupuesto de equipos por salas ITM

Saludos Ana,

Envío presupuesto de equipos para las salas de cine, artes digitales y sala de computo.
Solo hace falta el valor de la parrilla de luces para la sala de cine, que los posibles proveedores no han dado respuesta a la solicitud.

Quedamos atentos.

José Julián Cadavid Sierra
Coordinador Maestría en Artes Digitales
Facultad de Artes y Humanidades

José Julián Cadavid Sierra | Director Operativo Facultad de Artes y Humanidades | Teléfono: 340 5900 Ext. 5713
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN | WWW.ITM.EDU.CO
ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva

RV: Corrección presupuesto Lab_Cinematografía

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Jue 13/06/2019 9:22 AM
Para: cmr020368@live.com <cmr020368@live.com>; valeria montoyah@gmail.com <valeria.montoyah@gmail.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (25 KB)
Presupuesto Sala de Cine (1) Ciudadela Universitaria xlsx;

Hola carlos, con las observaciones que le hicimos al itm del espacio de cinematografía hicieron está corrección.

Gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

De: Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2019 8:14:06 a. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Corrección presupuesto Lab. Cinematografía

Buenos días Ana Lucía,

Revisamos el formato de presupuesto del Lab. Cinematografía con el docente encargado. Efectivamente estaba errado.
Te remito el formato correcto

Cordialmente,

Justificación equipos sala Mac

Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Jue 20/06/2019 4:10 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

Buenas tardes Ana Lucía,

Respecto a la justificación académica y técnica de contar con una sala equipada con computadores Mac:

- Uno de los programas más empleados para el montaje y edición de video digital a nivel mundial es Final Cut (exclusivo en MacOS). Pese a que en el mercado existen otros programas compatibles con PC, su arquitectura no es tan estable y la capacidad de procesamiento hardware/software restringe mucho la posibilidad de trabajar video digital en alta resolución.
- Para la enseñanza en temas de programación creativa y programación para el Arte, la plataforma XCode (exclusiva en MacOS) resulta ser más flexible, intuitiva y permite una curva de aprendizaje ágil, comparada con las plataformas PC como VisualStudio.
- Los paquetes informáticos para sensores Kinect, necesarios para rastreo y mapeo corporal en instalaciones interactivas artísticas, se encuentran disponibles a manera de código abierto y frameworks para MacOS. En plataforma PC, estos recursos se encuentran cerrados para trabajar bajo licencias de Microsoft, restringiendo la posibilidad de nuevos desarrollos.
- Logic Pro (exclusivo en MacOS) es uno de los programas más versátiles para la producción musical. Esto se debe a la amplia librería de instrumentos virtuales que se ofrecen al usuario de manera gratuita, sin incurrir en gastos adicionales para la compra de paquetes de plug-ins como sucede en las plataformas disponibles para PC.
- Los monitores de video de los computadores Apple (Imac de última generación con pantallas 4K y 5K, por ejemplo) cuentan con tecnología y patentes exclusivas que aseguran que los colores que se ven en pantalla guarden altísima fidelidad y relación con el color "real" de las imágenes. Lo anterior permite desarrollar gran variedad de ejercicios de procesamiento de imagen/video, colorización, restauración, etc. Adicionalmente, para efectos de impresión, es absolutamente necesario que el monitor de video proyecte de manera fiel las imágenes, prestaciones que se obtienen de manera directa al adquirir computadores y monitores de esta marca.
- El sistema operativo de los computadores Apple es gratuito y se descarga en línea para efectos de actualización.
- La seguridad y estabilidad de la arquitectura MacOS sobrepasa en alto grado la de su contraparte Windows. El procesamiento dedicado, recurrente en dinámicas de producción de imagen, video y sonido, se realiza de manera mucho más eficiente en computadores Apple, disminuyendo los tiempos de renderizado.
- La sala Mac constituiría una herramienta fundamental para las clases y prácticas especializadas en temas de imagen, video y sonido de nuestros estudiantes de Artes visuales, Informática musical, Tecnología en diseño industrial, Artes de la grabación y producción musical, Ingeniería en Diseño Industrial y Maestría en Artes Digitales.

Atento a cualquier inquietud
Cordialmente,

RV: software necesario para cada uno de los programas solicitados.

Daniel Londoño Sierra
Mié 3/07/2019 10:54 AM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
CC: Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>; ANA MILENA TAMAYO GIRALDO <ana.tamayo@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (72 KB)
Presupuesto Software Ciudadela Universitaria (oscar).xlsx

ANA TE REENVIO LA COMUNICACIÓN QUE SE SOSTUVO CON CARLOS DEL ITM REFERENTE A LAS LICENCIAS.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>
Enviado: Wednesday, July 3, 2019 10:11:30 AM
Para: Daniel Londoño Sierra
Cc: Eduard Emiro Rodriguez Ramirez; Paula Andrea Botero Bermudez
Asunto: RE: software necesario para cada uno de los programas solicitados.

Buenos dias,

Adjunto archivo de Excel con el listado de software necesario para el funcionamiento de los programas académicos de la Facultad de Artes y Humanidades ITM en la Ciudadela Universitaria. Dicho software se ha proyectado para su incorporación en la Sala Mac con capacidad para 40 equipos de cómputo.

Se han incluido en el listado los siguientes aspectos: referencia, especificaciones, tipo de licencia, justificación, programas académicos que atenderá, cantidad de licencias, valor unitario, valor total y enlace para la compra. Para las licencias en plan anual de cago, se ha dispuesto el valor correspondiente a un (1) año de operación.

Cordialmente,

Institución Universitaria | Oscar Alejandro Cardoso Guzmán | Jefe de Departamento Facultad de Artes y Humanidades | Teléfono: 460 31 00 Ext. 5701 | www.itm.edu.co
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ITM. Modelo de Calidad, para una Ciudad Incluyente y Educadora

De: Daniel Londoño Sierra [mailto:daniel.londono@sapiencia.gov.co]
Enviado el: Jueves, 27 de junio de 2019 11:46 a. m.
Para: Eduard Emiro Rodriguez Ramirez <eduardrodriguez@itm.edu.co>; Oscar Alejandro Cardoso Guzman <oscarcardoso@itm.edu.co>; Paula Andrea Botero Bermudez <paulabotero@itm.edu.co>
Asunto: software necesario para cada uno de los programas solicitados.

Buenas tardes,

Por medio del presente correo, y de acuerdo con los avances en los temas de dotación y construcción de la obra del la Ciudadela Universitaria de Occidente, es necesario que se determine por parte de ustedes el tipo de software (marca, caracteristicas, proveedor, etc.) que se requiere para el funcionamiento de cada uno de los espacios proyectado por ustedes, y viabilizado por SAPIENCIA.

El ejercicio anterior, se propone considerando que son ustedes los que conocen las necesidades técnicas asociadas a los programas el tipo de software se requiere. Es necesario enconces, que de acuerdo con cada uno de los espacios que proyectaron en la Ciudadela Universitaria de Occidente, nos informen:

- El programa académico que hará uso de la licencia (Software)
- Tipo de licencia.
  - Por número de Equipos
  - Cantidad de derechos
  - Temporales
  - A perpetuidad
  - Etc.
- Proveedores de las licencias.
- Cotizaciones de las licencias en diferentes modalidades (perpetuidad, por años, por número de equipos, etc.).

Consideraciones importantes:

1. Superimos que se indiquen por lo menos dos proveedores de este tipo de softwares.
2. Deben indicar técnicamente la pertinencia de las licencias, y elaborar una justificación del porque se escogen unas y otras no; que los hace mas pertinentes que las demás que se encuentran en el mercado y cumplen con las mismas funciones.
3. Las licencias que se soliciten deben contar con el soporte y la manifestación, de que serán usadas de acuerdo a las necesidad manifestadas en las mesas de trabajo que se han desarrollado y de acuerdo con los propósitos académicos que se manifestaron. Estas licencias deben sar útiles a los programas identificados y priorizados por ustedes en las mesas de trabajo. En ninguno de los casos, se deben solicitar licencias de las cuales no se conoce su funcionamiento, o no tienen personal capacitado para la utilización y aprovechamiento de la misma.
4. Finalmente, y poniendo a su consideración que los recursos de las ciudadela son LIMITADOS, esperamos de parte de ustedes un ejercicio consiente y juicioso para la determinación del tipo de software que se requiere para cumplir con los propósitos académicos.

Gracias,

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Fecha: 2019-03-23 10:30:26.593 Sapiencia
Asunto: SOLICITUDES
Para: EMPRESARIOS

Medellín, agosto 23 de 2019.

Doctor
JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector
Institución Universitaria Pascual Bravo - IUPB

Asunto: Espacios y dotación de la Ciudadela Universitaria Occidente.

Respetado Doctor,

Con el fin de definir los requerimientos de la Ciudadela Occidente, fue enviado oficio por parte de Sapiencia con radicado N° 2019030000947-E del 19 de marzo de 2019, posteriormente fue remitido por la Institución IUPB con fecha del 22 de marzo de 2019 un documento con la "Propuesta Ciudadela" lo cual fue complementado con mesa técnica y recorrido por los espacios de la Institución el día 27 de marzo de 2019; igualmente se generaron correos electrónicos entre las partes (I.U PASCUAL BRAVO: 10, 12, 25 de abril de 2019, 15, 27 de mayo de 2019, 05 de junio de 2019 y 05 de julio de 2019; SAPIENCIA: 05 de abril de 2019 y 27 de mayo de 2019), a través de los cuales se ha proporcionado información desde la I.U Pascual Bravo a la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, para que la Institución nos exprese sus necesidades y las prioridades en términos de programas a ofertar en la Ciudadela Universitaria Occidente, así como la dotación (mobiliario, equipos, computadores, licencias, software, entre otros) que la institución considera necesaria para la operación de los programas en este espacio. Una vez consolidada la información presentada en mesas pasados a la Institución de forma preliminar, la presente es con el fin de materializar la validación de que trata la carta de intención suscrita el 21 de junio de 2019, así como oficializar la distribución de áreas y la dotación que se ha definido para cada espacio y que se encuentra en procesos de contratación por parte de la Agencia de Educación Superior de Medellín conforme a las necesidades expresadas.

Es importante darle a conocer que una vez unificada la información aportada por las tres (3) Instituciones de Educación Superior de Medellín, se definieron doce (12) áreas de conocimiento que serán implementadas en espacios de la Ciudadela y que serán de uso común tanto para las IES del Municipio como para los demás actores que pudieren converger en las ciudadelas:

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

- Aula de artes culinarias (gastronomía)
- Taller de desarrollo y diseño digital (Fabricación)
- Centro de prácticas área de salud (seguridad y salud en el trabajo, enfermería y fisioterapia).
- Aula de simulación financiera y administrativa.
- Cámara de Gesell
- Aulas taller de arquitectura
- Área de formación gráfica (Diseño gráfico).
- Aula de desarrollo en animación
- Área para el desarrollo de artes digitales (Artes Digitales)
- Cinematografía
- Aulas para el desarrollo de la tecnología en automatización
- Sala MAC asociada al desarrollo de las artes cinematográficas

Adicional a estas áreas de conocimiento, se contará también con espacios adicionales como son aulas de arquitectura, aulas de comisiones o posgrados, aulas convencionales y aulas multiconcepto, estos espacios igualmente estarán disponibles para todas las entidades que formarán parte de la ciudadela

De estas doce (12) áreas del conocimiento, el I.U Pascual Bravo específicamente priorizó los siguientes espacios:

- Laboratorio financiero y administrativo.
- Laboratorio gráfico
- Laboratorio de animación.

Se aclara que, para definir la distribución de los espacios y el mobiliario, se partió de una propuesta inicial presentada por la institución, dicha propuesta fue ajustada arquitectónicamente según las necesidades de cada espacio y las recomendaciones realizadas por parte del equipo de profesionales de la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB, que apoya a la Agencia en el desarrollo del modelo de gestión y operación de las Ciudadelas.

La dotación se definió a partir de las necesidades planteadas por el equipo de profesionales designados por la I.U Pascual Bravo, así como por la pertinencia de estas necesidades con el objetivo del modelo planteado para las Ciudadelas; es así que fueron priorizados para los procesos de contratación, todos los elementos solicitados por la I.U Pascual Bravo por encontrarse acordes al desarrollo de modelo de gestión de las ciudadelas.

Sede Principal SAPIENCIA
Transversal 73 # 65-290
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Igualmente es importante aclarar que si bien dentro de las propuestas presentadas por la Institución fue incluido el Centro de Excelencia 4.0; este espacio se encuentra en proceso de valoración en condiciones de pertinencia y proceso de implementación ya que como bien lo expresó la Institución en reuniones anteriores esto corresponde más a una metodología integral y no al suministro de dotación para su funcionamiento de un espacio; esta evaluación está siendo realizada por parte del equipo técnico interdisciplinario de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB para el desarrollo del modelo de operación y funcionamiento de la Ciudadela.

Adjunto a la presente se hace entrega de los planos, oficio, actas de mesas técnicas y correos electrónicos realizadas como parte del proceso de definición de los espacios y dotación para cada uno de ellos.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MARÍA CLARA RAMÍREZ ATEHORTÚA
Directora General
Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia.

Anexos:
- Planos espacios Laboratorio de Financiero y administrativo, Laboratorio gráfico y Laboratorio de animación
- Oficio con radicado N° 2019030000947-E del 19 de marzo de 2019
- Oficio Propuesta Ciudadela del marzo 22 de 2019 y mesa técnica y recorrido de 27 de marzo de 2019.
- Correos electrónicos (TM: 10, 12 y 25 de abril de 2019, 15 y 27 de mayo de 2019.
- Correos electrónicos Sapiencia: 29 de abril de 2019, 27 de mayo de 2019, 05 de junio de 2019, 05 de julio de 2019

c.c Luis Guillermo Ancho Aristizábal - Secretario de Educación Municipio de Medellín

Proyectó: Apoyo a la Supervisión-Contratos	Revisó: Subdirector del sistema de desarrollo de las IES	Revisó: Coordinadora Área de Contratación - Contratos	Aprobó: Subdirector Administrativo y Financiero
Ana Lucía Ramírez Juliana Villa Peláez	Salomón Cruz Zuleta	Natalia Restrepo López.	José Alejandro Zea Gómez

Sede Principal SAPIENCIA
Transversal 73 # 65-290
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

18/3/2019

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Fecha: 2019/03/19 10:19:18.587 2019110200411-0
Asunto: SOLICITUDES
Para: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Medellín, marzo 18 de 2019

Radicado: R 2019002113
Medellín: 2019/03/20 2:31 PM
Asunto: LA GERENCIA DE EDUCACIÓN SUPERI
Destinatario: PASCUAL BRAVO

Señor
Juan Guillermo Rivera Berrio
Vicerrector Académico
Institución Universitaria Pascual Bravo
Municipio de Medellín
Ciudad

Asunto: Entrega de documentos con manifestaciones de interés de ocupación de espacios de la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Respetado Vicerrector,

Por medio de la presente, y de acuerdo con las reuniones sostenidas en el año 2018 donde se procuró la identificación de las necesidades de la institución referentes a la ocupación de espacios de formación en la Ciudadela del Occidente; ejercicio en el que participó usted y su equipo de trabajo, le solicitamos respetuosamente, y si es el caso, que nos remita la información sobre el proceso de priorización de espacios, de acuerdo con las necesidades técnicas, temáticas, y con los intereses de ocupación de la institución en la Ciudadela Universitaria de Occidente.

La anterior solicitud, se realiza con el propósito de facilitar el ejercicio de la elaboración de la propuesta de ocupación, y evaluar la inclusión de las necesidades institucionales en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con el modelo operación y funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias.

Como es de su conocimiento, el proyecto se encuentra en etapa constructiva y es importante para SAPIENCIA, convocarlos nuevamente, para de manera conjunta consolidar la participación de su institución.

Cordialmente,

Salomón Cruz Zirene
Subdirector de Desarrollo del Sistema de las IES Públicas del Municipio de Medellín
Agencia de Educación Superior de Medellín
Sapiencia

Anexo: CD con planos digitales de la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Elaboró: Profesionales –Apoyos técnicos a la Subdirección	Revisó: Contratista –Apoyo técnico a la Subdirección	Revisó: Contratista –Apoyo Jurídico a la Subdirección
Daniel Londoño	Ana Lucía Ramírez Patiño	Juliana Vila Pelaez

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO

COPIA

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, marzo 22 de 2019

Señor
Salomón Cruz Zirene
Subdirector de Desarrollo del Sistema de las IES públicas del Municipio de Medellín Agencia de Educación Superior de Medellín
Sapiencia

Asunto: Propuesta ciudadela.

Apreciado señor Salomón:

En el presente documento se relaciona la justificación de la proyección de laboratorios que desde la Institución Universitaria Pascual Bravo, consideramos son pertinentes para la optimización del espacio y el aprovechamiento de la ciudadela occidente, como escenario de formación para nuestros estudiantes.

De acuerdo a nuestra última reunión sostenida en el 2018, los espacios relacionados atendían una necesidad latente de crecer la cobertura de programas como diseño gráfico que han crecido sustancialmente con las incrementación de las becas tecnología, sin embargo el escenario para la Facultad de Producción y diseño, cada día crece sustancialmente, proyectándose a nuevos retos tecnológicos y disciplinares que plantean necesidades adicionales a programas nuevos como la tecnología en ingeniería administrativa y espacios de fortalecimiento a las industrias 4.0 para todo el tema productivo.

A continuación, quiero relacionar una breve justificación que permita vislumbrar un poco más los requerimientos de espacios que amablemente solicitamos.

Laboratorio de Ingeniería administrativa:

La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con espacios de laboratorios y talleres para el desarrollo de sus programas académicos. Dichos espacios son utilizados de manera transversal por los diferentes programas, por eso es importante crear un laboratorio multipropósito para el programa de ingeniería

administrativa, ya que apoya y ayuda adquirir las competencias profesionales y ocupacionales.

El laboratorio de ingeniería administrativa, también apoyaran a los estudiantes para que practiquen en sus horas autónomas y acompañada con los docentes y laboratoristas, logrando así, los diferentes campos de intervención en su formación.

De igual forma, el laboratorio se requiere para el desarrollo de las competencias profesionales y transversales, logrando los diferentes reportes e informes de clase, exposiciones pedagógicas de trabajos y proyectos de aula, el uso de las TIC, las tendencias industriales de los procesos, simulación, y la administración de la información como el big data y la participación en semilleros de investigación, el análisis de contextos, entre otros.

Además, también sirven para lograr la flexibilidad y/o electivas, logrando la finalidad de la formación integral del estudiante; Comprendiendo de los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en los aspectos técnicos y humanísticos.

Laboratorio de centro de la excelencia 4.0:

El laboratorio de centro de la excelencia aplicaran a los programas de tecnologías en producción industrial y la ingeniería industrial, ya que se destacan y tiene énfasis en el trabajo interdisciplinar, logrando a los estudiantes, adquirir las diferentes competencias, el desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo elaborando proyectos que trasciendan el ramo de la ingeniería industrial y se desarrolla en procesos de creatividad, detección y solución de problemas, búsqueda, sistematización y aplicación de la información, la aplicación de tendencias como la industria 4.0 y la logística 4.0.

Además, otro de los objetivos principal son las prácticas que se pueda realizar con los estudiantes Y en las clases dirigidas por los docentes, y la articulación con los deferentes programas de la Institución universitaria y con la sinergia de SAPIENCIA.

Laboratorio Gráfico

Dentro de la Institución Universitaria Pascual bravo, los laboratorios gráficos son el escenario de aprendizaje más significativo para la práctica y la socialización de los saberes técnicos de las disciplinas del diseño, permitiendo generar una experiencia significativa en la aplicabilidad de las herramientas tecnológicas.

Al hoy el Pascual Bravo cuenta con laboratorios funcionales donde operan todas las asignaturas teórico prácticas que requieran un equipo y un software de diseño especializado, para la operatividad de varios programas del departamento como Diseño gráfico, por esta razón la cobertura actualmente dependen directamente de la capacidad instalada que tengamos dentro de la institución, volcando en la Ciudadela Universitaria de occidente, la posibilidad de crecimiento hacia disciplinas apetecidas dentro de las industrias creativas.

Laboratorio de Animación Digital.

Las industrias creativas y los avances tecnológicos, permiten día a día contemplar nuevos horizontes y posibilidades de despliegue profesional en disciplinas específicas de carácter internacional y vanguardista que posibilitan que programas como Animación Digital, se conviertan en un escenario apetecido a nivel nacional e internacional.

Para el Pascual Bravo es claro que los laboratorios de animación digital son la posibilidad de ofertar espacios de un aprendizaje específico y ampliado que no solo permite atender el programa de pregrado anteriormente mencionado, sino ampliar cobertura en educación continua, ofertando todo tipo de capacitaciones nacionales e internacionales, donde ya contamos con un alto reconocimiento y los mejores estándares de calidad para convertirnos en escenarios de ciudad.

Cabe señalar que todos los laboratorios previamente mencionados se están contemplando en una modalidad polivalente que sugiere y permite el despliegue de un aprendizaje significativo, a partir de metodologías basadas en proyectos, que suscitan espacios co-creadores y multifuncionales, logrando generar escenarios polivalentes que permitan a los estudiantes acceder a un tipo de aulas innovadoras, que se encuentran al nivel de los grandes espacios de coworking a nivel mundial, que permiten metacognitivamente nuevos retos pedagógicos y educativos.

A continuación se relacionan la proyección presupuestal de cada espacio con las respectivas especificaciones y requerimientos técnicos, la presente propuesta no incluye valores de cableado estructurado, switches, ni conexiones de red, ya que estos valores dependen de la ubicación de cada una de los espacios, los valores de la Propuesta pueden variar de acuerdo a la TRM del día.

De ante mano agradecemos el tiempo de lectura y quedamos atentos para ampliar cualquier información que se requiera.

PROYECCIÓN DE AULA							
NECESIDAD LABORATORIO GRÁFICO							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
15	Mesas	MESA CON SUPERFICIE ROTA 1200CM* 60CM EN TABLEX DE 40MM EN CHAPADO EN FORMICA ESPECIAL, CON ESTRUCTURA ANTI PANDEO, CON PEDESTALES PINTADOS EN ORIS, CON SU RESPECTIVA CANALETA PARA DATOS Y LÍNEA ELÉCTRICA, CON PLATINA DE ANCLAJE PLÁSTICA	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 27.000.000	$ 5.130.000	$ 32.130.000
1	Mesas	Puesto de Trabajo: Superficie 25mm de 1.50ml,EC enchapado en formica con balance, bordes en canto rígido termofundido con pasacables. Pedestal metálico en tubería rectangular 1x2 calibre 18*, acabado en pintura electrostática en polvo	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.666.000
33	Sillas	Silla fija: Silla en polipropileno rotomoldeado especial, silla fija con asiento y espaldar inyectados en polipropileno y rotomoldeado espuma densidad 26 espesor 8 cms, estructura metálica en tubería oval de 1 in CD2 recubierto con pintura electrostática lavable en polvo, Altura al asiento de 45cms y total de 48,5 cms	$ 170.000	$ 32.300	$ 5.270.000	$ 1.001.300	$ 6.271.300
33	Equipos de Computo (por persona)	Chasis: Workstation procesador: Intel Xeon 4208 1.8 2400MHz EC Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 for workstations Gráficos: NVIDIA Quadro P2200 5GB Video RAM Memoria: 16GB (2x8GB) DDR4-2666 ECC Registered Max:256GB Chipset: C621 Chipset. Almacenamiento: 1TB SATA 6Gb/s 7200rpm	$ 14.837.497	$ 2.819.124	$ 489.962.417	$ 93.092.857	$ 583.055.264

PROYECCIÓN DE AULA							
NECESIDAD LABORATORIO GRÁFICO							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
		Puertos de E / S Entrada / salida(): Delantero: 4 USB 3.1 G1 Type-A Trasero: audio in/out, keyboard/mouse PS/2, 6 USB 3.1 G1 Type-A, 2 x 1GbE LAN ports					
		Unidad ópticaDVD±RW 9.5mm Slim Super Multi					
		Peso: Máximo 23,3 kg					
		Fuente de alimentación: 1125W,80% Efficiency wide-ranging					
		Certificación ambiental: Energy STAR Qualified Configuration					
		Garantía 5 años					
		Teclado: USB Distribución Latinoamericana de la misma marca de la CPU					
		Mouse: USB Óptico de la misma marca de la CPU					
		MONITOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO					
		Resolución nativa:1920x1080 a 60 Hz					
		Ángulo de visualización 178° horizontal, 178° vertical					
		Tamaño de imagen en pulgadas:23,8"					
		Dimensiones (H x W x D): 55,34 x 53,19 x 40,68 cm					
		Entradas Video: VGA, DVI, HDMI					

PROYECCIÓN DE AULA							
NECESIDAD LABORATORIO GRÁFICO							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
		Ficha Técnica y documentación: El proponente deberá adjuntar ficha técnica del equipo corporativo ofertado exclusivamente marca reconocida internacionalmente. El proponente deberá presentar certificado de distribuidor autorizado emitido por el fabricante y dirigido a la institución indicando garantía mínima de 3 años					
1	AIRE ACONDICIONADO	AIRE ACONDICIONADO, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN, DEFINIR EL EQUIPO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉRMICAS DEL LABORATORIO GRÁFICO	$ 60.000.000	$ 11.400.000	$ 60.000.000	$ 11.400.000	$ 71.400.000
1	Televisor	TELEVISOR + PARLANTES LED IPS 4K RESOLUCIÓN UHD 4K POTENCIA AUDIO 20 W Ultra Surround DECODIFICADOR DE SONIDO Clear Voice III 7.1 HIFI AUDIO PROCESADOR Quad Core SISTEMA SMART webOS 5.5 WIFI Miracast SIMPLINK (HDMI CEC) CONECTIVIDAD DIGITAL AUDIO OPTICO, HDMI x, USB 2.0 WIFI BLUETOOTH LAN MAGIC REMOTE TAMAÑO MINIMO 55 PULGADAS	$ 35.000.000	$ 6.650.000	$ 35.000.000	$ 6.650.000	$ 41.650.000

PROYECCIÓN DE AULA							
MULTIPROPÓSITO LABORATORIO GRAFICOS							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor Total
1	Video BEAM	Luminancia: 3100 lumens o superior - Resolución: 1080p (1920 x 1080) Full HD o superior - Vida útil lámpara: 10.000 HORAS o superior - Contraste: 15.000:1 - Conexiones: VGA, HDMI, USB, Video RCA, Audio - Calculadora de distancia de tiro - Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips	$ 5.200.000	$ 808.000	$ 5.200.000	$ 808.000	$ 5.808.000
1	Tablero	TABLERO DE ACRILICO DE 2,5 M DE LARGO* 2 METROS DE ANCHO DOBLE CARA CON SOPORTE MOVIL	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000
31	butacas	BUTACAS GIRATORIAS PARA LABORATORIO COLOR AZUL SIN RODACHINES, GRADUABLE A TRES POSICIONES EN CARCASA PLASTICA Y ASIENTO Y ESPALDAR INYECTADOS EN POLIPROPILENO TAPIZADOS.	$ 290.000	$ 55.100	$ 8.990.000	$ 1.708.100	$ 10.698.100
4	MESAS	MESA DE 1,5M*1,5M CON UNA ALTURA DE 1,00M EN Coldrolled, esmerilado y resguardo en lámina de acero, ESTRUCTURA ANTI PANDEO	$ 1.900.000	$ 285.000	$ 6.000.000	$ 1.140.000	$ 7.140.000
31	licencias	licencias de adobe Photoshop ,Illustrator ,Indesing.	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 37.200.000	$ 7.068.000	$ 44.268.000
VALOR TOTAL DE IVA							$ 146.284.357
VALOR TOTAL SIN IVA							$ 647.522.407
VALOR TOTAL INVERSIÓN							$ 793.806.764

Distribución de elementos, sala de grafico

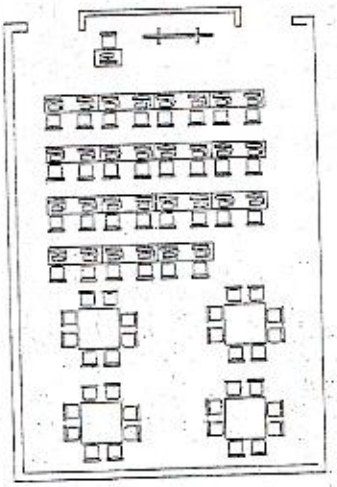

Para la ubicación del sala de grafico se ha seleccionado el area multiproposito 9 y 10

PROYECCIÓN DE AULA							
MULTIPROPÓSITO LABORATORIO GRAFICOS							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor Total
20	Mesas	MESA CON SUPERFICIE RECTA 200CM* 60CM EN TABLEX DE 40MM EN CHAPADO EN FORMICA ESPECIAL, CON ESTRUCTURA ANTI PANDEO, CON PEDESTALES PINTADOS EN GRIS, CON SU RESPECTIVA CANALETA PARA DATOS Y LINEA ELECTRICA, CON PLATINA DE AMARRE PLÁSTICA	$ 2.800.000	$ 443.000	$ 56.000.000	$ 8.840.000	$ 41.840.000
1	Mesas	Puesto de Trabajo: Superficie 25mm de 1.30x0.60 enchapado en formica con bordes, bordes en canto rigido termo fundido con pega cerrada, Pedestal metálico en tubería rectangular 2x1 calibre 18", acabado en pintura electrostática en polvo	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.400.000	$ 266.000	$ 1.666.000
31	Sillas	Sillas fijas ejecutivas pintada tapizado especial, silla fija con asiento y espaldar inyectados en polipropileno y tapizados espuma densidad 26 espesor 3 cm,estructura metálica en tubería oval de 1 in CS recubierta con pintura electrostática horneable en polvo, Altura al asiento de 46cm y total de 48.5 cm	$ 170.000	$ 32.300	$ 5.270.000	$ 1.001.300	$ 6.271.300
31	Equipos de Computo NAS pentalla	Chasis: Workstation	$ 14.837.457	$ 2.819.114	$ 459.992.407	$ 87.362.557	$ 547.355.164
		Procesador: Intel Xeon 4108 1,8 2400MHz 8C					
		Sistema operativo Windows 10 Pro 64 for Workstations					
		Gráficos: NVIDIA Quadro P2000 5GB Video RAM					

PROYECCIÓN DE AULA							
MULTIPROPÓSITO LABORATORIO GRAFICOS							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor Total
		Memoria: 16GB (2x8GB) DDR4-2666 ECC RegRAM Mem.256GB					
		Chipset: C622 Chipset					
		Almacenamiento: 1TB SATA 6Gb/s 7200rpm					
		Puertos de E / S (entrada / salida): Delantero: 4 USB 3.1 G1 Type-A Trasero: audio in/out, keyboard/mouse PS/2, 8 USB 3.1 G1 Type-A, 2 x 1GbE LAN ports					
		Unidad óptica: DVD±RW 9.5mm Slim SuperMulti					
		Peso máximo 23.3 kg					
		Fuente de alimentación: 1125w,90% Efficient wide-range					
		Certificación ambiental: ENERGY STAR Qualified Configuración					
		Garantía 5 años					
		Teclado: USB Distribución Latinoamericana de la misma marca de la CPU					
		Mouse: USB Óptico de la misma marca de la CPU					
		MONITOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO					
		Resolución (native): 1920x1080 a 60 Hz					

11

Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
		Ángulo de visualización: 178° horizontal; 178° vertical					
		Tamaño de imagen en pulgadas: 23,6"					
		Dimensiones (H x W x D): 55,24 x 38,14 x 10,68 cm					
		Entradas Video: VGA, DVI, HDMI					
		Ficha técnica y documentación: El proponente deberá adjuntar ficha técnica del equipo ofertado. El proponente deberá presentar certificado de distribuidor autorizado emitido por el fabricante o dirigido a la Institución indicando garantía en sitio de 5 años					
31	TABLETAS PARA DISEÑO GRAFICO	Tamaño de Pantalla (8.77)x(554)x(47) mm,(26.93)x(15.51)x(1.9) in	$ 11.200.000	$ 2.128.000	$ 347.200.000	$ 55.552.000	$ 418.168.000
		Panel IPS UHD de alto brillo					
		Colores: 1070 millones de colores (color de 10 bits)					
		relación de contraste 1000:1					
		doble lápiz de diseño					
		Nivel de Presión del Lápiz 2048, tanto la punta de lápiz como el borrador					

12

PROYECCIÓN DE AULA

NECESIDAD LABORATORIOS GRÁFICOS

Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
		Conexión y Cableado: Entrada de gráficos Puerto USB de tipo C (compatible con el modo alternativo de DisplayPort), DisplayPort a puerto HDMI 2.0 (requiriendo para la resolución de 3840 x 2160) Adaptador de CA de 180 W y cable de corriente de 1.8 m cable USB-C a USB-C de 1.5 m cable DisplayPort a DisplayPort de 3 m, cable HDMI 2.0 a HDMI 2.0 de 3 m cable estándar USB-A a USB-A de 3 m, Adaptador de DisplayPort a puerto VGA DisplayPort guía de arranque rápido, hoja de regulación, paño de limpieza					

13

PROYECCIÓN DE AULA

NECESIDAD LABORATORIOS GRÁFICOS

Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
		Puertos: 4 puertos USB 3.0* 1 puerto USB-C con 1 puerto HDMI 2.0 1 puerto DisplayPort 2 puertos USB-A (uno para el dongle del control remoto Espresstey) *Al conectarse a una computadora anfitriona por USB-C (incluyendo Cintiq Pro Engine), los puertos USB 3.0 de Cintiq Pro funcionan a la velocidad de un USB 2.0 para poder admitir el ancho de banda de video 4K por USB-C					
		Certificaciones: VCCI clase B, FCC parte 15 sección B (clase B), CE, IC ICES-003 y 210, RCM, KCC, BSMI, CNCA , CB, CEC, GOST-R, RoHS de China, RoHS de Corea, RoHS de la UE					
		Garantía: 2 años					
		El proponente deberá adjuntar ficha técnica del equipo ofertado. Así mismo, deberá adjuntar certificado de carácter autorizado emitido por el fabricante o distribuidor autorizado en Colombia y dirigido a la Institución.					

14

PROYECCIÓN DE AULA

NECESIDAD LABORATORIOS GRÁFICOS

Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
1	AIRE ACONDICIONADO	AIRE ACONDICIONADO, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN, DEFINIR EL EQUIPO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉRMICAS DEL LABORATORIO GRÁFICO	$ 60.000.000	$ 11.400.000	$ 60.000.000	$ 11.400.000	$ 71.400.000
1	Televisor	TELEVISOR + PARLANTES LED IPS 4K RESOLUCIÓN UHD 4K POTENCIA AUDIO 30 W Ultra Surround DECODIFICADOR DE SONIDO Clear Voice II H-R AUDIO PROCESADOR Quad Core SISTEMA SMART webOS 5.5 WiDi Miracast SIMPLINK (HDMI CEC) CONECTIVIDAD DIGITAL AUDIO OPTICO, HDMI 4, USB 2.0 WiFi BLUETOOTH LAN MAGIC REMOTE, TAMAÑO MÍNIMO DE PULGADAS	$ 35.000.000	$ 6.650.000	$ 35.000.000	$ 6.650.000	$ 41.650.000

PROYECCIÓN DE AULA							
NECESIDAD LABORATORIO GRÁFICO							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
1	Video BEAM	Luminosidad: 3100 lumen ansi/sector - Resolución: 1080p (1920 x 1080) Full HD o superior - Vida útil lámpara: 10.000 HORAS o superior - Contraste: 15.000:1 - Conexiones: VGA, HDMI, USB, Video RCA, Audio - Calculadora de distancia de tiro - Sistema de proyección: DLP, tecnología de 3 chips	$ 5.300.000	$ 808.000	$ 5.300.000	$ 808.000	$ 6.108.000
2	Tablero	TABLERO DE ACRÍLICO DE 1,50 DE LARGO* 3 METROS DE ANCHO DOBLE CARA CON SOPORTE MÓVIL	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000
16	Sillas	SILLAS GIRATORIAS PARA LAGRAM (RIO COLOR AZUL SIN RODACHINES, GRADUABLE A TRES POSICIONES EN CARCASA PLÁSTICA Y ASIENTO Y ESPALDAR INYECTADOS EN POLIPROPILENO TAPIZADOS.	$ 280.000	$ 53.200	$ 4.480.000	$ 851.600	$ 5.331.600
2	MESAS	MESA DE 1,5M*1,5M CON UNA ALTURA DE 1,00M EN Colefolies, Aglomerado y recubierto en lámina de acero, ESTRUCTURA ANTI RAYADO	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000
33	licencias	LICENCIAS DE TOMADOR	$ 615.000	$ 116.850	$ 19.065.000	$ 3.622.350	$ 22.687.350

PROYECCIÓN DE AULA							
NECESIDAD LABORATORIO GRÁFICO							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
31	licencias	licencias de adobe Photoshop, Ilustrator, Indesing,	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 37.200.000	$ 7.068.000	$ 44.268.000
MENOS DE TOTAL MENOS							$ 22.581.150
VALOR TOTAL SIN IVA							$ [illegible]
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							$ 1.204.489.51

Para el área de Animación digital se realiza la selección del aula multipropósito 11

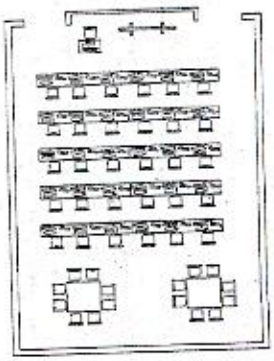

[illegible]							
[illegible]							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
72	Mesas trapecio	Superficie 1,20M x0,53 X 0,60 X 0,82M , En aglomerado de 18mm, enchapado en formica, cantos rígidos termo fundido, estructura en tubo de 1 1/2 in, cal 18, chambrana en tubo rectangular 2x1" Cal 18, Refuerzo en tubo rectangular 1/2" x 1" cal 18 pintura electrostática	$ 371.280	$ 70.543	$ 26.732.160	$ 5.079.110	$ 31.811.270
72	sillas	silla interlocutora con estructura 4 patas en tubo ric elíptico 14*28 y redondo de diámetro 5/8" la cálter 16" arabado de pintura electrostática negra, asiento interno en PP texturizado , tapizado en material sintético (pvc) espuma inyectada densidad 60, espaldar interno en pp reforzado , cubierta en pp texturizado, tapizado con espuma inyectada a cm densidad 26, tornillería y accesorios 4 tornillos M6*22mm	$ 198.550	$ 37.707	$ 14.157.200	$ 2.688.068	$ 16.845.268
1	División piso Techo	División piso techo, en vidrio con puertas corredizas en aluminio.	$ 19.000.000	$ 3.610.000	$ 19.000.000	$ 3.610.000	$ 22.610.000
1	División piso Techo	División piso-techo, CON DOBLE PUERTA corredizas.	$ 23.000.000	$ 4.370.000	$ 23.000.000	$ 4.370.000	$ 27.370.000
1	División piso Techo	División piso techo, en vidrio con puertas corredizas.	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 4.165.000

[illegible]							
[illegible]							
Cantidad	Elemento	Especificaciones Técnicas	Valor Unitario	IVA	Valor total sin IVA	IVA total	Valor total
4	televisor	TELEVISOR + PARLANTES LED 85 4K RESOLUCIÓN UHD 4K POTENCIA AUDIO 20 W Ultra Surround DECODIFICADOR DE SONIDO Clear Voice III HDR10 AUDIO PROCESADOR Quad Core SISTEMA SMART webOS 5.5 WiDi Miracast SIMPLINK (HDMI CEC) CONECTIVIDAD DIGITAL AUDIO OPTICAL, HDMI 4, USB 3.0 WiFi BLUETOOTH LAN ,TAMAÑO MÍNIMO de 65 in, Ultra HD	$ 8.500.000	$ 1.615.000	$ 34.000.000	$ 6.460.000	$ 40.460.000
1	base de televisor	base giratoria, para 4 pantallas graduable en 360 grados, extensión altura altura graduable	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 4.165.000
1	Escritorio	CON SUPERFICIE RECTA 0,60M* 1,0M EN TABLER DE ADMM EN CHAPADO EN FORMICA ESPECIAL, CON ESTRUCTURA ANTIRAYADO, CON PEDESTALES PINTADOS EN RPEL CON SU RESPECTIVA CANALETA PARA DATOS Y LÍNEA ELÉCTRICA, CON PLACTINA DE AMARRE PLÁSTICA	$ 950.000	$ 180.500	$ 950.000	$ 180.500	$ 1.130.500

4	Escritorio	CON SUPERFICIE RECTA 0,60M* 1,40M EN TABLEX DE 40MM EN CHAPADO EN FORMICA ESPECIAL, CON ESTRUCTURA ANTI RANDEO, CON PEDESTALES RODADOS EN GRIS, CON SU RESPECTIVA CANALETA PARA DATOS Y LINEA ELÉCTRICA, CON PLATINA DE AMARRE PLÁSTICA	$ 1.050.000	$ 189.500	$ 4.200.000	$ 756.000	$ 4.956.000
18	SILLA	Base en nylon de 5 aspas, 0,620mts, mecanismo contacto permanente avanzado antishock con 4 posiciones de bloqueo y regulación de tensión, plateina porta espaldar con interna updown de 10 posiciones. Asiento y espaldar internos en PP color negro texturizado, acabado ejecutivo, tracia segun catalogo, rodachitos para piso duro, con brazos	$ 975.000	$ 71.250	$ 4.875.000	$ 877.500	$ 5.852.500
42	software	Software especializado Finanzas RISK Paquete de Paliado: PredictorTree, Evolver, ToolBank, Neural Tools	$ 782.488	$ 148.673	$ 32.903.908	$ 6.080.002	$ 38.983.910
42	software	Licencias para simulación de mercados financieros Laboratorio financiero Bloomberg [anual]	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 67.200.000	$ 12.096.000	$ 79.296.000
42	software	Software formulación y Evaluación de Proyectos: Microsoft Project	$ 28.000	$ 5.320	$ 1.176.000	$ 211.680	$ 1.387.680
42	software	Software especializado Optimización PROMODEL	$ 782.488	$ 148.673	$ 32.903.908	$ 6.080.002	$ 38.983.910

3	video beam	Luminancia 3100 lumens o superior - Resolución: 1080p (1920 x 1080) FULL HD o superior. - Vida del lámpara: 10.000 HORAS o superior - Contraste: 15.000:1 - Conexiones: VGA, HDMI, USB, Video RCA, Audio - Calculadora de distancia de tiro - Sistema de proyección 3LCD, tecnología de 3 chips	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000
1	SILLON	SILLON DE 1m*0,62m de cuero	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000
1	pertela se x cielo falso	pertela de 2m por 1,30m	$ 750.000	$ 142.500	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500
42	Equipo de Consulta Portatil	"PC Workstation Portatil", Procesador Intel Core i7-8550U, ram 16 Gb, disco duro FLASH DRIVE 03 256 GB TLC SSD	$ 14.160.845	$ 2.690.455	$ 594.554.132	$ 112.904.285	$ 707.458.417
		GRAFICOS: NVIDIA QUADRO M620 2GB VIDEO RAM O SUPERIOR					
		DISPLAY 14in diagonal Led backlit UHD Dream Color LVWVA Touch (3840 x 2160)					
		camara 720p webcam					
		Sistema Operativo Windows 10 Profesional 64-Bit					
3	Computador de escritorio	Equipo de computo todo en uno, Procesador Intel core i7 -8700, RAM 16 GB, RAM max 32 DISCO DURO 2,5 INCH 2 TB 720 rpm SATA Hard Disk Drive	$ 8.015.156	$ 1.522.894	$ 24.045.468	$ 4.568.639	$ 28.614.107
		Graficos: Intel Integrated HD Graphics 630					

		Display 23.8 in FHD 1920 X 1080 IPS Non Touch Anti - Glare, altura ajustable, UNIDAD DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN interna de 80 PLUS					
		PUERTOS de conectividad: 6 External USB: 1x USB 3.1 Type C Gen 2 (data); 1x USB 3.1 Type A Gen 1 with PowerShare (Vista); 4x USB 3.1 Type A Gen 1 (rear) 1 SD Slot (x 4) 1 Universal Audio Jack (side) 2 DisplayPort Out (rear) 1 HDMI Out (rear) 1 Audio Line-Out (rear) 1 RJ-45 (rear) 1 Power Connector (rear)					
		Sistema Operativo Windows 10 PRO 64					
		VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					
		VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					
		VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					

Para la selección del laboratorio de ingeniería administrativa se selecciono el espacio aula multi proposito 14

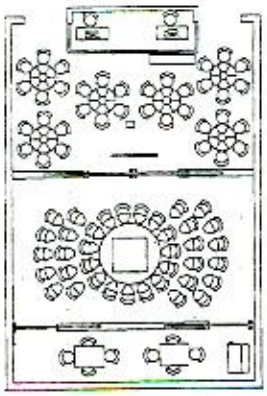

1	Monitor Multi-Touch	Contrast Ratio : 4000 Depth : 2.70 in Height : 25.10 in Width : 42.80 in Communication Ports : USB, RS-232 Integrated Speakers Peso : 57.32 lbs 165 Watt Pantalla : 46 in Display Size : 3.83 ft Multi-Touch AC Voltaje 110-220 Volts	$ 19.968.450	$ 3.794.006	$ 19.968.450	$ 3.794.006	$ 23.762.456
1	Mini Torno De Metal De 7 X 12	largo 70cm similar o mayor alto 26cm similar o mayor ancho 22cm similar o mayor Distancia entre centros: 12 " similar o mayor Diámetro del mandril incluido: 18 mm similar o mayor Diámetro del husillo: 20 mm similar o mayor Motor: 3/4 HP 110V, monofásico, 3A similar o mayor Número de pasos de rosca: 18 pulgadas y 10 métricos Peso neto: 75 lbs. similar o mayor	$ 3.500.000	$ 722.000	$ 3.500.000	$ 722.000	$ 4.222.000
1	Prensa Hidraulica Para 20 Toneladas	Altura 1.06 mt • Ancho 60 cm • Ancho 52 cm Interno • Alto Interno 1.46 m • Peso bruto: 83kgs	$ 699.000	$ 132.981	$ 699.000	$ 132.981	$ 832.981

1	AGV	Guía por cinta magnética Load Capacity 250KG Tamaño 1240*460*292mm Velocidad 0-60m/min Mínimo radio de rotación a 300mm Batería de Li 0-160cm comunicación WiFi Driving voltage24V	$ 43.500.000	$ 8.265.000	$ 43.500.000	$ 8.265.000	$ 51.765.000
1	Molde	Molde bi cuerpo mecanizado en acero, atornillado para plástico SMED	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
1	Mini Fresadora	Capacidad de perforación: 3/8 " similar o mayor Max X Recorrido de la tabla de ejes: 8.5 " similar o mayor Recorrido de la tabla del eje Max Y: 5.5" similar o mayor Tamaño de la tabla: 8.45 "x 5.70" similar o mayor Velocidad del motor: Baja: 0 – 1000 RPM; Alta: 0 – 2000 RPM similar o mayor Potencia de salida del motor: 150W similar o mayor	$ 5.767.777	$ 1.095.678	$ 5.767.777	$ 1.095.678	$ 6.867.455
1	Simulación Línea de ensamble	20 Trestly-ebanistería 12 Lavatorios desarmables 12 Kits LEGO Mesa con rodillos Línea construida en material tipo viplaq 10 x 1,5 x 1 m	$ 39.500.000	$ 7.505.000	$ 39.500.000	$ 7.505.000	$ 47.005.000

		4 Karaokis diádicos					
3	Simulación Logística Interna	Gafas Oculus Go superior o similar + Videos 360° (32 GB 10 Videos situacionales 360°)	$ 2.205.000	$ 418.950	$ 6.615.000	$ 1.256.850	$ 7.871.850
1		Dji Phantom 2 Quadcopter V2.0 Similar o superior. Carga > 1,5 kg	$ 2.439.777	$ 463.558	$ 2.439.777	$ 463.558	$ 2.903.335
1		Simulador montacarga, ubicaciones y WMS en RV	$ 25.000.000	$ 4.750.000	$ 25.000.000	$ 4.750.000	$ 29.750.000
1		Sistema con pantalla 15.6" HD LED Touchscreen, Branching de 21 pasos, 3 tipos de suministro a BoL Video 2d 3 minutos manejo de la bodega	$ 15.700.000	$ 2.983.000	$ 15.700.000	$ 2.983.000	$ 18.683.000
1	Simulación línea alimentos	Simulador máquina de llenado: Producto en acero inoxidable con flechador Capacidad de llenado: 180 – 750 ml Alimentación 220 V consumo 1750 W	$ 18.000.000	$ 3.420.000	$ 18.000.000	$ 3.420.000	$ 21.420.000
3		Mesa De Trabajo De Acero Inoxidable para alimentos 1.20 x 0.60 x 0,90 m	$ 2.230.890	$ 423.869	$ 6.692.670	$ 1.271.607	$ 7.964.277
1		Simulación MOLINO DE TIPO INDUSTRIAL - TRITURADOR DE ALIMENTOS 1,5 m x 0,6 m x 0,6 m Material: acero inoxidable Motor de 1 Hp Disco y cuchilla en acero inoxidable Start stop	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000

		Base en pintura electrostática					
1		Simulación Mezclador Industrial Material: ACERO INOXIDABLE MOTOR REDUCTOR DE 3 HP A 220 VOLTIOS O 110 VOLTIOS ROTACIÓN DE EJE CENTRAL 44 RPM CAPACIDAD DE RECIPIENTE 300 aprox. LITROS DIMENSIONES: ALTO: 1 m FRENTE: 0.82 m FONDO: 0.60 m	$ 7.600.000	$ 1.482.000	$ 7.600.000	$ 1.482.000	$ 9.082.000
1		Sistema con pantalla 15.6" HD LED Touchscreen, Branching de 12 pasos 3 Video 2d 3 minutos	$ 10.014.000	$ 1.903.000	$ 10.014.000	$ 1.903.000	$ 11.916.000
1	Simulación de Servicios	Lenguaje organizacional	$ 7.480.000	$ 1.421.200	$ 7.480.000	$ 1.421.200	$ 8.901.200
1		Roles en la tienda	$ 40.700.000	$ 7.733.000	$ 40.700.000	$ 7.733.000	$ 48.433.000
1		La tienda simulada	$ 8.200.000	$ 1.558.000	$ 8.200.000	$ 1.558.000	$ 9.758.000
1	Simulación línea confección	Simulación en módulo	$ 17.131.666	$ 3.255.017	$ 17.131.666	$ 3.255.017	$ 20.386.683
1		Sistema con pantalla 15.6" HD LED Touchscreen, Branching de 24 pasos	$ 10.014.000	$ 1.903.000	$ 10.014.000	$ 1.903.000	$ 11.916.000

1		Televisor Full HD Smart de 40" Wi-Fi + 32 Vídeos de 3 minutos	$ 20.998.856	$ 8.989.755	$ 20.998.856	$ 3.289.763	$ 24.988.699

LABORATORIOS	CANTIDAD	TOTAL	UBICACIÓN
LABORATORIOS GRÁFICOS	1	$ 770.870.664	Aula multipropósito 9
LABORATORIOS GRÁFICOS	1	$ 770.570.664	Aula multipropósito 10
LABORATORIO DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA	1	$ 1.031.079.042	Aula multipropósito 14
CENTRO DE EXCELENCIA 4.0	1	$ 374.307.474	Aula multipropósito 15
LABORATORIO ANIMACIÓN	1	$ 1.208.489.554	Aula multipropósito 11

Cordialmente,

Juan Guillermo Rivera Berrio
Vicerrector de Docencia
Institución Universitaria Pascual Bravo

Definición de espacios Ciudadela Occidente

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mar 8/04/2019 11:51 AM

Para: clmejia@pascualbravo.edu.co; vicerec@pascualbravo.edu.co; vicerec@pascualbravo.edu.co; jguivera@pascualbravo.edu.co; g.rivera@pascualbravo.edu.co; cm402368@live.com; cjrivera20168@live.com;
CC: SALOMON CEJA ZIRESK; salomon.ceja@sapiencia.gov.co; Daniel Londoño Siers; ddaniellondono@sapiencia.gov.co;

Buenos días Diego Alejandro, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el Pascual Bravo en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas en DWG y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
LABORATORIO ADMINISTRATIVA	PASCUAL	MULTIPROPOSITO 2	219	6/22
LABORATORIO GRÁFICO Y ANIMACIÓN	PASCUAL	MULTIPROPOSITO 7	226	5/22
	PASCUAL	MULTIPROPOSITO 6	227	5/22
CENTRO DE EXCELENCIA 4.0	PASCUAL	MULTIPROPOSITO 5	182	5/22

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uBfbN3ZDdCdcNG-2vln1eNnpEfW4Ichaem?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas, esperamos tener un avance de las mismas para el día Jueves en la mañana y así compartirlas en el comité técnico que desarrolla Sapiencia - Sec de Educación y EDU.

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 2947 EXT: 103
Transversal 73 # 65-356
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

espacios ciudadela occidente

DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <dl.mejia@pascualbravo.edu.co>
Mié 10/04/2019 11:24 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <danielLondono@sapiencia.gov.co>; Juan Guillermo Rivera Berrio <jg.rivera@pascualbravo.edu.co>; MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ DE MOYA <maria.alvarez@pascualbravo.edu.co>; LINA MARIA ORTIZ OLIMBAYA <lina.ortiz@pascualbravo.edu.co>

Buenos días Ana Lucía:

Con respecto a sus requerimientos de los espacios de la ciudadela me permito presentarle las siguientes observaciones para que podamos reconsiderar algunas de ellas y trabajemos con diligencia y colaboración.

La información técnica de los equipos y condiciones especiales como planos eléctricos, conexiones y capacidades eléctricas serán enviadas luego de semana santa, debido a que todo el personal tendrá receso de una semana a partir del 13 y con regreso el 22 de Abril.

Por tal motivo le solicito de su comprensión y colaboración para reanudar todas las tareas pendientes a partir de estas fechas.

Muchas gracias, por su comprensión

Cordialmente;

Solicitud de Nuevo espacio.

DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <dl.mejia@pascualbravo.edu.co>
Vie 12/04/2019 1:37 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <danielLondono@sapiencia.gov.co>; Juan Guillermo Rivera Berrio <jg.rivera@pascualbravo.edu.co>

1 archivos adjuntos (522 KB)
ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES BECAS SAPIENCIA.docx

12/04/2019

Cordial Saludo,
les agradecería revisar la propuesta adjunta y de ser posible apoyarme en la búsqueda de una reunión con el equipo de Arquitectos y coordinadores de Sapiencia para el diseño de un nuevo espacio en la Ciudadela de Occidente, según el siguiente objetivo:

Buscando estar en consonancia con la dinámica de ciudad para la ampliación de cobertura académica de educación superior, y además cerrar la estrategia de formación con las posibilidades que se le deben ofrecer a los graduados de nuestros programas, en la generación de oportunidades de negocio, trabajo y proyectos productivos. Se busca contar con unos espacios abiertos de creación de ideas, desarrollo de prototipos y ambientes colaborativos y abiertos de aprendizaje y creación de proyectos.

Para lo cual esperamos podamos contar con un equipo interdisciplinar que nos apoye en la verificación de pertinencia y el diseño de estos nuevos escenarios de revolución de la educación con miras a la revolución 4.0., ciudades sostenibles y Smart Cities.

Les comparto entonces un análisis de nuestra población institucional y las ideas que hemos estado conversando en diferentes escenarios.

Muchas Gracias

RV: Planos ciudadela

Daniel Londoño Sierra
Jue 25/04/2019 2:55 PM
Para: cnv020366@me.com <cnv020366@me.com>; ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)
Anexo 1.dwg; Modificaciones técnicas de los equipos del Centro de Excelencia 4.0.doc

Buenas tardes,

Reenvío planos de los espacios solicitados por el PASCUAL BRAVO referentes a la CUO

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA
Enviado: jueves, 25 de abril de 2019 2:56 p. m.
Para: Daniel Londoño Sierra
Asunto: Planos ciudadela

Cordial Saludo

Apreciado señor Daniel:

En el presente documento, se relaciona los planos de los laboratorios aprobados por parte de la agencia superior sapiencia.

DESCRIPCIÓN	AULA	ÁREA -(M2)
Laboratorio de Administración	Multipropósito 3	219
Laboratorio Grafico	Multipropósito 7	226
Laboratorio de Animación	Multipropósito 6	227
Centro de Excelencia 4.0	Multipropósito 5	182

Anexo 1. Laboratorio de la Institución Universitaria Pascual Bravo

Anexo 2 Modificaciones técnicas de los equipos del Centro de Excelencia 4.0

Cordialmente.

Cordialmente;

http://www.pascualbravo.edu.co/site/firmas/Vice_academica/Diego_Alejandro_Mej%C3%ADa_Echavarr%C3%ADa_01.png

RV: MODIFICACIONES ELECTRICAS

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mié 15/05/2019 8:41 AM
Para: cnv020366@me.com <cnv020366@me.com>; valeria.montoyash@gmail.com <valeria.montoyash@gmail.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (4 MB)
S-15 (3).dwg;

Buenos días Carlos y Valeria, reenvío un cambio en el plano del laboratorio de excelencia 4.0 enviado ayer por el Pascual, este nuevo especificación modificaría la propuesta anterior.

Creo que es mas sencillo para la obra aunque me preocupa el tema de 220.

Mañana miremos en la mesa que podemos hacer.

Muchas gracias.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT: 103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciaMed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: miércoles, 15 de mayo de 2019 8:40 a. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Fwd: MODIFICACIONES ELECTRICAS

Ana las modificación eléctricas solicitadas por el Pascual de las que te hablé ayer.
---------- Mensaje reenviado ----------
De: DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <dl.mejia@pascualbravo.edu.co>
Fecha: 15/05/2019 8:32
Asunto: MODIFICACIONES ELECTRICAS
Para: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Cc:

15/05/2019

Daniel Londoño Sierra
Sapiencia
Medellín,

Gentilmente envió las modificaciones eléctricas del aula multi propósito del centro de excelencia 4.0.

Todas las conexiones serian 220 V

Cordialmente;

RV: Necesidades en términos de Dotación para la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Daniel Londoño Sierra
Mié 29/05/2019 7:56 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (74 KB)
DOTACIÓN DE SALAS.xlsx;

Ana dotación pascual enviada por diego

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 298
www.sapiencia.gov.co

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <dl.mejia@pascualbravo.edu.co>
Enviado: Monday, May 27, 2019 1:28:58 PM
Para: Daniel Londoño Sierra
Asunto: Re: Necesidades en términos de Dotación para la Ciudadela Universitaria de Occidente.

27/05/2019

Buenos días

Daniel, esta es la proyección que se tiene para los laboratorios de la Ciudadela de Occidente.

Muchas gracias

El lun., 27 may. 2019 a las 10:31, Daniel Londoño Sierra (<daniel.londono@sapiencia.gov.co>) escribió:

> Diego buenos días,
>
> Digo por medio de la presente, le solicito me haga el favor, si es posible, de enviarnos el documento con las necesidades de dotación y mobiliario que nos hazian entregado en un formato de tabla de Excel.

Lo anterior lo solicitamos con el propósito de evaluar cada una de las necesidades de acuerdo con los usos que se le dará a cada uno de los espacios, y para poder hacer los respectivos estudios de mercado que se requieren.

Gracias,

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 298
www.sapiencia.gov.co

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Cordialmente;

RV: Condiciones Tecnicas

Daniel Londoño Sierra
Jue 13/06/2019 10:26 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)
CONDICIONES TECNICAS.xlsx;

*Ana reenvío la información de tecnología enviada por pascual bravo con las correcciones solicitadas

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 298
www.sapiencia.gov.co

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: Wednesday, June 5, 2019 3:58:29 PM
Para: JONATHAN NICOLAS MARIN MUÑOZ
Asunto: Fwd: Condiciones Tecnicas

Info tecnologia
---------- Mensaje reenviado ----------
De: DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <dl.mejia@pascualbravo.edu.co>
Fecha: 5/06/2019 15:00
Asunto: Condiciones Tecnicas
Para: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Cc:

5/06/2019

Daniel Londoño
Sapiencia
Medellín

Cordial saludo

Gentilmente envió las condiciones técnicas de los equipos requeridos en la ciudadela de Occidente.

Muchas Gracias

Cordialmente;

Libre de virus. www.avast.com

RV: INFORMACIÓN DE SOFTWARE REQUERIDOS

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mar 13/08/2019 5:22 PM
Para: valeria montoyah@gmail.com <valeria.montoyah@gmail.com>

1 archivos adjuntos (3 KB)
software ciudadela.zip

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-256
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Daniel Londoño Sierra <daniellondono@sapiencia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de julio de 2019 4:47 p. m.
Para: Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>; ANA MILENA TAMAYO GIRALDO <ana.tamayo@sapiencia.gov.co>
Cc: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Fwd: INFORMACIÓN DE SOFTWARE REQUERIDOS

Información sobre licencias y formas de adquisición
---------- Mensaje reenviado ----------
De: DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHAVARRIA <d.mejia@pascualbravo.edu.co>
Fecha: 5/07/2019 16:42
Asunto: INFORMACIÓN DE SOFTWARE REQUERIDOS
Para: Daniel Londoño Sierra <daniellondono@sapiencia.gov.co>,Juan Guillermo Rivera Serrio <jg.rivera@pascualbravo.edu.co>,LINA MARIA ORTIZ QUIMBAYA <lina.ortiz@pascualbravo.edu.co>,MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ DE MOYA <maria.alvarez@pascualbravo.edu.co>
CC:

5/07/2019

Daniel Londoño Sierra
Agencia de educacion superior Sapiencia
Medellin,

Cordial saludo

Cordialmente envío la información requerida de los programas solicitados para la ciudadela de Occidente, queda pendiente la cotización del software Projec, Las justificaciones de los software del laboratorio de administración, ya que los docentes actualmente no se encuentran en vacaciones

Muchas Gracias

Cordialmente;

Fecha: 2019-08-30 10:50:26 AM Sede: Sede Principal
Anexos: SOLICITUDES
Remite: EMPRESARIOS

Medellín, agosto 23 de 2019.

Doctor
BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ
Rector
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia - COLMAYOR

Asunto: Espacios y dotación de la Ciudadela Universitaria Occidente.

Respetado Doctor,

Con el fin de definir los requerimientos de la Ciudadela Occidente, se han realizado comunicaciones (oficio con radicado N° 2019030000925-E del 18 de marzo de 2019), mesas técnicas (19 de marzo de 2019 y 03 de abril de 2019) y correos electrónicos entre las partes (I.U Colegio Mayor de Antioquia: 18, 25 y 28 de marzo de 2019, 09, 10, 11, 12 y 24 de abril de 2019, 22, 24 y 27 de mayo de 2019, 06 de junio de 2019, 17 y 26 de julio de 2019; SAPIENCIA: 20 y 26 de marzo de 2019, 09 y 10 de abril de 2019, 22 de mayo de 2019, 05 y 25 de julio de 2019 y 13 de agosto de 2019), a través de los cuales se ha proporcionado información desde la I.U Colegio Mayor de Antioquia a la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, para que la Institución nos exprese sus necesidades y las prioridades en términos de programas a ofertar en la Ciudadela Universitaria Occidente, así como la dotación (mobiliario, equipos, computadores, licencias, software, entre otros) que la Institución considera necesaria para la operación de los programas en este espacio. Una vez consolidada la información presentada en meses pasados a la Institución de forma preliminar, la presente es con el fin de materializar la validación de que trata la carta de intención suscrita el 21 de junio de 2019, así como oficializar la distribución de áreas y la dotación que se ha definido para cada espacio y que se encuentra en procesos de contratación por parte de la Agencia de Educación Superior de Medellín conforme a las necesidades expresadas.

Es importante darle a conocer que una vez unificada la información aportada por las tres (3) Instituciones de Educación Superior de Medellín, se definieron doce (12) áreas del conocimiento que serán implementadas en espacios de la Ciudadela y que serán de uso común tanto para las IES del Municipio como para los demás actores que pudieren converger en las ciudadelas:

- Aula de artes culinarias (gastronomía)
- Taller de desarrollo y diseño digital (Fabricación)
- Centro de prácticas área de salud (seguridad y salud en el trabajo, enfermería y Fisioterapia).
- Aula de simulación financiera y administrativa.
- Cámara de Gesel
- Aulas taller de arquitectura
- Área de formación gráfica (Diseño gráfico).
- Aula de desarrollo en animación
- Área para el desarrollo de artes digitales (Artes Digitales)
- Cinematografía

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

- Aulas para el desarrollo de la tecnología en automatización
- Sala MAC asociada al desarrollo de las artes cinematográficas

Adicional a estas áreas de conocimiento, se contará también con espacios adicionales como son aulas de arquitectura, aulas de combinados o posgrados, aulas convencionales y aulas multipropósito, estos espacios igualmente estarán disponibles para todas las entidades que formarán parte de la ciudadela.

De estas doce (12) áreas del conocimiento, fueron aprobadas los siguientes espacios propuestos por la I.U Colegio Mayor de Antioquia:

- Laboratorio de gastronomía.
- Laboratorio de fabricación digital.
- Laboratorio de seguridad y salud en el trabajo, enfermería y fisioterapia.
- Laboratorio financiero y administrativo
- Cámara de Gesel.

Se aclara que, para definir los espacios, la distribución y el mobiliario, se partió de una propuesta inicial presentada por la Institución, dicha propuesta fue evaluada inicialmente desde su pertinencia para la Ciudadela Occidente y la modulación estructural de los espacios en construcción, para proceder al ajuste arquitectónico según las necesidades de cada espacio y las recomendaciones realizadas por parte del equipo de profesionales de la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB, que apoya a la Agencia en el desarrollo del modelo de gestión y operación de las Ciudadelas.

La dotación se definió a partir de las necesidades planteadas por el equipo de profesionales designados por la I.U Colegio Mayor de Antioquia, así como por la pertinencia de estas necesidades con el objetivo del modelo planteado para las Ciudadelas; es así que fueron priorizados para los procesos de contratación, la mayoría de los elementos solicitados por la I.U Colegio Mayor de Antioquia para estos espacios por encontrarse acordes al desarrollo de modelo de gestión de las ciudadelas.

Sin embargo, la Institución había solicitado para el laboratorio financiero y administrativo computadores con doble pantalla, pero desde la verificación de la implementación académica de los espacios y la verificación de laboratorios similares en otras instituciones de educación superior de Medellín, fue definido por parte de los profesionales de UPB quienes acompañan a Sapiencia en la construcción del modelo de operación y funcionamiento de la Ciudadela desde diferentes áreas del conocimiento, que no era necesaria la utilización de este tipo de computadores, razón por la cual no fueron incluidos dentro de los procesos de adquisición de dotación tecnológica. Esta misma metodología fue aplicada para el software Viso de Noldus para el registro y análisis cuantitativo de la conducta humana, ya que de acuerdo con recomendación del proveedor es un software de alto costo que no es estrictamente necesario para el funcionamiento de la sala y puede implementarse

Sede Principal SAPIENCIA
Tarazanas 73 # 65-296
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

en una segunda etapa de la Ciudadela; este hecho fue informado al Arquitecto Juan Gabriel Franco quien ha sido el interlocutor entre Sapiencia y las diferentes áreas de la Institución (ver anexo).

Para el laboratorio de seguridad y salud en el trabajo, enfermería y fisioterapia; se definió desde el modelo de operación que para este espacio se implementará el Anatomage o el equipo Sectra y un monitor digital de 55"; descartándose el tablero inteligente de 80"; adicionalmente se realizó una reducción en los simuladores quedando tres (3), lo anterior en atención a recomendaciones de profesionales expertos en el área consultados por UPB.

En el laboratorio de gastronomía se retiró el autoclave, dado que ningún oferente lo propuso y al consultarlo con profesionales expertos en el área, recomendaron no incluirlo dado que no es necesario la esterilización.

Adjunto a la presente se hace entrega de los planos donde se encuentra el detalle de la dotación, oficio, actas de mesas técnicas y correos electrónicos realizados como parte del proceso de definición de los espacios y dotación para cada uno de ellos.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MARÍA CLARA RAMÍREZ ATEHORTÚA
Directora General
Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia.

Anexos:
- Planos aprobados Laboratorio de gastronomía, Laboratorio de fabricación digital, Laboratorio de seguridad y salud en el trabajo, enfermería y fisioterapia, Laboratorio financiero y administrativo y Cámara de Gesel.
- Oficio con radicado N° 2019030000925-E del 18 de marzo de 2019.
- Mesas técnicas 19 de marzo de 2019 y 03 de abril 2019.
- Correos electrónicos I.U Colegio Mayor de Antioquia: 18, 25 y 28 de marzo de 2019, 09, 10, 11, 12 y 24 de abril de 2019, 22, 24 y 27 de mayo de 2019, 06 de junio de 2019, 17 y 26 de julio de 2019.
- Correos electrónicos Sapiencia: 20 y 26 de marzo de 2019, 09 y 10 de abril de 2019, 22 de mayo de 2019, 05 y 25 de julio de 2019 y 13 de agosto de 2019.

F.F: Luis Guillermo Restrepo Arbeláez - Secretario de Educación Municipio de Medellín

Proyectó: Apoyo a la Subdirección-Contratista	Revisó: Subdirector de Sistema de desarrollo de las IES	Revisó: Coordinadora Área de Contratación - Contratista	Aprobó: Subdirector Administrativo y financiero
Ana Lucía Ramírez Juliana Vila Pelaez	Valentina Cruz Zapata	Natalia Restrepo López	José Andrés Arango Gómez

Sede Principal SAPIENCIA
Tarazanas 73 # 65-296
(574) 444 7947
Medellín - Colombia
@SapienciaMed
www.sapiencia.gov

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Fecha: 2019/03/14 13:39:34.077 [illegible]
Asunto: SOLICITUDES
Para: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Medellín, marzo 13 de 2019

Señor
Eduard Alberto García Galeano
Vicerrector Académico
Colegio Mayor de Antioquia
Municipio de Medellín
Ciudad

Asunto: Entrega de documentos con manifestaciones de interés de ocupación de espacios de la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Respetado Vicerrector,

Por medio de la presente, y de acuerdo con las reuniones sostenidas en el año 2018 donde se procuró la identificación de las necesidades de la institución referentes a la ocupación de espacios de formación en la Ciudadela del Occidente; ejercicio en el que participó usted y su equipo de trabajo, le solicitamos respetuosamente, y si es el caso, que nos remita la información sobre el proceso de priorización de espacios, de acuerdo con las necesidades técnicas, temáticas, y con los intereses de ocupación de la institución en la Ciudadela Universitaria de Occidente.

La anterior solicitud, se realiza con el propósito de facilitar el ejercicio de la elaboración de la propuesta de ocupación, y evaluar la inclusión de las necesidades institucionales en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con el modelo operación y funcionamiento de las Ciudadelas Universitarias.

Como es de su conocimiento, el proyecto se encuentra en etapa constructiva y es importante para SAPIENCIA, convocarlos nuevamente, para de manera conjunta consolidar la participación de su institución.

Cordialmente,

RECIBIDO
Fecha Documento: 13-3-19
Hora: 2:43
Nombre: [illegible]
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Salomón Cruz Zirene
Subdirector de Desarrollo del Sistema de las IES Públicas del Municipio de Medellín
Agencia de Educación Superior de Medellín
Sapiencia

Proyectó: [illegible] Ciudadela Universitaria del Occidente

Elaboró: Contratista –Apoyos técnicos a la Supervisión	Revisó: Contratista –Apoyo técnico a la Supervisión	Revisó: Contratista –Apoyo Jurídico a la Supervisión
Daniel Londoño	Ana Lucía Ramírez Pastre	Juliana Vila Pelaez

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007	Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06 octubre de 2016	
ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 6	

ACTA No. _____

Fecha: 19/03/2019	Hora inicio: 9:00	Hora finalización:
Dependencia: Ciudadela.	Lugar: Colegio Mayor.	
Responsable:		
Objetivo de la Reunión: Definición de intereses de apropiación Colegio Mayor de Antioquia Ciudadela Occidente.		

Temas a Tratar

1. Definición de Necesidades de la Institución.
2.
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

Necesidades del Colmayor para la Ciudadela Occidente.

Laboratorio Industrial Gastronomía.
Gramaneto: ±80 m²
Sastre: ±40 m²
Laboratorio: ± 160 m²
Descargas en tubería CPVC
Pisos superiores, cercano al ascensor; para

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2016	Fecha: 10 de mayo de 2016	Fecha: 10 de mayo de 2016

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007	Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06 octubre de 2016	
ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 6	

garantizar el almacenamiento.

2. Laboratorio de Suelos y Materiales. (240 m²)
Primer Nivel.
Bodega equipos y herramientas.
Acopio Material.

3) Patio de Construcción: espacio abierto (240 m²)
para construcción, mezclas, demoliciones
o cubierto (240 m²) Primer Nivel → 200 m² cubiertos
Ideal q' laboratorio y patio de construcción
cercanos.

4. Lab. digital y Parametrización ± 150 m²
- Estructuras, aislamiento de sonido → Rutadora.

5. Laboratorio de Hidráulica 1er Piso h: 4m
240 m²
Este espacio está en proceso de estudio.

6. Laboratorio de Estructuras ± 80 m².
ver la posibilidad de q' sean 2 aulas
en altura, h: ± 6. 1er Nivel
con Grúa Pórtico

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2016	Fecha: 10 de mayo de 2016	Fecha: 10 de mayo de 2016

7. Enfermería Profesional - Fisioterapia

Espacio mínimo de 200 m² aprox. para taller SSY

8. Lab. Financiera (240 m² divididos)

- Laboratorio de Financiera 120 m²
- Camarotes de Hessel espacios para observar personas, 2 camarotes de 2.60 m²/c/u

9. Vivero biotecnológico y Gastronómico

Espacios al aire libre con adecuaciones de luz y agua, 400 m² 1200 m²

10. Facultad Ciencias Sociales (Nueva)

Cuarto virtual y difusión Social 140 m²

11. Desconcentración de programas

Arquitectura: Ahora el 50% de la población

Deficit de 6 aulas + taller Bom? arquitectura

Deficit de 4000 plazas, podrían ser 3 aulas

Lab. Gastronomía
Lab. Suelos
Patio Construcción
Lab. Digital
Viveros

} Columazer podría definir especificaciones

Los demás se debe verificar con el/la profesional encargado del Columazer.

Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
Iniciar el detalle técnico (redes, distribución de espacios necesidades específicas de los espacios conocidos técnical por la institución		

Ana Lucía Ramírez
Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Ana L. Ramírez
Firma

Para constancia firma: Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1. Juan G. Ramírez	L. Infraestructura	[illegible]
2. Ana Lucía Ramírez	Coordinadora	Ana L. Ramírez
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1.
2.
3.
4.
5.

ACTA No. _____

Fecha: 3/04/2019 | Hora inicio: 2:30 | Hora finalización:

Dependencia: Ciudadelas | Lugar: Colegio Mayor

Responsable:

Objetivo de la Reunión:

Determinar los espacios (requeridos) Col. Mayor.

Temas a Tratar

1. ocupación ciudadela de acuerdo con los
2. Espacios de la ciudadela occidente
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

Por parte de Col. Mayor se explican las razones por las cuales son pertinentes los laboratorios.

Hidraulica.
↳ mej. ambiental.
construcciones civiles
gestion ambiental.
} 4 jornadas ocupación 70%

espacio con canales (2)

sistema recirculación, etc.
→ requiere sistema de redes, desagues, etc.
• la más grande que se pueda.

→ SUELOS
construcción
arquitectura
Topografía
esp. construcción sostenible
ingeniería ambiental
ingeniería civil (si se aprueba)
} ocupación 100%

↳ acopio construcción.
↳ 1er nivel
↳ • Mesones lab.
• cuarto herramientas
• chigrecros
• Maquinas hidraulicas

→ Caja desarenadora

→ ESTRUCTURAS
→ hoy no es necesidad, depende de aprobación programa.

se refiere lo referente al patio de construcción y huerta, ubicación y c. importancia de que no se incurra en mucho costo.

→ • luz
• Agua (hidrosanitarios)
• acceso vehicular con materiales.

LAB. DIGITAL

160 MT2

3 espacios → Socia.
① • Aula (Extractora) *(Molino Plastico) 80MTS
• Elevador corriente
② Aula limpia 30 MT
Almacenamiento Madera 18 MTS² aprox.

↳ no se puede combinar con otro programa.
↳ hoy es investigación

• Arquitectura
• ing. ambiental

• Espacio incorporado
• pozuelo para herramientas, descarga normal
• 220 V y 330V - 110 V

Enfermería y Fisioterapia

• versatil
↳ centro estimulación y laboratorio (2 en 1).
• 300 MTS; * Enfermería profesional.
* Sey. y salud en el trabajo.
↳ acabado sanitario norma hospitalaria
* Bacteriología.

esta semana que viene definen necesidad técnicas específicas hidrosanitarios (baño tipo hospital) *

* Lab. Financiero cámara de Hessel

Aldro sanitarios (Baño)

① 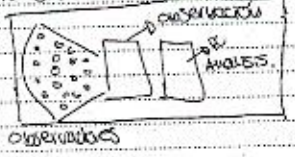

• administración turísticos
profesional Gestio planeación y PMO

Financiero → Si cruza pascual

Aulas taller
- Mesas especialización
- lámpara x mesa iluminación
- tableros
- Meson de corte *capacidad
- Energía tomas multiples. ampliar

GASTRONOMÍA

ventilación es necesaria (X) metros cuadrados de acuerdo con la cantidad de uso del gas.

- Motores extracción
- tubos de extracción

se explican las necesidades y experiencias que han tenido en Col. Mayor.

* 6 islas x 4 estudiantes por isla

→ Invierno
construcción libranza
madera inmunizada.

Se [redacted] insiste en que los necesidades y solicitudes que se hacen deben ser definitivas, no pueden estar sujetas a cambios posteriores a la entrega.

→ Se propone enviar el tema de costos de dotación y funcionamiento en junio.

Compromisos

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
→ Programación de espacio solicitado. con proyección y usos por programa.		Col. Mayor.
→ Enviar las aulas asignadas por espacio.		Sapiencia.
enviar planos digitales con ocupación de espacio EDU		Sapiencia. Col. Mayor.
Especificación dotación y mobiliario [illegible]	semana 7-8 abril	Sapiencia

Daniel Londoño S
Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Firma

Para constancia firma: Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

Nombre	Cargo	Firma
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1. listado de asistencia.
2. correo con nueva necesidad.
3.
4.
5.

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007	Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06 octubre de 2016	
ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 6	

ACTA No. _____

Fecha: 3/04/2019 Hora Inicio: 2:30 Hora finalización:

Dependencia: Ciudadela Lugar: Colegio Mayor

Responsable:

Objetivo de la Reunión:

Determinar los espacios (requeridos) Col. Mayor.

Temas a Tratar

1. ocupación ciudadela de acuerdo con los
2. Espacios de la ciudadela occidente
3.
4.
5.

Desarrollo Temático

Por parte de Col. Mayor se explican las razones por las cuales son pertinentes los laboratorios.

Hidraulica.
↳ mq ambiental.
construcciones civiles.
gestion ambiental.
} 4 jornadas ocupación 70%

espacio con canales (2)

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GA-007	Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06 octubre de 2016	
ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 6	

sistema ventilación, etc.
→ Requiere sistema de vidrio, desagues, etc.
• la más grande que se pueda

→ SUELOS
construcción
arquitectura
Topografía
esp. construcción sostenible
ingeniería ambiental
ingeniería civil (si se aprueba)
} ocupación 100%

↳ acopio construcción.
↳ 1° nivel.
↳ • Mesones lab.
• cuarto herramientas
• Chiqueros
• Maquinas trituradoras

→ Caja desarenadora

→ ESTRUCTURAS
→ hoy no es necesidad, depende de aprobación programa.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

se aplica lo referente al flujo de construcción y inversión, ubicación y es importancia de que no se incurran en muchos costos.

→ • luz
• Agua (hidrosanitarios)
• acceso vehicular con materiales.

LAB. DIGITAL

160 MT2

3 espacios → socia.
① • Aula [redacted] (Robótica) *(Molino Plastico) 30 MTS
• Elevador corriente
② Aula limpia 30 MT
Almacenamiento Madera 18 MTS² aprox.

*

↳ no se puede combinar con otro programa.
↳ hoy es investigación

• Arquitectura
• ing. ambiental

• Espacio monitorizado
• pozuelo para herramientas, descarga normal
• 220 V y 330 V - 110 V

Enfermería y Fisioterapia

• versatil
↳ centro estimulación y laboratorio (2 en 1).
• 200 MTS; * Enfermería profesional.
* seg. y salud en el trabajo.
↳ acolado sanitario norma hospitalaria.
* Bacteriología.

esta semana que viene definen necesidades reales específicas.
hidrosanitarios (baño tipo hospital) *

* lab. Financiero cámara de Hessel

Aldrio sanitarios (baño)

① 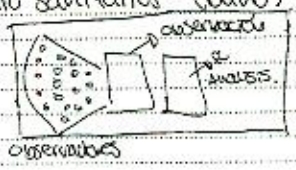

• administración turísticas profesional Gestión Planeación y DHO

Financiero → bisi cruza pasillo

Aulas taller
• Mesas especialización
• lámpara x mesa iluminación
• lavaderos
• Meson de corte *capacidad
• Energía tomas multiples [redacted] amplia

GASTRONOMÍA

ventilación es necesaria (X) metros cuadrados de acuerdo con la cantidad de uso del gas.

• Motores extracción
• Ductos de extracción

se explican las necesidades y experiencias que han tenido en CO. Mayor.

* 6 islas x 4 estudiantes por isla

→ vivero
construcción liviana
madera inmunizada.

Se [redacted] insiste en que los necesidades y solicitudes que se hacen deben ser definitivas no pueden estar sujetas a cambios posteriores a la entrega.

→ Se propone enviar el tema de costos de dotación y funcionamiento en Junio.

Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
-Programación de espacio solicitado. con proyección y usos por programa.		Col. Mayor.
-Enviar las actas asignadas por espacio.		Sapiencia.
enviar planos digitales con asignación de espacio solo		Sapiencia. ~~Col. Mayor~~.
Especificación detección y verificación bombas solicitad.	semana 7-8 abril	Sapiencia

Daniel Londoño S

Nombre Responsable de quien elabora el Acta: Firma

Para constancia firma: Ver listado de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

Nombre	Cargo	Firma
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Anexos:

1. listado de asistencia.
2. correo con nueva necesidad.
3.
4.
5.

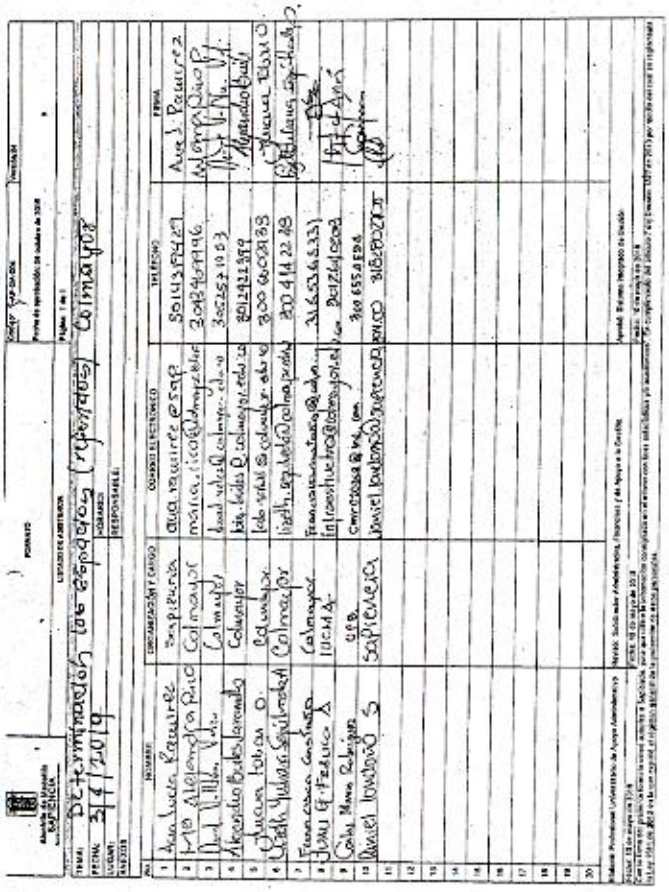

RV: Resumen de espacios solicitados en Ciudadela de Occidente para IUCMA

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Mié 20/03/2019 10:11 AM

Para: Daniel Londoño Sierra <danielilondono@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (12 KB)

ESPAC OS NECESITADOS EN CIUDADELA DE OCCIDENTE.doc

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7547 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: martes, 19 de marzo de 2019 3:33 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Resumen de espacios solicitados en Ciudadela de Occidente para IUCMA

Buenas tardes Ingeniera Ana Lucia

En archivo adjunto, envío consolidado de espacios dialogados en la mañana de hoy, para cubrir las necesidades de Infraestructura de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en la Ciudadela de Occidente.

Cordialmente,

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

[redacted]ser de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

[redacted] presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adopta el **PICO Y PLACA durante todo el día**"

ESPACIOS SOLICITADOS EN CIUDADELA DE OCCIDENTE PARA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Descripción del espacio	Cantidad	Área total (m²)	OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS EN EL ESPACIO	UBICACIÓN
LABORATORIO COCINA INDUSTRIAL	1	240	REQUIERE ADICIONALMENTE ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO Y ESPACIO PARA VESTIER	PRIMER NIVEL O ULTIMO NIVEL
LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES	1	160	REQUIERE ADICIONALMENTE ESPACIO PARA BODEGA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPACIO PARA TRABAJAR MADERAS Y GUADUA	DEBE SER EN PRIMER NIVEL POR CONEXIÓN CON EL PATIO DE CONSTRUCCIONES, EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y LAS CARGAS DESAPARENCIONAL
PATIO DE SUELOS Y CONSTRUCCIÓN	1	300	DEBE TENER CONTENEDORES APRO ACOPIO DE MATERIALES ARENOS, PLATA Y CEMENTO, CUARTOS TÉCNICOS PARA HERRAMIENTAS MEZCLADORA, TRITURADORA DE CONCRETOS	DEBE SER EN PRIMER NIVEL EN UN SEMIAB AMIENTO INTERNO, CON UNA RAMPA DE A MENOS SOMO Y EL PATIO EXPERIMENTAL
LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL Y PARAMETRIZACIÓN	1	180	INCLUYE ESPACIO DE BODEGA Y ZONA DE TRABAJO CON CONTENEDORES	
LABORATORIO DE HIDRÁULICA	1	240		DEBE SER EN PRIMER NIVEL POR EL TEMA DE PESO DEL AGUA Y LA UBICACIÓN DE LOS TANQUES CON UNA ALTURA NO MENOR A 4M
LABORATORIO DE ESTRUCTURAS	1	90		DEBE SER EN PRIMER NIVEL CON UNA ALTURA NO MENOR A 5M
LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MECATRÓNICA	1	200		
LABORATORIO FINANCIERO	1	150		
CAMARA DE GESSEL	1	80		
ESPACIOS DE ORIENTACIÓN DE CONTENIDOS EN GRUPO	2	30		
[redacted] BIOTECNOLÓGICO Y VIVERO GASTRONÓMICO	2	400	ESPACIOS CON PLANTACIONES SIMILARES PERO DIVISIÓN CENTRAL, YA QUE UNO PRODUCE INSUMOS Y EL OTRO REALIZA PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	DEBE SER EN PRIMER NIVEL EN UN ESPACIO ABIERTO, EN EL CUAL SE PLANTEARÁN LAS ESTRUCTURAS PARA EL CASO DE BIOTECNOLOGÍA Y DE LAS GRADAS PARA CANTONES DE CULTIVO PARA EL CASO DE GASTRONOMÍA CON CERRAMIENTO PERIMETRAL, CUARTOS TÉCNICOS Y OFICINAS
SE MENCIONA EN LA REUNIÓN QUE A LA FECHA EXISTE UN DÉFICIT INMEDIATO EN AULAS DE TALLER DE 6 UNIDADES EL CUAL SE INCREMENTARÁ AL EQUIV. QUE 12 AULAS ESTÁNDAR, LAS CUALES CUBRIRÁN LA ACTUALIDAD; LO ANTERIOR, SIN RELACIONAR LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y PROYECCIONES, ENTONCES SE HABLA DE LA NECESIDAD PROYECTADA DE ESPACIOS EN DICHA CIUDADELA PARA CERCA DE 4000 PLAZAS DE LOS CUALES 2000 SON DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA GRADUAL Y 2000 DE ESTUDIANTES ANTIGUOS				SE MENCIONA QUE ESTOS ESPACIOS REQUIEREN OTROS ESPACIOS PARA SUPLIR EL APOYO A LO MISIONAL A LA ACADEMIA Y A LO ADMINISTRATIVO CON LO QUE ELLO IMPLICA, COMO SALAS DE PROFESORES, ZONAS DE ESTUDIO, CAFETERÍAS, ZONAS DE DESCANSO, CAFETERÍAS, AUDITORIOS ETC.
Total	12	2,000.00		

RE: Solicitud de planos básicos de espacios para laboratorios en Ciudadela de Occidente

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Mié 20/03/2019 9:05 AM

Para: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
CC: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (342 KB)
Reunion COLMAYOR.pdf;

Buenos días Juan, adjunto a la presente el acta de la reunión del día de ayer.

Muchas gracias.

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-236
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: martes, 19 de marzo de 2019 1:44 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Solicitud de planos básicos de espacios para laboratorios en Ciudadela de Occidente

Buenas tardes Ana Lucia

De acuerdo a nuestra reunión de la mañana y para poder inicier con detalles de los laboratorios especiales para la I.U. Colegio Mayor de Antioquia, el necesario tener planos arquitectónicos de los espacios para poder empezar a diseñar, detallar y determinar las diferentes conexiones y redes.

Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 58 11 Ext: 197
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

Espacios ciudadela Occ.

SALOMON CRUZ ZIRENE

Mar 26/03/2019 5:15 PM

Para: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (12 MB)
A-110 - Planta Nivel 4 (Edificio 1-4).dwg; A-101 - Planta Nivel 1 (Edificio 1-4).dwg;

Estimado Juan,
De acuerdo a las mesas de trabajo que se vienen desarrollando entre la EDU- SEM y Sapiencia; donde se presentan las necesidades de ocupación y uso de los espacios de acuerdo a los intereses de varias entidades. Ya se evaluaron las propuestas de parte del Colmayor en ese sentido. Nos permitimos remitir la respuesta de la EDU respecto a los espacios solicitados y se adjuntan los planos para que sean presentados en detalle los siguientes espacios:

- Laboratorio gastronómico.
- Huerta.
- Patio de construcción.
- Laboratorio digital.
- Ambiente de aprendizaje de enfermería y fisioterapia.

Para todos los anteriores es necesario definir especificaciones técnicas como: conexiones eléctricas, iluminación, redes hidrotecnias, voz y datos y cualquier otro tipo de condición específica que se requiera para el uso eficiente del espacio.
EL LABORATORIO INDUSTRIAL DE GASTRONOMÍA DEBIDO AL AVANCE DE OBRA ES PRIORITARIO. Los espacios de suelos y financiera se encuentran en proceso de evaluación, y los laboratorios de hidráulica y estructuras FUERON DESCARTADOS por la altura libre requerida.

En la medida de lo posible y teniendo en cuenta que las mesas de trabajo son los jueves en la tarde, esperamos recibir de tu parte avance al respecto para el jueves hasta el medio día. Ana Lucia Ramirez queda atenta a cualquier inquietud.
Saludos,

Salomón Cruz Zirene
Subdirección de Desarrollo de la Institución Universitaria de Educación Superior.
Subdirección IES
PBX: 444 7947 EXT: 123
Transversal 73 # 65-236
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Simon Jaramillo Gomez <simon.jaramillo@edu.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de marzo de 2019 18:45
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Daniel Felipe Leon Gonzlez; Carlos Andres Quintero Angel
Cc: Santiago Sierra Latorre; Victor Hugo Garcia Restrepo; Nicolas Rivillas Hincapie; Carlos Enrique Jaramillo Serna; Ricardo Egby Montoya Cardona; Camilo Builes Mejia; SALOMON CRUZ ZIRENE; Monica Marcela Velez Hernandez; Lina Marcela Oviedo Serrano; SALOMON CRUZ ZIRENE
Asunto: RE: Cronograma de obra CUO

Ana buenas tardes,

De acuerdo a tu requerimiento, a continuación propuesta de definición de las aulas a asignar de acuerdo a las necesidades que manifestó el Colegio Mayor:

Laboratorio gastronómico. Se requiere un área de almacenamiento de comidas (~80m2) y un vestier (~40m2).
Esto es el más delicado porque requiere instalaciones de desagüe, que dependerán del pre-diseño que suministre el Colegio Mayor. Debe ser un aula multipropósito cerca al ascensor y en lo posible en un último piso para evitar que el olor a comida llegue a otros espacios. El aula ideal sería el aula multipropósito 17 (área 220m2), edificio 5 nivel +16 o quinto piso, pero este edificio ya está muy avanzado en su construcción, por lo que considero que debe ser el aula multipropósito 13 (área 222m2), edificio 3 nivel +12 o cuarto piso -adjunto DWG-, que es la más próxima al ascensor. A no ser que de la obra nos den vía libre porque consideren que no hay inconveniente en hacer estos drenajes a través de la losa y a la vista en el piso inmediatamente inferior, y siempre y cuando los ductos lo permitan. Si Ejecución visibiliza que sea en el aula MP 17, ambas aulas son exactamente iguales, por lo cual se puede avanzar en el diseño mientras vemos finalmente en cual de las dos se ubica. **Se debe definir la distribución interna del aula cuanto antes, para evaluar si es posible incorporar los ajustes en la red hidrosanitaria en la obra en el muy corto plazo.**

Laboratorio digital. Min. 150m2.
Equipo ruidoso y grande. Se deben definir sus dimensiones para revisar si cabe o no por las puertas según diseño actual. Considero que queda bien en el aula multipropósito 15 (área 166m2), edificio 1 nivel +12 o cuarto piso -adjunto DWG-.

Enfermería y fisioterapia. Min. 200m2.
Aula multipropósito 14 (área 221m2), edificio 2 nivel +12 o cuarto piso. Con este planteamiento, estas 2 aulas diferentes quedarían en el mismo piso, y en la misma área del proyecto.

Laboratorio de suelos. Min. 240m2.
Se tiene la dificultad que en primer piso o nivel 0 ya los edificios fueron construidos, por lo que hay que estudiar el impacto (o posibilidad) de los ajustes necesarios para instalaciones hidrosanitarias.
Aula multipropósito 2 (área 225m2), edificio 1 nivel +0 o primer piso -adjunto DWG-.

Laboratorio de financiera. Min. 240m2.
Aula multipropósito 1 (área 212m2), edificio 3 nivel +0 o primer piso -adjunto DWG-. Quedaría junto al auditorio y al aula de enfermería y fisioterapia, no muy lejos del área administrativa, ubicada en el mismo piso en el edificio 4.

En cuanto a los demás espacios relacionados en la reunión, aún están muy al aire, por lo que pregunto que se presenten mejor los requerimientos para los mismos, y que teniendo en cuenta los espacios disponibles de expansión futura de la ciudadela, se estudie la posibilidad de localizarlos en esta área, que de hecho sería la única posible por el tamaño de los espacios requeridos para un patio de construcción por ejemplo. Para el vivero también se puede usar esta área, u otras áreas verdes privadas del proyecto, para lo cual pueden estudiar los planos suministrados y aterrizar las ideas para definir claramente las necesidades de instalaciones de redes secas y/o húmedas. En cuanto a construcciones permanentes, esta área por ser de expansión futura no es la idónea, pero como tampoco hay donde más, se pueden plantear construcciones desmontables o temporales, de modo que además no impliquen ajustes a la licencia de construcción.

Los laboratorios de hidráulica y estructuras fueron descartados por los requerimientos de altura libre, insuficientes de acuerdo a los requisitos expresados. La altura libre de los espacios del proyecto es de 3,4m hasta las vigas principales.

Daniel y Carlos, por favor validar lo que propongo, ya que en su calidad de arquitectos y con el conocimiento que tienen de los diseños, seguro tienen mejores elementos de juicio que yo para estas definiciones.

Cordial saludo,

RV: Fwd:laboratorio de hidraulica Condiciones para uso de canal

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Mié 27/03/2019 9:57 AM

Para: SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <danielllondono@sapiencia.gov.co>

Buenos días, remito correo enviado por Juan Gabriel del Colegio Mayor donde a partir de unos cambios en la propuesta técnica del laboratorio de hidráulica se solicita no descartar la inclusión de este espacio dentro de la Ciudadela Occidente.

Considero que es urgente revisar este tema ya que dentro del desarrollo de la obra es prioritario definir espacios que requieran de redes hidrosanitarias.

Gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <juan.franco@colmayor.edu.co>
Enviado: martes, 26 de marzo de 2019 5:57 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Fwd:laboratorio de hidraulica Condiciones para uso de canal

---------- Forwarded message ---------
From: **Alejandro Builes Jaramillo** <luis.builes@colmayor.edu.co>
Date: mar, 26 mar, 2019, 6:35 p. m.
Subject: Condiciones para uso de canal
To: Juan Gabriel Franco Arboleda <juan.franco@colmayor.edu.co>

Buenas tardes,

Originalmente se pensó en un canal de pendiente variable (en el cual un extremo del canal sube dependiendo de la pendiente que se desea estudiar) para hacer ensayos de hidráulica de aproximadamente 4 metros de largo que permitiera generar pendientes de 45°, es por eso que se necesita una altura de 4 metros. Pero en el caso de tener una altura de 3 metros es posible generar pendientes de hasta 36° o podría pensarse en un canal de pendiente variable de 3 metros de longitud para poder llegar a las pendientes del 45°.

En caso de tener un canal de pendiente variable de 3 metros de longitud se podría pensar entonces en tener un canal horizontal, de pendiente fija, con una mayor longitud. Y contar así con dos canales independientes que permitan hacer múltiples ensayos.

Cordialmente,

Alejandro Builes Jaramillo

Profesor Asociado
Facultad de Arquitectura e Ingeniería
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 152
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo, Medellín -Colombia

RV: PLANTA ARQUITECTÓNICA Y REDES DEL LAB. GASTRONOMÍA CIUDADELA OCCIDENTE

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Vie 29/03/2019 7:49 AM

Para: Daniel Felipe Leon Gonzalez <daniel.leon@medellin.gov.co>; ricardo.montoya@medellin.gov.co <ricardo.montoya@medellin.gov.co>; simon.jaramillo@edu.gov.co <simon.jaramillo@edu.gov.co>; erikk.galeano@upb.edu.co <erikk.galeano@upb.edu.co>; cmv020308@me.com <cmv020308@me.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)

A-110 - Planta Nivel 1 (Edificio * 4) LABORATORIO DE GASTRONOMIA - REDES (1).dwg;

Buenos días, remito la propuesta y especificaciones técnicas enviadas por el Colegio Mayor de Antioquia para el laboratorio de gastronomía; como lo hablamos ayer la idea es revisarlo y realizar las observaciones pertinentes para que sean transmitidas a la Institución en la reunión programada para la próxima semana.

Muchas gracias.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: jueves, 28 de marzo de 2019 3:25 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; dec.administracion@colmayor.edu.co; Tatiana Gomez Morales
Asunto: PLANTA ARQUITECTÓNICA Y REDES DEL LAB. GASTRONOMÍA CIUDADELA OCCIDENTE

Buenas tardes Ingeniero Ana Lucía,

En el presente correo adjunto el archivo DWG de la planta arquitectónica del laboratorio de gastronomía en ciudadela occidente con sus respectivas redes.

ESPECIFICACIONES:

-Tuberías de descarga hidrosanitarias del laboratorio deben ser en tubería CPVC, verificar el tema de diámetros ya que los diámetros CPVC son inferiores al PVC, realizar conversiones para tener el diámetro indicado.

-Pisos en concreto endurecido con acabado en epoxipoliamida de tráfico alto, con pendientes mínimas direccionadas a los desagües, cero empozamiento, medias cañas en piso, aristas de muros, esquinas de muros y en cielos.

-Lámparas herméticas selladas tipo led 2*18

-Extractores eólicos con protector posterior, incluye rejilla y rejilla externa para protección de agua.

-Vidrios de laboratorio polarizados tipo espejo.

-Donde se anclan todas las campanas de extracción en cielo se debe dejar un pase de loza para el ducto.

-En la parte del cielo deben ir los tomas eléctricos para los arrancadores de los motores de extracción.

-Paredes de laboratorio y cielos en epoxipoliamida térmica antihongos tráfico alto, de alto nivel de lavabilidad y superficies extremadamente lisas.

-En el economato posterior al acceso principal debe ir una ventana con barra para despacho de insumos y una puerta para ingreso de insumos, deben funcionar de manera independiente pero una contigua a la otra.

- Las puertas del laboratorio deben ser metalizadas tipo coll roled, entamboradas con relleno en poliuretano, pintura epóxica y con mirilla de registro al interior del laboratorio tipo universitario.

-El sistema eléctrico debe tener tablero interno con totalizador, breakers por cada uno de los circuitos y un botón de paro (emergencia) para aislar toda la energía de este.

-Las ventanas deben tener celosías de aluminio de manera que se garantice renovación de aire y salida de gas en caso de una fuga acorde a los requerimientos de EPM.

Cordialmente,

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en la Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

Re: Definición de espacios en Ciudadela Occidente.

Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Mar 9/04/2019 11:55 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Viviana Marcela Muñoz Ramírez <vicloria@colmayor.edu.co>; Jorge William Arredondo <viceadministrativa@colmayor.edu.co>
CC: crvr020369@me.com <crvr020369@me.com>; viceacademica@colmayor.edu.co <viceacademica@colmayor.edu.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londoni@sapiencia.gov.co>

Buenos días ingeniera Ana Lucía

Estamos trabajando en las propuestas de los espacios de ciudadela de Ciudadela de Occidente acorde a los planos de los espacios y al requerimiento que se acaba de recibir y a la reunión del jueves de la semana pasada, sin embargo solicito se me informe cuales son las fechas máximas para entregar dicha información, discriminada por espacio y por este medio, para poder coordinar con los diferentes actores. Lo anterior se debe a que entregar planos básicos, redes y materiales prácticamente es diseñar por completo los mismos y ello requiere tiempo prudencial para no cometer errores.

De otro lado, por favor me podrías informar si los demás espacios solicitados se encuentran en estudio de viabilidad o cual sería su estado?

Quedo atento

El mar, 9 abr. 2019 a las 11:46, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:

Buenos días Juan Gabriel, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el Colegio Mayor de Antioquia en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes a la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

Adicionalmente, se adjunta la ultima propuesta para el laboratorio de gastronomía según la conversación del día de ayer para su validación.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
GASTRONOMIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 1	212	2/22
LABORATORIO DIGITAL	COLMAYOR	GIMNASIO	151	1/22
ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 4	155	6/22
LABORATORIO FINANCIERO Y CÁMARA DE HESSEL	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 3	219	6/22
PATIO DE CONSTRUCCIÓN	COLMAYOR	HUELLA		
VIVEROS	COLMAYOR	HUELLA		

VIVEROS	COLMAYOR	HUELLA

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uHbi87QcO4cHN0_2Ml1TaWgEZWiJr?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 58 11 Ext: 197
Cra 78 N° 65 - 46 Poblado

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es realmente necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por uno de sus lados

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

RE: Definición de espacios en Ciudadela Occidente.

Daniel Londoño Sierra
Mar 9/04/2019 2:36 PM
Para: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>; ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Viviana Marcela Muñoz Ramírez <vicloria@colmayor.edu.co>; Jorge William Arredondo <viceadministrativa@colmayor.edu.co>
CC: crvr020369@me.com <crvr020369@me.com>; viceacademica@colmayor.edu.co <viceacademica@colmayor.edu.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

Buenas tardes.

Referente a la solicitud enviada en horas de la mañana, es necesario que se adjunten las fichas técnicas de cada uno de los equipos que se pretenden poner en funcionamiento en cada una de las aulas.

Lo anterior, es con el fin de determinar con claridad las necesidades en materia energética, y las capacidades que deben tener cada una de las aulas para un adecuado funcionamiento.

Gracias.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a proyectos estratégicos de la Agencia de Educación Superior de Medellín, en el componente educativo y formativo.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: Tuesday, April 9, 2019 11:55:49 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Viviana Marcela Muñoz Ramírez; Jorge William Arredondo
Cc: crvr020369@me.com; viceacademica@colmayor.edu.co; SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Re: Definición de espacios en Ciudadela Occidente.

Buenos días ingeniera Ana Lucía

Estamos trabajando en las propuestas de los espacios de ciudadela de Ciudadela de Occidente acorde a los planos de los espacios y al requerimiento que se acaba de recibir y a la reunión del jueves de la semana pasada, sin embargo solicito se me informe cuales son las fechas máximas para entregar dicha información, discriminada por espacio y por este medio, para poder coordinar con los diferentes actores. Lo anterior se debe a que entregar planos básicos, redes y materiales prácticamente es diseñar por completo los mismos y ello requiere tiempo prudencial para no cometer errores.

De otro lado, por favor me podrías informar si los demás espacios solicitados se encuentran en estudio de viabilidad o cual sería su estado?

Quedo atento

El mar, 9 abr. 2019 a las 11:46, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:

Buenos días Juan Gabriel, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el Colegio Mayor de Antioquia en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

Adicionalmente, se adjunta la ultima propuesta para el laboratorio de gastronomía según la conversación del día de ayer para su validación.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
GASTRONOMIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 1	212	2/22
LABORATORIO DIGITAL	COLMAYOR	GIMNASIO	151	1/22
ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 4	155	6/22
LABORATORIO FINANCIERO Y CÁMARA DE HESSEL	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 3	219	6/22
PATIO DE CONSTRUCCIÓN	COLMAYOR	HUELLA		
VIVEROS	COLMAYOR	HUELLA		

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uHbi87QcO4cHN0_2Ml1TaWgEZWiJr?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 N° 65 - 45 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es realmente necesario. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras.

'Tengo presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el **PICO Y PLACA durante todo el día**'

Re: Definición de espacios en Ciudadela Occidente.

Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Mié 10/04/2019 11:56 AM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
CC: Viviana Marcela Muñoz Ramírez <victoria@colmayor.edu.co>; Jorge William Arbeláez <vicpedagogica@colmayor.edu.co>; [illegible] <[illegible]@hotmail.com>; <[illegible]@hotmail.com>; vicacademica@colmayor.edu.co; vicacademica@colmayor.edu.co; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

Buenos días

Claro, los equipos estamos trabajos fuerte y rápido con los temas, ya la semana pasada se remitió gastronomía. Esta semana enviaremos otro avance de otros

El mié., 10 abr. 2019 a las 11:52, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:

Buenas días Juan Gabriel, la idea es ir teniendo la mayor cantidad de información posible lo mas pronto para así estar a tiempo de realizar requerimientos específicos en obra.

En la reunión anterior habíamos convenido algunas fechas, se que nos demoramos en enviar la definición de los espacios pero si podemos tener algo para finales de esta semana aunque sea muy esquemático inicialmente y que nos permita definir conexiones eléctricas, iluminación, datos y redes hidrosanitarias sería muy bueno.

Adicionalmente y como lo hablamos ayer necesitamos ir aterrizando la tipología de los equipos a instalar en cada una de las aulas, esto para verificar la capacidad eléctrica de la Ciudadela.

Respecto a los espacios, en estos momentos sólo están viabilizados los enviados en el correo anterior.

Muchas gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencianet

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: martes, 9 de abril de 2019 11:55 a.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Viviana Marcela Muñoz Ramírez; Jorge William Arbeláez
Cc: [illegible]; vicacademica@colmayor.edu.co; SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra
Asunto: Re: Definición de espacios en Ciudadela Occidente.

Buenos días ingeniera Ana Lucía

Estamos trabajando en las propuestas de los espacios de ciudadela de Ciudadela de Occidente acorde a los planos de los espacios y al requerimiento que se acaba de recibir y a la reunión del jueves de la semana pasada, sin embargo solicito se me informe cuales son las fechas máximas para entregar dicha información, discriminada por espacio y por este medio, para poder coordinar con los diferentes actores. Lo anterior se debe a que entregar planos básicos, redes y materiales prácticamente es diseñar por completo los mismos y ello requiere tiempo prudencial para no cometer errores.

De otro lado, por favor me podrías informar si los demás espacios solicitados se encuentran en estudio de viabilidad o cual sería su estado?

Queda atento

El mar., 9 abr. 2019 a las 11:46, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:

Buenos días Juan Gabriel, como es de su conocimiento estamos trabajando en la definición técnica de los espacios que pretende ocupar el Colegio Mayor de Antioquia en la Ciudadela Occidente. Por lo anterior es de vital importancia contar con la información que se solicita a continuación, lo antes posible y de acuerdo con lo definido en la última reunión sostenida, para dar la viabilidad técnica de estos espacios solicitados por la Institucional dentro de la Ciudadela.

En el siguiente link encontraran los planos PDF y ACAD de la Ciudadela Occidente, con lo anterior y de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación se hace necesario que se presenten las propuestas arquitectónicas y si es posible técnicas (redes) de los espacios a ocupar por cada uno de Ustedes en la Ciudadela.

Es importante que se definan condiciones especiales de conexiones eléctricas, datos, iluminación, redes hidrosanitarias y divisiones internas con sus respectivos materiales.

Adicionalmente, se adjunta la última propuesta para el laboratorio de gastronomía según la conversación del día de ayer para su validación.

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	AULA	AREA (M2)	PLANO
GASTRONOMIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 2	112	2/22
LABORATORIO DIGITAL	COLMAYOR	GIMNASIO	151	1/22
ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 4	155	6/22
LABORATORIO FINANCIERO Y CÁMARA DE MESSEL	COLMAYOR	MULTIPROPOSITO 3	219	6/22
PATIO DE CONSTRUCCIÓN	COLMAYOR	HUELLA		
VIVEROS	COLMAYOR	HUELLA		

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1uHHB7CvC4xNN0-2zlnTnWq6cWsln?usp=sharing

Quedamos atentos a sus respuestas.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapiencianet

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el **PICO Y PLACA durante todo el día**"

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el **PICO Y PLACA durante todo el día**"

RV: Laboratorio de Gastronomía.

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mié 10/04/2019 3:23 PM
Para: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <dlondo@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (8 MB)
A-101 - Planta Nivel 1 (Edificio 1-4) - Lab Gastronomía - Propuesta Arq 04.dwg;

Buenas tarde Juan Gabriel, adjunto el archivo con las ultimas modificaciones del laboratorio de gastronomía.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

De: Carlos Mario Rodriguez <carlosmrdriguezau9@gmail.com>
Enviado: miércoles, 10 de abril de 2019 3:11 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Laboratorio de Gastronomía.

Arq. Carlos Mario Rodriguez
carlosmrdriguezau9@gmail.com
cmr020308@live.com

Arquitectos Urbanistas
Territorios contextuales

PROPUESTA CIUDADELA OCCIDENTE - LAB. FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA - LAB. DE FABRICACIÓN DIGITAL Y PARAMETRIZACIÓN

Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Jue 11/04/2019 1:59 PM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; cmv020368@me.com <cmv020368@me.com>; vicecaccentrica@colmayor.edu.co <vicecaccentrica@colmayor.edu.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; Jorge William Arredondo <vicedministrativa@colmayor.edu.co>; Viviana Marcela Muñoz Ramirez <rectoria@colmayor.edu.co>; cmv020368@me.com <cmv020368@me.com>

4 archivos adjuntos (11 MB)

Propuesta Laboratorio de Fabricacion (1)-Model.pdf; Propuesta Laboratorio de Fabricacion (1).dwg; A-105 - Planta Nivel 2 (Edificios S-6A).dwg; FISIOTERAPIA - HESSEL-Model.pdf; A-105 - Planta Nivel 2 (Edificios S-6A).dwg; FISIOTERAPIA - HESSEL.dwg

Buenas Tardes ingeniera Ana Lucía

En archivos adjuntos envío plantas de laboratorio de enfermería y fisioterapia y laboratorio de fabricación digital.

Quedamos atentos a sus indicaciones para posibles modificaciones, solicitándoles que el de enfermería no se modifique ya que cada espacio se diseñó estratégicamente para lograr que supla lo necesario en los m2 asignados que se redugeron.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 55 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

RV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA LABORATORIO FINANCIERO Y LABORATORIO DE HESSEL

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Vie 12/04/2019 4:38 PM

Para: cmv020368@me.com <cmv020368@me.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

4 archivos adjuntos (8 MB)

CAMARA DE HESSEL.pdf; LABORATORIO FINANCIERO.pdf; A-105 - Planta Nivel 2 (Edificios S-6A) LAB. FINANCIERO - HESSEL-Model.pdf; A-105 - Planta Nivel 2 (Edificios S-6A) LAB. FINANCIERO - HESSEL.dwg

Hola Carlos reenvio los planos enviados por el colegio mayor para que procedamos y podamos entregarle algo a la Edu el lunes
Muchas gracias

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: viernes, 12 de abril de 2019 4:33:33 p.m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; SALOMON CRUZ ZIRENE; Daniel Londoño Sierra; Jorge William Arredondo; Viviana Marcela Muñoz Ramirez; cmv020368@me.com; Camilo Restrepo; liarch vullana sepulveda; decaadministracion@colmayor.edu.co
Asunto: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA LABORATORIO FINANCIERO Y LABORATORIO DE HESSEL

Buenas tardes Ingeniera Ana Lucía

En archivos adjuntos, envío diseños arquitectónicos del laboratorio financiero y del laboratorio cámara de Hessel, para en Ciudadela de Occidente.

Quedo atento a sus comentarios

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 55 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

RV: Listado de dotación de laboratorio en Ciudadela de Occidente-1

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Lun 27/05/2019 10:28 AM

Para: Ricardo Duque Zapata <ricardo.duque@sapiencia.gov.co>; cnv020068@live.com; cnv020368@live.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (12 MB)
RVA LABJD: LABORATORIO DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA.zip; LABORATORIO GEOMÁTICA.zip;

Buenos días envío los cuadros de dotación específica remitida por el Colmayor para algunos de los espacios, para que veyamos organizando el ejercicio de cuanto nos puede costar cada uno de ellos.

Igualmente remitieron otros programas que pueden acomodarse en los espacios que ya tenemos, no generarían cambios físicos sino dotación adicional, como es el caso del laboratorio de geomática.

LABORATORIO O USO ESPECIFICO PARA LA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	COMPATIBLE CON:
CURSOS DE TECNOLOGIA EN GESTIÓN CATASTRAL, PROFESIONAL PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES QUE REQUIEREN REPRESENTACIONES SOCIALES Y EJERCICIOS TEATRALES PERMANENTES.	LABORATORIO DE CINEMATOGRAFÍA
LABORATORIO DE GEOMÁTICA	LABORATORIO DE ANIMACIÓN 3D
PARA OTRAS ASIGNATURAS COMO ANÁLISIS ESPACIAL, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA QUE NECESITAN SOFTWARE ESPECÍFICO.	LABORATORIO GRÁFICO
LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	LABORATORIO DE ARTES DIGITALES
SALA DE SISTEMAS PARA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRAL (1) 35 ESTUDIANTES	SALAS DE SISTEMAS COLECTIVAS
SALAS DE SISTEMAS PARA ARQUITECTURA Y SUS SOFTWARE (3) PARA 35 ESTUDIANTES	SALAS DE SISTEMAS COLECTIVAS
SALA DE SISTEMAS PARA SOFTWARE PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN Y BÁSICOS (2) 35 ESTUDIANTES	SALAS DE SISTEMAS COLECTIVAS

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT: 103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: viernes, 24 de mayo de 2019 3:45 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Jorge William Arredondo; Viceacadémico Rubén Darío Osorio Jiménez; Viviana Marcela Muñoz Ramírez
Asunto: Listado de dotación de laboratorio en Ciudadela de Occidente-1

Buenas tardes ingeniera Ana Lucía

En archivos adjuntos, envío listados y especificaciones de laboratorios:

Fabricación Digital
Geomática
Enfermería y fisioterapia

El lunes te enviaremos gastronomía y laboratorio financiero

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 55 11 Ext: 197
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

RV: LISTADO DOTACIÓN HESSEL, GASTRONOMÍA Y FINANCIERO

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Lun 27/05/2019 11:52 AM

Para: cnv020068@live.com; cnv020368@live.com>; Ricardo Duque Zapata <ricardo.duque@sapiencia.gov.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
COCINA INDUSTRIAL.zip; HESSEL Y FINANCIERO.zip;

Buenos días les comparto dotación específica de otros espacios remitidos por el Colmayor

Ana Lucia Ramirez
Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT: 103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de mayo de 2019 11:19 a. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Jorge William Arredondo; Viceacadémico Rubén Darío Osorio Jiménez; Viviana Marcela Muñoz Ramírez
Asunto: LISTADO DOTACIÓN HESSEL, GASTRONOMÍA Y FINANCIERO

Buenos días ingeniera Ana Lucía

En archivos adjuntos envío cotizaciones y especificaciones de la dotación del laboratorio de gastronomía y especificaciones de la dotación de Hessel y Financiero.

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 55 11 Ext: 197
Cra 78 N° 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

42

RV: LISTADO DOTACIÓN HESSEL, GASTRONOMÍA Y FINANCIERO

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO

Lun 27/05/2019 11:52 AM

Para: cnvr020068@mailcom <cnvr020068@ma.com>; Ricardo Duque Zapata <ricardo.duque@sapiencia.gov.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <dariel.londono@sapiencia.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 KB)

COCINA INDUSTRIALLs p. HESSEL Y FINANCIERO.zip;

Buenos días les comparto dotación específica de otros espacios remitidos por el Colmayor

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT.:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de mayo de 2019 11:19 a. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO; Jorge William Arredondo; Viceacadémico Rubén Darío Osorio Jiménez; Viviana Marcela Muñoz Ramírez
Asunto: LISTADO DOTACIÓN HESSEL, GASTRONOMÍA Y FINANCIERO

Buenos días ingeniera Ana Lucía

En archivos adjuntos envío cotizaciones y especificaciones de la dotación del laboratorio de gastronomía y especificaciones de la dotación de Hessel y Financiero.

--
Cordialmente.

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

Cotización cámara de Hessel

Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>

Jue 6/06/2019 2:06 PM

Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Jorge William Arredondo <viceadministrativa@colmayor.edu.co>; Viceacadémico Rubén Darío Osorio Jiménez <viceacademica@colmayor.edu.co>

1 archivos adjuntos (527 KB)

Propuesta diseño y puesta en marcha de Camara de Gesell (1).pdf;

Buenas tardes

Envío cotización de dotación de cámara de Hessel enviada por la facultad de administración

--
Cordialmente

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

RV: Definición características técnicas Equipos faltantes

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Mar 12/08/2019 5:13 PM
Para: valeria.montoyah@gmail.com <valeria.montoyah@gmail.com>

1 archivos adjuntos (62 KB)
Copia de CONSOLIDADO EQUIPOS Y LICENCIAS SIN ESPECIFICACIONES, PRODUCTOS NUEVOS Y QUEDA PENDIENTE 123.xlsx

Reenvio la información de licencias.

Ana Lucia Ramirez
Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de julio de 2019 4:06 p. m.
Para: Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>; tecnologia@colmayor.edu.co <tecnologia@colmayor.edu.co>; Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>; JOSÉ ALVEIRO GIRALDO GÓMEZ <alveiro.giraldo@sapiencia.gov.co>; d.administracion@colmayor.edu.co <d.administracion@colmayor.edu.co>; vicecademica@colmayor.edu.co <vicecademica@colmayor.edu.co>; ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
Asunto: RE: Definición características técnicas Equipos faltantes

En aras de hacer el ejercicio planteado anteriormente, les compartimos el documento en donde indicamos que elementos carecen de las especificaciones técnicas requeridas

Daniel Londoño Sierra
Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la divulgación y puesta en marcha del proyecto ciudadelas universitarias.

PBX 444 7947
Transversal 73 # 65 – 296
www.sapiencia.gov.co

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

De: Daniel Londoño Sierra
Enviado: Friday, July 5, 2019 4:00:53 PM
Para: Juan Pablo Hernandez Grisales; tecnologia@colmayor.edu.co; Juan Gabriel Franco Arboleda; JOSÉ ALVEIRO GIRALDO GÓMEZ; d.administracion@colmayor.edu.co; vicecademica@colmayor.edu.co; ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Asunto: Definición características técnicas Equipos faltantes

Cuándo: lunes, 8 de julio de 2019 9:00 a. m.-10:30 a. m.
Dónde: Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia

El propósito de esta citación es para solicitarles que nos acompañen el Lunes 8 de Julio a las 9 am en las instalaciones de SAPIENCIA, para determinar las especificaciones técnicas faltantes de algunos equipos solicitados por ustedes, en los espacios priorizados en la Ciudadela Universitaria de Occidente.

Es necesario contar con este espacio y resolver todas las inquietudes con la mayor celeridad posible, para poder iniciar los procesos de adquisición de los equipos, y garantizar el adecuado funcionamiento de cada uno de los espacios.

Información Tecnológica Ciudadelas Sapiencia

Juan Pablo Jones Prada <tecnologia@colmayor.edu.co>
Mié 17/07/2019 5:00 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Ruben Darío Osorio <vicecademica@colmayor.edu.co>; William Amedondo <vicedministrativa@colmayor.edu.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>
CC: Juan Gabriel Franco <infraestructura@colmayor.edu.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
EQUIPOS TEC_SAPIENCIA.xlsx

Buenas tardes,

Se adjunta documento con el consolidado de la información solicitada a nivel de licenciamiento, equipos de cómputo, software y Hesell.

Quedamos muy atentos a sus comentarios,

Juan Pablo Jones Prada
Líder Proceso Gestión de Tecnología e Informática
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Tel: 444 55 11 Ext. 177
Carrera 78 # 65 - 46
Medellín - Colombia
www.colmayor.edu.co

28/8/2019 Correo: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO - Outlook

RV: Definiciones pendientes en Ciudadela Occidente

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Vie 26/07/2019 9:10 AM
Para: [illegible]@msn.com <[illegible]@msn.com>; valeria.montoyah@gmail.com <valeria.montoyah@gmail.com>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez
Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Enviado: jueves, 25 de julio de 2019 3:23 p. m.
Para: Juan Paulo Jones Coordinador Tecnologia <tecnologia@colmayor.edu.co>; Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Cc: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Definiciones pendientes en Ciudadela Occidente

Buenas tardes Juan Paulo y Juan Gabriel, del proceso de tecnología a la fecha tenemos algunas inquietudes de acuerdo con la información suministrada de temas relacionados con camaras y licencias, a continuación las inquietudes de cada tema:

1. CÁMARAS:

De acuerdo con la información presentada inicialmente (planos) se tenían las siguientes cámaras en estos espacios:

Hessel: 1 cámara fija y 1 PTZ
Enfermaria: 1 cámara fija y 4 PTZ
Gastronomia: 1 PTZ (propuesta por Sapiencia)

En correo remitido la semana pasada se solicitan las siguientes características y cantidades, las cuales solo aparecen para el laboratorio de Hessel,

NVR	NVR 16CH, 1U, H.265, 320Mbps, soporta cámaras IP hasta de 12MP, 1[illegible], VGA, audio: 1entrada/1 salida, alarma: 4 entradas/1 salidas, 2 puertos USB, RS232, RS485, 1 RJ45, Soporta cámaras con [illegible], Tecnología P2P, 16 Puertos PoE (Max 25.5W por cada puerto, 160W en total), soporta 2 SD, SATA x 8TB (no incluido)	Proveedor MICROTRONIC	1
CÁMARA PANORÁMICA	Domo Antivandálico IP, 12 MP, [illegible], 1/1.7" [illegible], chip CMOS 1/1.7", lente fija 1.98mm Fish Eye, WDR [illegible], Functions Heat Map, audio 1 entrada/1 salida, alarma: 2 entrada/1 salida, H.265, slot para memoria Micro SD, IP67, IK10 [illegible], HLC, DWDR, [illegible], PoE+(802.3at), 12VDC 1A	Proveedor MICROTRONIC	1

Por lo que es necesario definir si solamente se requieren las de la imagen anterior o si es necesario incluir las de los otros espacios y cual sería la especificación técnica.

a3

2. LICENCIAS.

De las licencias inicialmente solicitadas a la fecha no hemos podido recibir cotizaciones o respuesta de proveedores de las siguientes licencias.

ESPACIO	LICENCIAS	CANTIDAD
HESSEL	Software especializado de Registro y Análisis cuantitativo de la conducta humana. Este permitirá identificar y extraer los momentos más relevantes del juego grabación en lugar de pasar muchas horas en edición de video.	1
	Software especializado en la detección de respuestas emocionales mediante micro gestos faciales (Facial Expression).	1
	Software de integración y visualización de datos.	1
FINANCIERO	BVC - bolsa de valores de Colombia	44
	SPSS	44

Por lo que queremos contar con su ayuda para tener cotizaciones de estas licencias.

Es importante tener en cuenta que necesitamos la claridad de esta información a mas tardar mañana en la tarde con el fin de lograr que las mismas queden dentro del proceso de contratación que saldrá a principios de la próxima semana.

Muchas gracias por su ayuda.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez
Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

RV: Especificaciones para cámara y video para centro de simulación-Facultad Salud

ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO
Lun 29/07/2019 10:13 AM
Para: ANA MILENA TAMAYO GIRALDO <ana.tamayo@sapiencia.gov.co>; Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>
CC: Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>

7 archivos adjuntos (4 MB)
FT-62387_FICHA_TECNICA.pdf; DHI-NVR5216_S232-16P-4KS2E_Datasheet_20180201.pdf; DH-IPC-EBW81230_Datasheet_20170616.pdf; brochure-marantz.pdf; SHURE 502.pdf; w88.pdf; PROPUESTA CON NVR Y CAMARAS OJO DE PEZ AUDIO DE 2 VIAS (1) Microtronic.pdf;

Buenos días Ana y Juan, adjunto especificaciones técnicas de sonido y cotización por si nos sirven para complementar el estudio del mercado.

Gracias.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez
Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2019 4:51 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Cc: Juan Paulo Jones Coordinador Tecnologia <tecnologia@colmayor.edu.co>; Daniel Londoño Sierra <daniel.londono@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: Fwd: Especificaciones para cámara y video para centro de simulación-Facultad Salud

Envío adjuntas especificaciones técnicas del audio y video necesarias para el laboratorio de simulación ; así como una cotización de micro-tronic, quienes montaron el audio y video del centro de simulación de UPB.

Te agradezco pueda compartir la información con Sapiencia, puesto que tú eres nuestro único enlace.

Mil gracias.

Cordialmente,

Juliana Tobón Ospina

Coordinador Laboratorios Facultad Ciencias de la Salud
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 161
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Cordialmente,

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
Gestión de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 78 Nº 65 - 46 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en la Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el **PICO Y PLACA durante todo el día**"

Re: Definiciones pendientes en Ciudadela Occidente

Juan Gabriel Franco Arboleda <infraestructura@colmayor.edu.co>
Vie 26/07/2019 4:43 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
CC: Juan Pablo Jones Coordinador Tecnologia <tecnologia@colmayor.edu.co>; Daniel Londoño Sierra <dlondoll.londono@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRONI <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>

15 archivos adjuntos (3 MB)

Carta de Autorización Envios.pdf; Cotización-87352-2-Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-Envios-2019-Jul-15 (1).pdf; Cotización-87352-1-Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-Envios-2019-Jul-15.pdf; Carta de Delicuentes Risk Simulator.pdf; Cotización-87352—Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-Envios-2019-Jul-12 (1).pdf; Cotización Bloomberg Inst. Univ. Colegio Mayor de Antioquia 2019.pdf; Cotización-87363-1-Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-Risk Simulator-2019-Jul-15.pdf; Cotización-87363-2-Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-Risk Simulator-2019-Jul-15.pdf; MATLAB COLMAYOR1462610.pdf; Propuesta diseño y puesta en marcha de Camara de Gesell_v1.pdf;

Buenas tardes

En archivo adjunto envío la información suministrada por el área de tecnología de la IUCMA en lo referente a las licencias

De otro lado se aclara que el módulo DVR se adicionó por recomendación de tecnología, ya que se requiere equipo de respaldo interno y grabación de las clases en dicho dispositivo de almacenamiento.

En cuanto a las cámaras, se deben incluir las PTZ faltantes.

Cámara De Seguridad Vivotek FD8182-t Red White

Descripción

FD8182 de VIVOTEK cámara profesional domo fijo para interiores de red en serie SNP Lite de VIVOTEK. Diseñado para proporcionar una mayor resolución y una imagen más nítida, con más detalles, las series FD8182 ofrecen hasta 15 imágenes por segundo a 5 megapíxeles o 30 imágenes por segundo a una resolución de 1080p. Con la potente tecnología de reducción de ruido 3D y la tecnología inteligente de la serie comercial FD8182 también puede optimizar la resolución de un objeto deseado o área de maximizar la eficiencia del uso del ancho de banda. El aumento de su flexibilidad, la serie de VIVOTEK FD8182 ofrece opciones tanto de foco fijo utilizado para una operación simple y sin energía adicional y enfoque remoto con una función de motores paso a paso y P-Iris para proporcionar un ajuste preciso de forma remota. Para satisfacer las demandas de las aplicaciones de interior, serie FD8182 de VIVOTEK también está equipado con un sensor PIR para ayudar a detectar eventos inesperados y proporcionar la respuesta adecuada en tiempo real

- sensor 5 megapíxeles CMOS
- 15 fps @ 2560 x 1920
- 3-9 mm, enfoque remoto, la lente P-Iris
- Iluminadores IR integrado, eficaz hasta 30 metros
- WDR mejorado para una visibilidad sin igual en entornos brillantes y oscuros
- Sonido doble vía

Cámara Ptz Ip 5mp Ref Di-2de421iw-de Hikvision VIVOTEK

CARACTERÍSTICAS

* Cámara PTZ
* Zoom óptico 15X
* WDR 120dB
* Compresión H.264, H.264+
* Día Min 0.05Lux
* Resolución máxima de 1920x1080 ppi
* Grado de protección IP67

* Protocolo TCP/IP
* Soporte hasta 30Fps
* Soporte SD 256GB
* 5 Analíticas de video
* Sonido doble vía
* Cascaza plástica
* Ambiente Interior / Exterior
* Resolución 5MP

El jue., 25 jul. 2019 a las 15:23, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:
Buenas tardes Juan Pablo y Juan Gabriel, del proceso de tecnología a la fecha tenemos algunas inquietudes de acuerdo con la información suministrada de temas relacionados con camaras y licencias, a continuación las inquietudes de cada tema:

1. CÁMARAS:

De acuerdo con la información presentada inicialmente (planos) se tendrían las siguientes cámaras en estos espacios:

Hessel: 1 cámara fija y 1 PTZ
Enfermería: 1 cámara fija y 4 PTZ
Gastronomía: 1 PTZ (propuesta por Sapiencia)

En correo remitido la semana pasada se solicitan las siguientes características y cantidades, las cuales solo aparecen para el laboratorio de Hessel,

[illegible]	[illegible]	Proveedor: HIKVISION	1
CÁMARA PANORÁMICA	[illegible]	Proveedor: HIKVISION	1

Por lo que es necesario definir si solamente se requieren las de la imagen anterior o si es necesario incluir las de los otros espacios y cual sería la especificación técnica.

2. LICENCIAS.

De las licencias inicialmente solicitadas a la fecha no hemos podido recibir cotizaciones o respuesta de proveedores de las siguientes licencias.

ESPACIO	LICENCIAS	CANTIDAD
HESSEL	Software especial (base de [illegible] y/o video cuantificado de producto [illegible] en [illegible] maximizar más de [illegible] video grabado en [illegible] pasar mucho tiempo en [illegible] de video)	1
	[illegible] Software especial (uso en [illegible] comercial o mediante [illegible] de [illegible] facial [illegible])	[illegible]
	Software [illegible]	[illegible]
FINANCIERO	BVD – suite de [illegible] de [illegible]	10
	SPSS	14

Por lo que queremos contar con su ayuda para tener cotizaciones de estas licencias.

Es importante tener en cuenta que necesitamos la claridad de esta información a mas tardar mañana en la tarde con el fin de lograr que las mismas queden dentro del proceso de contratación que saldrá a principios de la próxima semana.

Muchas gracias por su ayuda

Ana Lucia Ramirez

Ciudadela
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 71 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

--
Cordialmente,

Juan Gabriel Franco Arboleda

Arquitecto Líder
División de Infraestructura
Tel: (+57) 444 56 11 Ext: 197
Cra 70 Nº 65 - 96 Robledo

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. Si lo hace, utilice papel previamente impreso por una de sus caras

"Tenga presente que en La Institución Universitaria Colegio Mayor se adoptó el PICO Y PLACA durante todo el día"

Software gessel - Ciudadela occidente

Valeria Montoya <valeria.montoyah@gmail.com>
Mar 13/08/2019 3:07 PM
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Felipe Cordoba <fcordoba.u@gmail.com>

3 archivos adjuntos (2 MB)
AUDIO-2019-08-13-11-45-14.m4a; AUDIO-2019-08-13-11-45-14 (1).m4a; AUDIO-2019-08-13-11-45-14 (2).m4a

Buenas tardes Ana

Te estoy enviando los audios de Henry Castillo el director de Neuromind, empresa que le realizo el diseño de la puesta en marcha de la camara de gessel al colegio mayor, donde él explica porque no incluyo el software Viso de noldus, para el registro y análisis cuantitativo de la conducta humana, en el presupuesto y porque no cree que sea necesaria su compra para el proyecto ciudadela.

Quedo atenta.

Valeria Montoya Henao
Arquitecta

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco Microsoft 20

Versión: 40 15/07/2019

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	SAPIENCIA	NIT	890982109-0
Dirección de la Entidad	TRANSVERSAL 73 # 80 - 296	Correo de contacto	juan.hernandez@sapiencia.gov.co
Municipio	MEDELLIN	Teléfono de contacto	4447840
Nombre Ordenador Compromiso	JUAN PABLO HERNANDEZ		

Solicitud de Cotización

Categoría	Categoría 1	Valor Total	3400,00	Fecha	lunes, 22 de julio de 2019

Productos

Categoría 1 Sistemas Operativos, Productividad, Nube e Infraestructura y Desarrollo Aplicaciones (Core – ERP)

Cantidad de filas:
1

No.	Código Catálogo	Descripción de Producto	Clase	Unidad	Zona	Condición	Pais	Número de parte	Forma de Pago	Cantidad	Precio unitario	Precio Unitario + Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	H05-00608	Microsoft® Project Professional 2019 Government OLP 1 License NoLevel w/ Project Svr CAL	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	H05-00608	Licencia	36	$ 2.598.027,80	$ 2.598.027,80	$ 66.348.088,80	$ 10.615.950,21	$ 77.000.038,01
2	79P-05738	Microsoft® Office Professional Plus 2019 Government OLP 1 License NoLevel	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	79P-05738	Licencia	336	$ 1.166.067,32	$ 1.166.067,32	$ 452.846.642,98	$ 87.146.121,78	$ 540.001.765,74
3	DWA-00006P6M	Microsoft® Power BI Pro Open 5Yr 2Yr Y1 Monthly Subscription Volume License 1 License Level OLP 1 License NoLevel Qualified Annual	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	DWA-00006	Suscripción Anual	30	$ 352.401,94	$ 352.401,94	$ 7.548.756,60	$ -	$ 7.548.756,60
4	FQC-09479	Microsoft® Windows Professional 10 Sngl OLP 1 License NoLevel Legalization GetGenuine	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	FQC-09479	Licencia	150	$ 877.478,38	$ 877.478,38	$ 15.375.176,40	$ 14.203.713,82	$ 29.578.890,22
5	9GM-00229P0293	Microsoft® Windows Server ETDC C AR License/Software Assurance Pack Government OLP 2 License NoLevel Core-C	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	9GM-00229	Licencia	1	$ 454.309,54	$ 408.878,59	$ 408.878,59	$ 65.718,81	$ 474.596,40
6	R18-01659P0004	Microsoft® Windows Server CAL License/Software Assurance Pack Government OLP 1 License NoLevel User CAL	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	R18-01659	Licencia	300	$ 165.869,35	$ 149.282,42	$ 44.784.726,30	$ 8.509.202,65	$ 53.293.928,95
														Valor Total	$ 812.137.313,93

1. Si requiere agregue o elimine fila

Gravámenes adicionales*

Si los hay, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como CA y nacional en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Gravámenes adicionales (adjunta Tabla)

No.	Descripción	Porcentaje
1		
	Total porcentaje	0,00

Esta acción o permite Gravámenes
0

Servicios Azure

Duración	IVA	Precio Total
0	$ -	$ -

45

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	Código: F-AP-GF-007
		Versión: 02
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Página: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE EXPEDICIÓN SAP	RUBRO PRESUPUESTAL	NÚMERO DE CDP	VALOR
22/07/2019	23/07/2019	9140106	7201402769	$ 613.174.954
		9160504		$ 89.335.890
		9170032		$ 109.626.473
TOTAL CDP				$ 812.137.317

OBJETO	Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.
VALOR (Números Y Letras)	OCHOCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($812.137.317) IVA INCLUIDO
JEFE DE DEPENDENCIA	JOSE ALVEIRO GIRALDO GOMEZ
DIRECTOR GENERAL	P/ JOSE ALVEIRO GIRALDO GOMEZ (E)
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	JOSE ALVEIRO GIRALDO GOMEZ
Vo.Bo. Disponibilidad de Recursos. Analista Presupuestal	FERNANDO CANO MONTOYA
OBSERVACIONES	Aprobado en el comité de contratación No.28 del 23 de Julio de 2019

Elaboró: Profesional Universitario Presupuesto	Reviso: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha: 11 de mayo de 2018

46

Sapiencia

Agencia de Educación Superior de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 7201402769

CENTRO GESTOR: 91500000 | **Nombre: Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA**

Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos

Datos generales

Fecha del documento	23.07.2019	Fecha de contabilización	23.07.2019
Creado por	FCANOM	Creado el	23.07.2019
Modificado por	FCANOM	Última modif.	23.07.2019
		Fecha liberación:	23.07.2019

Datos adicionales

Texto RESERVA DE RECURSOS LICENCIAS Y EQUIPOS TECNOLOGIC

Importe total 812.137.317 COP

Posición de documento 001

Texto MCV- Ciudadelas Universitarias SAPIENCIA

Descripción posición presupuestaria: **923360111 CONSTRUCCIÓN DE INFRAEST.PROPIA DEL SECTOR**

Nombre Fondos: **934060115 Rec Bce Conv Entes Pres 2015 FMCV**

Area Funcional: **07005.53601.0099**

Proyecto: **9140106 MCM CIUDADELAS UNIVERSITARIAS SAPIENCIA**

Importe 613.174.954 COP

Importe original 613.174.954 COP

Posición de documento 002

Texto Fortalec de la estrateg de educación super digital

Descripción posición presupuestaria: **9233605201 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN**

Nombre Fondos: **911000119 Transferencia Municipal Inver R.O. 2019**

Area Funcional: **07005.53618.0099**

Proyecto: **9160504 FORTALEC DE LA ESTRATEG DE EDUCACIÓN SUP**

Importe 89.335.890 COP

Importe original 89.335.890 COP

Posición de documento 003

Texto Fortalecimiento capacidad institucional sapiencia

Descripción posición presupuestaria: **9233605205 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZA**

Nombre Fondos: **911000119 Transferencia Municipal Inver R.O. 2019**

Area Funcional: **07005.53618.0099**

Proyecto: **9170032 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUC**

Importe 96.436.370 COP

Importe original 96.436.370 COP

Sapiencia
Agencia de Educación Superior de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 7201402769

CENTRO GESTOR: 91500000 | **Nombre: Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA**

Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos

Datos generales

Fecha del documento	23.07.2019	Fecha de contabilización	23.07.2019
Creado por	FCANOM	Creado el	23.07.2019
Modificado por	FCANOM	Última modif.	23.07.2019
		Fecha liberación:	23.07.2019

Datos adicionales

Texto RESERVA DE RECURSOS LICENCIAS Y EQUIPOS TECNOLOGIC

Importe total 812.137.317 COP

Posición de documento 004

Texto Fortalecimiento capacidad institucional sapiencia

Descripción posición presupuestaria: **923360520 Sinergia- Proyecto de Integración 3 IES**

Nombre Fondos: **914000118 Rec Bal Trans Municipal Capital R.O 2018**

Area Funcional: **07005.53618.0099**

Proyecto: **9170032 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUC**

Importe 13.190.103 COP

Importe original 13.190.103 COP

APROBACIÓN: Subdirector administrativo y financiero **FCANOM**

EXPEDICIÓN: Profesional Universitaria-Analista

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Vo Bo. Subdirector administrativo y financiero Nombre: _____

Vo Bo : _____

ORDENADOR: Director General

Jose A. Giraldo G.
Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA

48

RV: Complemento de dotación a subasta.

ANA MILENA TAMAYO GIRALDO
Mar 03/09/2019 16:09
Para: Tatiana Lopera Correa <tatiana.lopera@sapiencia.gov.co>

1 archivos adjuntos (499 KB)
Resumen dotación.xlsx;

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

ANA MILENA TAMAYO GIRALDO
Gestión Sistemas de Información

PBX: 444 7947
Transversal 73 # 65-296
www.sapiencia.gov.co
ana.tamayo@sapiencia.gov.co

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2019 10:31 a. m.
Para: ANA MILENA TAMAYO GIRALDO <ana.tamayo@sapiencia.gov.co>; Juan Pablo Hernandez Grisales <juan.hernandez@sapiencia.gov.co>
Cc: NATALIA RESTREPO LOPEZ <natalia.restrepo@sapiencia.gov.co>; JOSÉ ALVEIRO GIRALDO GÓMEZ <alveiro.giraldo@sapiencia.gov.co>; SALOMON CRUZ ZIRENE <salomon.cruz@sapiencia.gov.co>
Asunto: RV: Complemento de dotación a subasta.

Buenos días, en atención a la solicitud del Jefe Alveiro de realizar una verificación de los elementos remitidos al área de contratación para su adquisición se le solicitó a UPB la verificación de los procesos de contratación que se están adelantando de acuerdo con las necesidad y solicitudes de las IES para los espacios.

Dentro del archivo adjunto se encuentra el cambio en cantidades que debe realizarse en algunas licencia.

Este tema ya lo hable con Ana Milena y quedo atenta por si tiene alguna solicitud adicional al respecto.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co
@SapienciaMed

De: Valeria Montoya <valeria.montoyah@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2019 5:36 p. m.
Para: ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO <ana.ramirez@sapiencia.gov.co>; Felipe Cordoba <fcordoba.au@gmail.com>
Asunto: Re: Complemento de dotación a subasta.

Buenas tardes Ana

Te estoy enviando de nuevo el archivo de dotación varios, porque como nos solicitaste revisamos la información y es necesario en este cambiar la cantidad de los trancalibros metálicos a 200 und, debido a que esta mañana lo consultamos con el experto de la biblioteca y nos ajusto esta cantidad porque el calculo se estaba haciendo mal.

De igual manera te adjunto el archivo de excel, resumen dotación, porque también de acuerdo a tu solicitud revisamos los lotes que están por salir y en el lote 4 de licencias encontramos unos software que de ser posible se deben modificar las cantidades de licencias, eniendo en cuenta que esto lo montaron directamente con las solicitudes que hicieron las IES, pero el numero de computadores al ajustar el diseño que ellos enviaban al espacio fisico, en algunos casos tuvieron variación, por ejemplo en el caso de las primeras licencias de la lista que están en amarillo, que serian para la Sala MAC, no se necesitan 40 licencias sino 34 porque este es el numero total de computadores, con el software que es el item 8 también en amarillo pasa algo similar porque se piden 31 licencias y en esta aula tenemos 35 computadores.

Quedo atenta.

Valeria Montoya Henao
Arquitecta

El mar., 13 ago. 2019 a las 16:56, ANA LUCIA RAMIREZ PATIÑO (<ana.ramirez@sapiencia.gov.co>) escribió:

Buenas tardes, adjunto a la presente el archivo que acabo de remitir al área de contratación para complementar la subasta próxima a salir.

En este archivo se incluye los elementos faltantes de acuerdo con la revisión realizada el 05 de agosto:

Auditorio: Proyector y telón.
Gessel y Enfermeria: NVR
Mobiliario exterior y biblioteca: mobiliario exterior y los carros y separadores de la biblioteca.

Por favor revisar que los datos y elementos del archivo enviado no tenga errores de especificación, cantidad o valores; ademas de que en las áreas de la próxima subasta (lotes: audiovisuales, luces, telefonía y energía, licencias, seguridad humana, recolección de residuos y mobiliario (mesas de dibujo y corte)) no no este faltando nada mas que sea necesario incluir.

Luego lo que pertenezca a estos lotes y que no lo incluyamos será difícil que nos lo acepten.

Quedo pendiente de sus comentario para mañana de manera de poder solicitar alguna corrección al equipo de contratación.

Ana Lucia Ramirez

Ciudadelas
PBX: 444 7947 EXT:103
Transversal 73 # 65-296
WWW.sapiencia.gov.co
@sapienciamed

www.sapiencia.gov.co @SapienciaMed

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

ITEM	DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD	MODIFICACIÓN
1	Reaper	Software	Software a modo de estación digital para producción de audio. Se requieren licencias educativas perpetuas para MacOS en la última versión disponible del software al momento de la compra.	40	34
2	Juce	Software	Software para desarrollo de aplicaciones de audio multiplataforma. Se requiere una licencia profesional perpetua	1	
3	Cycling '74 Max	Software	Software basado en lenguaje de programación visual para desarrollo de aplicaciones en medios audiovisuales. Se requieren licencias perpetuas para MacOS en la última versión disponible del software al momento de la compra.	40	34
4	DaVinci Resolve Studio	Software	Software para postproducción de audio y video colaborativo. Se requiere una licencia profesional perpetua.	1	
5	Final Cut Pro	Software	Software para postproducción audiovisual. Se requieren licencias profesionales perpetuas en la última versión disponible del software al momento de la compra.	40	34
6	Toom Boon HARMONY PREMIUM Annual Term license Silver Support Institution	Software	Licencia Anual	35	
7	ProModel Académico paquete de 38	Software	Licencia Anual	1	
8	Licencias académicas de Zbrush. Paquete por 31	Software	Licencia perpetua	1	35
	Software especializado finanzas RISK Paquete de Palisade:				

9	Paquete de Paliados: PrecisionTree, Evolver, TopRAnk, Neural Tools paquete por 38	Software	Licencia Anual	1
10	Licencias para simulación de mercados financieros: Laboratorio financiero Bloomberg (anual)	Software	Licencia Anual-	41
11	MATLAB. Paquete por 38	Software	Licencia perpetua	2
12	EViews V11 Nueva Licencia Computer Lab Académico. Paquete por 38	Software	Licencia perpetua	2
13	Software especializado en la detección de respuestas emocionales mediante microgestos faciales (Facial Expressions).	Software	Licencia	1
14	Software de Integración y visualización de datos.	Software	Licencia	1

Solicitud de Cotización
Acuerdo Marco Microsoft 20

15/07/2019

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	SAPIENCIA	NIT	900622139-3
Dirección de la Entidad	TRANSVERSAL 73 # 65 - 296	Correo de contacto	juan.hernandez@sapiencia.gov.co
Municipio	MEDELLIN	Teléfono de contacto	4447642
Nombre funcionario Comprador	JUAN PABLO HERNANDEZ		

Solicitud de Cotización

Categoría	Categoría 1	Valor TMS	319033	Fecha	lunes, 22 de julio de 2019

Productos

1 Sistema Operativo, Plataforma, Nube e Infraestructura y Desarrollo Aplicaciones (Open – CSP)

de filas:

	Proveedor	UT Soft-IQ

Codigo Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Zona	Antigüedad	Perfil	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Descuento	Descuento adicional	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
H30-05839	MicrosoftProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel wITProjectSvrCAL	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	H30-05839	Licencia	38	$ 2.771.831,00	$ 2.771.831,00	5%	$ 2.633.239,27	$ 96.529.964,56	$ 18.311.547,17	$ 114.841.511,73
79P-05139	MicrosoftOfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	79P-05139	Licencia	358	$ 1.498.483,23	$ 1.498.483,23	5%	$ 1.373.093,86	$ 440.718.766,58	$ 95.445.563,36	$ 535.165.355,44
DWS-00005	MicrosoftPowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	DWS-00005	Suscripción Anual	20	$ 337.743,13	$ 337.743,13	5%	$ 309.131,44	$ 6.182.868,20	$ -	$ 6.182.868,20
FQC-09478	MicrosoftWindowsProfessional 10 Win OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	FQC-09478	Licencia	130	$ 553.497,17	$ 553.497,17	5%	$ 506.413,31	$ 65.833.730,30	$ 12.528.408,75	$ 78.342.139,06
SDW-00226	MicrosoftWindowsServerSTDCORE License SoftwareAssurancePack Government OLP 2License NoLevel CoreLic	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	SDW-00226	Licencia	1	$ 418.754,36	$ 418.754,36	5%	$ 383.169,29	$ 383.169,29	$ 72.902,18	$ 456.071,57
R18-01653	MicrosoftWindowsRDServerCAL LicenseSoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UserCAL	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	R18-01653	Licencia	300	$ 155.837,53	$ 155.837,53	5%	$ 128.906,24	$ 38.671.872,30	$ 7.358.355,65	$ 45.030.227,95
															Valor Total	$ 780.530.826,19

ara agregar o eliminar fila

ros adicionales

Si los hay, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeto la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales.
Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Gravámenes adicionales (estampillas)

Descripción	Porcentaje
Total porcentaje	0,00%

Para agregar o eliminar Gravámenes

Servicios Azure

Subtotal	IVA	Precio Total
$ -	$ -	$ -

50

51

Referencia Bancaria

Lunes, 2 de Octubre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOFTWAREONE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900478383, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	17880402491	2012/03/01	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

52

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14351494866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 8 4 3 9 9 — 6. DV 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico: 1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: UT SOFT - IG

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal: CR 49 61 SUR 68 P 7

42. Correo electrónico: fgarcia@intergrupo.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 4 4 4 0 3 9 1

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 5 0 9 0 1	6 2 0 2	2 0 1 5 0 9 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código	7	1	1	1	4	9												

07- Retención en la fuente a título de renta

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

Usuarios Aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 3 6

61. Fecha: 2 0 1 5 0 9 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MARTINEZ COGOLLO JOSE ARTURO

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 21-09-2015 08:43:43AM

Sociedad de Educación
Alcaldía Mayor de Bucaramanga

Versión: 1 | [illegible]

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	[illegible]	NIT	[illegible]
Dirección de la Entidad	[illegible]	Correo de contacto	[illegible]
Ciudad	[illegible]	Teléfono de contacto	[illegible]
Nombre Solicitante Adquirente	[illegible]		

Sociedad de Educación

Categoría	Categoría 1	Vigencia	[illegible]	Fecha	Lunes, 13 de julio de 2020

Productos

Categoría 1: [illegible]

Convenio de Bien:

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Iva	Arancel	Nafta	Nombre Arancel	Nombre Nafta	Cantidad	Precio Unitario $	Valor Arancel + Nafta	Descuento adicional	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Licencia	28	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Licencia	328	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Suscripción Anual	25	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]		$ [illegible]
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Licencia	100	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Licencia	1	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
1	[illegible]	[illegible]	Producto	Unidad	NA	NA	NA	[illegible]	Licencia	360	$ [illegible]	$ [illegible]	0%	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
																Valor Total	$ [illegible]

1. Si requiere marque con [illegible] NA

Servicios Base		
Arancel	IVA	Precio Total
$	$	$

¿Se adquieren adicionales?

Si la respuesta es afirmativa, marque los productos adicionales a los que esta sujeto la Orden de Compra. Los productos adicionales son opcionales, adicionales y deben requerirse en forma [illegible]
Los impuestos como IVA y aranceles se suman NO son productos adicionales.

Si requiere adicionales (opcionales)

No.	Descripción	Precio unitario
1		

Plazo máximo de entrega: [illegible]

$ [illegible]

53

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA Agencia de Educación Superior de Medellín	FORMATO	Código: F-ES-GF-006	Versión:02
		Fecha de aprobación: 23 de mayo de 2017	
LIBERACIÓN DE SALDO CDP/RP		Página: 1 de 1	

DE: SUPERVISOR

PARA: FERNANDO CANO MONTOYA
ANALISTA PRESUPUESTAL

REFERENCIA: Saldo a Liberar CDP

Atentamente le solicito la liberación del saldo del CDP 7201402769 con fecha 23 de Julio 2019; debido a que la orden de compra quedo por un valor menor del presupuestado.

NÚMERO DE CDP	VALOR CDP	NÚMERO RP	VALOR RP	SALDO A LIBERAR CDP
7201402769	$613.174.954	8201402773	$600.905.416	$12.269.538
7201402769	$89.335.890	8201402773	$78.342.139	$10.993.751
7201402769	$96.436.370	8201402773	$88.092.847	$8.343.523
7201402769	$13.190.103	8201402773	$13.190.103	$0
Total	$812.137.317	**Total**	$780.530.505	$31.606.812

FERNANDO CANO MONTOYA
Supervisor del contrato

Ana Milena tamayo G.

Proyectó:	**Ana Milena Tamayo Giraldo** *Contratista de Apoyo Sistemas*	Revisó:	**Juan Pablo Hernández G** *Coordinador Sistemas de Información*

Elaboró: Profesional Universitario Presupuesto	Revisó: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha:11 de mayo de 2018

OC 39956

55

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
EDU
Empresa de Desarrollo Urbano

EDUCACION TAQUILLA 8
Radicado:201910273254
Fecha:2019/07/26 8:37 AM
Responsable: MABIR ELENA GUTIERREZ MARTINEZ
SECRETARIA DE EDUCACION

Medellín, 25 de julio de 2019

100.1-201930006063

Doctor
Luis Guillermo Patiño Aristizábal
Secretario de Educación Municipal
Municipio de Medellín

ASUNTO: Respuesta oficio 201930086674 con radicado EDU 201920005705. Gestión avances del proyecto Ciudadela Universitaria Occidente - Contrato Interadministrativo 4600072982 de 2017.

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU– actualmente se encuentra ejecutando en calidad de mandatario el Contrato Interadministrativo Nº 4600072982 de 2017, suscrito con el Municipio de Medellín, por medio del cual se adelanta la construcción del Proyecto Ciudadela Universitaria Occidente en el Municipio de Medellín y cuya fecha de terminación y entrega actualmente se encuentra programa para el mes de marzo de 2020.

No obstante y a raíz del requerimiento elevado por usted en el oficio identificado con el radicado del asunto, la EDU llevó a cabo un análisis juicioso de la estrategia que permitiría terminar y entregar el proyecto por etapas antes de lo programado, así como las implicaciones y costos que tendría la implementación de la misma y que permitiría lograr el objetivo planteado de iniciar la operación de al menos una parte de la infraestructura actualmente en construcción, en el primer semestre de 2020.

Es así que de acuerdo con los análisis realizados conjuntamente con el contratista de obra Consorcio CCU 2018, se estableció como fecha tentativa prevista para el inicio del proceso de entrega de la primera etapa de la obra, el mes de octubre de 2019. En cuanto a la segunda etapa, si bien el plazo contractual es hasta marzo de 2019 para la terminación de las obras, también se estaría apuntando a lograr eficiencias que permitan anticipar dicha fecha. En términos generales se estaría apuntando, y esto dependerá del trabajo interinstitucional que deben hacer todas las dependencias competentes del Municipio de Medellín, para lograr que la Secretaría de Educación ponga en funcionamiento la primera etapa del proyecto el primer semestre de 2020, así como la segunda etapa a más tardar el segundo semestre del mismo año. En este punto vale la pena mencionar que la primera etapa del proyecto permitiría a la administración municipal disponer de al menos el

29/07/19

75% de los cupos estudiantiles del proyecto, con algunas áreas que sería necesario adecuar de forma temporal para cumplir con los requisitos normativos establecidos en el API y que requieren el visto bueno de la curaduría.

En conclusión, con el fin de viabilizar y lograr la entrega anticipada del proyecto por etapas, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones y actividades a desarrollar:

1. **Ingreso a Curaduría**. Teniendo en cuenta que el proyecto de construcción de la infraestructura no se concibió por etapas y que es precisamente de esta manera que se pretende entregar anticipadamente, obligatoriamente el proyecto debe ingresar nuevamente a la Curaduría que expidió la licencia de construcción para su respectiva modificación. Sin embargo, gracias a que desde la etapa de estructuración del proyecto, llevada a cabo bajo el marco del convenio 33 de 2015 entre la EDU y Sapiencia, en el API se dejó abierta la posibilidad de realizar el proyecto por etapas, lo cual se ve reflejado en la aprobación por parte del Departamento Administrativo de Planeación DAP del espacio público del proyecto, es posible realizar estos ajustes en la planeación de las entregas.

2. Con el fin de analizar la viabilidad de lograr la entrega de una primera etapa del proyecto, la EDU realizó acercamiento con los siguientes entes, que estarían involucrados en el proceso de recibo e inicio de la operación del mismo: Curaduría Segunda Urbana de Medellín, Secretaría de Gestión y Control Territorial, Secretaría de Infraestructura Física, Empresas Públicas de Medellín EPM, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Suministros y Servicios, además de la Agencia de Educación Superior - Sapiencia- como encargada del proceso de dotación de la infraestructura. De acuerdo con los acercamientos realizados, se elaboró cronograma con el paso a paso de lo necesario para lograr el cometido mencionado, el cual fue socializado a la mesa técnica ampliada, donde los representantes de las diferentes secretarías del municipio vieron viable llevar a cabo los procesos en los tiempos establecidos y se comprometieron con la cooperación interinstitucional para lograr la entrega de la primera etapa del proyecto para su puesta en operación en lo posible el primer trimestre de 2020. Sin embargo, es importante mencionar que si bien el objetivo es claro y la voluntad de cada uno de los actores existe, se trata de un proceso que pasa por diferentes entes, por lo cual no hay ninguna garantía de que dicho proceso se logre en los tiempos que se pretende y eventualmente puede haber retrasos que necesariamente impactarían en la fecha de apertura a operación de la primera etapa del proyecto.

3. Igualmente, es necesario tener en cuenta que anticipar la fecha prevista de terminación del proyecto, implica necesariamente sufragar los costos directos e indirectos que permitan eficiencias en la ejecución que resulten en lograr victorias tempranas, los cuales serán presentados en la propuesta de adición actualizada de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de la SEM en el comité de seguimiento del día 11 de julio, teniendo en cuenta los costos proyectados por el contratista de obra, revisados por la interventoría y la supervisión del contrato por parte de la EDU.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
EDU
Empresa de Desarrollo Urbano

Se hace necesario advertir adicionalmente que si bien para lograr el objetivo es imprescindible incurrir en ciertos costos, hay un riesgo asociado común a cualquier contrato de obra, de un posible retraso que retarde la fecha prevista de inicio del proceso de entrega de los trabajos de construcción.

Como se aprecia de lo anteriormente expuesto, si bien es un asunto con un cierto nivel de incertidumbre asociada, se espera que se si realiza de manera conjunta se pueda llevar a feliz término por medio del trabajo coordinado interinstitucional que permita la entrega a la Ciudad de esta nueva infraestructura educativa para la ampliación de la cobertura de nivel superior lo más pronto posible, con las condiciones de calidad y pertinencia que se ha impulsado por la administración municipal, razón por la cual se requiere de la instrucción directa por parte de la Secretaría de Educación Municipal como mandante y dueña del proyecto, para que la EDU en calidad de mandatario siga adelante con la implementación de dicha estrategia tendiente a lograr la entrega anticipada del proyecto por fases o etapas.

Cordialmente,

JAIME LEÓN BERMÚDEZ MESA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-

Proyectó: Simón Jaramillo Gómez	*Revisó: Juan Sebastian Gaviria Gomez*	*Aprobó: Santiago Sierra Latorre*
Coordinador Convenio	*Abogado*	*Subgerente de Planeación Estratégica*

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA Agencia de Educación Superior de Medellín	FORMATO	Código: F-AP-GF-008	Versión: 03
		Fecha de aprobación: 16 agostos de 2017	
	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Pagina: 1 de 1	

FECHA DE SOLICITUD	NÚMERO DE CDP	VALOR CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN SAP RP	RUBRO PRESUPUESTAL RP	NÚMERO DE RP	VALOR RP
31/07/2019	7201402769	$ 600.905.416	31/07/2019	9140106	8201402773	$ 600.905.416
		$ 78.342.139		9160504		$ 78.342.139
		$ 101.282.950		9170032		$ 101.282.950
TOTAL RP					$	780.530.505

OBJETO	Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.
CONTRATISTA	UT SOFT - IG
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900884399-0
TIPO CONTRATO	COMPRAVENTA
DIRECTOR GENERAL	MARIA CLARA RAMÍREZ ATEHORTÚA
JEFE DE DEPENDENCIA	JOSE ALVEIRO GIRALDO GOMEZ
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	JOSE ALVEIRO GIRALDO GOMEZ
Vo.Bo. Analista Presupuestal	FERNANDO CANO MONTOYA

Elaboró: Profesional Universitario Presupuesto	Revisó: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha: 11 de mayo de 2018	Fecha: 11 de mayo de 2018

97

58

Sapiencia
Agencia de Educación Superior de Medellín

Registro Presupuestal No. 8201402773

CENTRO GESTOR: 91500000	**Nombre: Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA**

Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos

Datos generales

Beneficiario:	UT SOFT-IG	NIT:	1600000847
Fecha del documento	31.07.2019	Fecha de contabilización	31.07.2019
Creado por	FCANOM	Creado el	31.07.2019
Modificado por	FCANOM	Última modif.	31.07.2019
		Fecha liberación:	31.07.2019

Datos adicionales

Texto REFERENCIA AL CDP 7201402769 LICENCIAS DE SOFTWARE

Importe total 780.530.505 COP

Posición de documento 001

Texto MCV- Ciudadelas Universitarias SAPIENCIA

Descripción posición presupuestaria: **923360111 CONSTRUCCIÓN DE INFRAEST.PROPIA DEL SECTOR**

Certificado Disponibilidad No.: **7201402769 001**

Nombre Fondos: **934060115 Rec Bce Conv Entes Pres 2015 FMCV**

Area Funcional: **07005.53601.0099 07005.53601.0099**

Proyecto: **9140106 MCM CIUDADELAS UNIVERSITARIAS SAPIENCIA**

Importe 600.905.416 COP

Importe original 600.905.416 COP

Posición de documento 002

Texto Fortalec de la estrateg de educación super digita

Descripción posición presupuestaria: **9233605201 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN**

Certificado Disponibilidad No.: **7201402769 002**

Nombre Fondos: **911000119 Transferencia Municipal Inver R.O. 2019**

Area Funcional: **07005.53618.0099 07005.53618.0099**

Proyecto: **9160504 FORTALEC DE LA ESTRATEG DE EDUCACIÓN SUP**

Importe 78.342.139 COP

Importe original 78.342.139 COP

Posición de documento 003

Texto Fortalecimiento capacidad institucional sapiencia

Descripción posición presupuestaria: **9233605205 ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZA**

Certificado Disponibilidad No.: **7201402769 003**

Nombre Fondos: **911000119 Transferencia Municipal Inver R.O. 2019**

Area Funcional: **07005.53618.0099 07005.53618.0099**

Proyecto: **9170032 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUC**

Importe 88.092.847 COP

Importe original 88.092.847 COP

Sapiencia
Agencia de Educación Superior de Medellín

Registro Presupuestal No. 8201402773

CENTRO GESTOR: 91500000 | **Nombre: Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA**

Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos

Datos generales

Beneficiario:	**UT SOFT-IG**	**NIT:**	**1600000847**
Fecha del documento	31.07.2019	Fecha de contabilización	31.07.2019
Creado por	FCANOM	Creado el	31.07.2019
Modificado por	FCANOM	Última modif.	31.07.2019
		Fecha liberación:	31.07.2019

Datos adicionales

Texto REFERENCIA AL CDP 7201402769 LICENCIAS DE SOFTWARE

Importe total 780.530.505 COP

Posición de documento 004

Texto Fortalecimiento capacidad institucional sapiencia

Descripción posición presupuestaria: **923360520 Sinergia- Proyecto de Integración 3 IES**

Certificado Disponibilidad No.:	7201402769 004
Nombre Fondos:	**914000118 Rec Bal Trans Municipal Capital R.O 2018**
Area Funcional:	**07005.53618.0099 07005.53618.0099**
Proyecto:	**9170032 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUC**
Importe	13.190.103 COP
Importe original	13.190.103 COP

APROBACIÓN: Subdirector administrativo y financiero **FCANOM**

EXPEDICIÓN: Profesional Universitaria-Analista

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Vo Bo. Subdirector administrativo y financiero Nombre: _____

Vo Bo : _____

ORDENADOR: Director General

Jose A. Giraldo G.
Agencia de Educación Superior- SAPIENCIA

59

Alcaldía de Medellín Cuenta con vos SAPIENCIA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	CÓDIGO:	F-AP-GA-025
		VERSION:	04
		FECHA:	
		PAGINA:	1 de 2

Medellín, 12 de agosto de 2019

Señor(a)
FERNANDO CANO MONTOYA
Profesional Universitario,
Ciudad.

ASUNTO: Designación de SUPERVISOR INTERNO

Me permito informarle que ha sido designado como **SUPERVISOR INTERNO** de las **SIGUIENTES ORDENES DE COMPRA.**

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN Y/O NIT	OBJETO	VALOR TOTAL	# ORDEN DE COMPRA	SEGMENTO	PLAZO
SISTERONICS LTDA	800230829	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN SAPIENCIA	$74.553.720	39954	1	25 Dias
NEX COMPUTER S.A.S	830110570	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN SAPIENCIA	$ 4.779.295	39955	5	25 Dias
UT SOFT-IG	N.I.T. 900884399	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN CIUDADELAS UNIVERSITARIAS DE MEDELLÍN, SEDES SATÉLITES Y SAPIENCIA A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN SAPIENCIA	$600.905.416	39956	LICENCIAS	7 Dias

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

Rol Técnico: ANA MILENA TAMAYO GIRALDO - CONTRATISTA
Rol Jurídico: FERNANDO ELIAS ARANGO - CONTRATISTA

En su calidad de SUPERVISOR INTERNO, deberá ejercer funciones de orientación, seguimiento, vigilancia y control técnico, administrativo, financiero y legal del contrato, de conformidad con el manual de supervisión e interventoría de la entidad.

Teniendo en cuenta lo allí dispuesto en general deberá:

1. Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato / convenio, una vez verifique junto a esta designación, la aprobación de las garantías, copia de estas y que existe registro presupuestal.

2. Verificar la ejecución del contrato / convenio y exigir el cumplimiento de todos y cada una de los compromisos y cláusulas del mismo.

3. Revisar y aprobar los productos estipulados en el contrato / convenio y exigir su corrección cuando sea necesario.

4. Verificar en los términos legales el cumplimiento de los aportes al régimen de seguridad social y parafiscal.

5. Efectuar las observaciones, recomendaciones y llamados de atención necesarias para la buena ejecución del contrato / convenio, todos los cuales deberán ser siempre por escrito.

6. Informar a SAPIENCIA las acciones del CONTRATISTA que puedan afectar la ejecución del contrato / convenio, así como aquellas que den lugar a la imposición de sanciones, con la respectiva conclusión o recomendación.

7. Gestionar oportunamente ante SAPIENCIA las solicitudes para la modificación, prorroga, adición o suspensión del contrato / convenio cuando sea necesario.

8. Verificar la expedición, extensión o corrección de las garantías por parte del contratista cuando a ello haya Lugar.

9. Evitar que se inicie el contrato / convenio o sus adiciones sin que se hayan cumplido los requisitos de ejecución propios del contrato como la constitución o ampliación de las garantías o el compromiso presupuestal cuando se requieran.

10. Evitar la ejecución o pago de actividades anteriores a la legalización del contrato / convenio (requisitos de perfeccionamiento y ejecución).

11. Verificar el cumplimiento de requisitos necesarios para la legalización del contrato / convenio, sus prórrogas, adiciones o modificaciones.

12. Resolver las consultas que formule el CONTRATISTA.

13. Elaborar las actas a que haya lugar.

14. Elaborar los informes periódicos del seguimiento a la ejecución física, técnica, administrativa, legal y contable del contrato.

15. Mantener la carpeta original del contrato / convenio actualizada con todos los documentos y actas que se realicen con el contratista y al mismo tiempo mantener una carpeta escaneada con toda la información del mismo. El supervisor podrá obtener y manejar copias del contrato.

16. No retirar la carpeta original de las instalaciones de SAPIENCIA.

17. Proyectar el contenido del acta de liquidación con sus respectivos soportes y en concordancia con el seguimiento de la supervisión que se haya realizado a la ejecución del contrato.

18. Conocer y aplicar el manual de supervisión e interventoría de SAPIENCIA

19. Publicar en el portal www.colombiacompra.gov.co todos los documentos asociados a la ejecución del contrato, a partir del acta de inicio, incluyéndola.

20. Si el contrato que supervisa es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural, debe solicitar la constancia de pago de la seguridad social correspondiente al último mes del plazo estipulado contractualmente y anexarlo al expediente contractual.

Cordialmente,

MARIA CLARA RAMÍREZ ATEHORTUA
Director General

Recibo

FERNANDO CANO MONTOYA
Profesional Universitario

S.I.I.S - Sistema de Información Integrado SAPIENCIA – FERNANDO ELÍAS ARANGO CASTRILLÓN

61

Sapiencia

Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
N.I.T. 900602106
ORDEN DE COMPRA

UT Soft-IG
N.I.T. 900884399
Carrera 45 No. 97-50 Ed. Porto 100, Of. 901 - 904
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Nicolás Capasso Vélez
ncapasso@intergrupo.com
Teléfono: +1 (571) 747-7555 ext. 7744.

Número de Orden	**39956**
No de Acuerdo Marco	
Fecha de Emisión	**12/08/19**
Fecha de Vencimiento	**23/08/19**
Comprador	**Maria Clara Ramirez Atehortua**
Ordenador del gasto	**Valida Items**
Supervisor	**Edilson Fernando Cano Montoya**
Teléfono	**4447947**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	
Justificación	**Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.**

Enviar a
Agencia de Educación Superior
de Medellín - SAPIENCIA
Transversal 73 # 65 - 296 Sector
El Volador
Medellin Antioquia
[redacted] maria.ramirez

Facturar a
Agencia de Educación Superior
de Medellín - SAPIENCIA
Transversal 73 # 65 - 296 Sector
El Volador
Medellin, Antioquia
Atte: Maria Clara Ramirez
Atehortua

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	7201402769	msf02--H30-05839 Microsoft ProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel w/1ProjectSvrCAL	38.0	Unidad	2.536.225,37	96.376.564,06
2	7201402769	msf02--79P-05738 Microsoft OfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	328.0	Unidad	1.371.093,86	449.718.786,08
3	7201402769	msf02--DW6-00006P8366 Microsoft PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	20.0	Unidad	309.034,96	6.180.699,20
4	7201402769	msf02--FQC-09478P9225 Microsoft WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine	130.0	Unidad	506.413,31	65.833.730,30
[redacted]	7201402769	msf02--9EM-00228P9260 Microsoft WindowsServerSTDCORE License/SoftwareAssurancePack Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic	1.0	Unidad	383.169,39	383.169,39
6	7201402769	msf02--R18-01633P9204 Microsoft Windows ServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL	300.0	Unidad	128.006,24	38.401.872,00
7	7201402769	msf02--IVA	1.0	Unidad	123.635.683,1477	123.635.683,15

780.530.504,18 COP

Fecha: 02/09/2019 15:27:54.18201902005587-R
Asunto: ESTANDAR
Pase a: ADMINISTRATIVA

62

Señores
AGENCIA DE EDUCACION SUPERIOR DE MEDELLIN - SAPIENCIA
Sra. Ana Milena Tamayo Giraldo
Gestión de Sistemas de Información
Transversal 73 # 65 - 296 - Sector el volador (Medellín - Antioquia)
Medellin

Ref: Acta de Inicio Original

Dando cumplimiento, se adjunta original acta de inicio orden de compra No. 39956 de 2019. Por Colombia Compra Eficiente.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

softwareONE

Lady J. Enriquez Osorio

lady.enriquez@softwareone.com
Inside Sales
Mobile: +57 (316) 7440962

Línea Nacional: 018000 187015

Conocer más sobre:
Por qué SoftwareONE?
Software Asset Management & Compliance
Security Services
Conoce nuestra plataforma PyraCloud

Alcaldía de Medellín SAPIENCIA	FORMATO	F-AP-GA-018	Versión: 05
		Fecha aprobación: Abril de 2015	
ACTA DE INICIO		Página **1** de **1**	

ACTA DE INICIO
CONTRATO N° 39956 de 2019

CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT Soft- IG
CONTRATO / CONVENIO:	**Orden de Compra 39956 de 2019**
TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:	Compraventa
OBJETO	Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.
VALOR	($780.530.504) SETECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
DURACIÓN	Diez (10) Días
GARANTÍAS	Si -X-- No --- //Establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

En el Municipio de Medellín, el Trece (13) de Agosto de dos mil diecinueve (2019), se reunieron el Profesional Universitario de la Agencia, en calidad de SUPERVISOR (A) del contrato de la referencia, **Fernando Cano Montoya** y **José Luis Rodríguez Castellanos**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.932.801, en calidad de representante legal de UT Soft- IG, quien es el CONTRATISTA, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato / orden de compra N° 39956 de 2019, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín, el Trece (13) de Agosto de dos mil diecinueve (2019).

Fernando Cano Montoya
Profesional Universitario
Supervisor (a)

José Luis Rodríguez Castellanos
Contratista/Asociado

Elaboró: Coordinador de sistemas de información - contratista.
Firma:
Nombre: Juan Pablo Hernandez Grisales

softwareONE
The Software Licensing Experts

FACTURA DE VENTA

Núm. : FBOG4647

Fecha emisión: 09/09/2019 16:27:46

Emisor : SoftwareONE Colombia S.A.S.

NIT : 900478383 (Persona jurídica)
Dirección: Avenida Carrera 45 No. 97-50,Ed. Porto 100, Of. 901-904
Ciudad: Bogota **CP:** 110231 **País:** Colombia

Receptor : Agencia de Educacion Superior de Medellin

NIT : 900602106 (Persona jurídica)
Dirección: Transversal 73 # 65 - 296,Sector el Volador
Ciudad: Medellin **CP:** 050022 **País:** Colombia

Lugar de entrega

Dirección: Transversal 73 # 65 - 296
Ciudad: Medellin **CP:** 050022 **País:** Colombia

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)
Núm. de pedido: OC 39956 **Fecha pedido:** 09/09/2019
Núm. de albarán: N/A
Fecha vencimiento de pago: 09/10/2019

Otros datos adicionales

SoftwareONE Invoice No: FBOG4647

Detalle factura

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Información adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	A123.01785.ML	Project Professional 2019 Gov w/1 Project Server CAL	Government License|	38,00		2.536.225,37	96.376.564,06
2	A123.01775.ML	Office Pro Plus 2019	Gov License|	328,00		1.371.093,86	449.718.786,08
3	A123.01648.ML	Power BI Pro Open ShrdSvr Qualified	Government 1 Year Su	20,00		309.034,96	6.180.699,20
4	A120.04177.SL	Windows 10 Professional Legalization GetGenuine	License|	130,00		506.413,31	65.833.730,30
5	A123.01731.ML	Windows Server Standard Core 2 Lic Core Lic	Government License a	1,00		383.169,39	383.169,39
6	A123.00531.ML	Windows Server User CAL	Government License a	300,00		128.006,24	38.401.872,00
						Subtotal:	656.894.821,03

Impuestos

IVA (19 %) 123.635.683,15

Importes totales

Base imponible: 656.894.821,03
Total impuestos: 123.635.683,15
Importe total: 780.530.504,18

SETECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUATRO Y 18/100 PESOS

CUFE:
f0d836dcb1334307306e17f4521395f3af32755f

Observaciones

Orden de Compra N 39956

SoftwareONE Colombia SAS Nit 900478383

Resolución DIAN Facturación Electrónica No 18762013460611 de 14/03/2019 autoriza del No FBOG3001 al FBOG7000

Grandes Contribuyentes - Resolución No. 000076 de Diciembre 01 de 2016 / Actividad económica 6202 ICA 6,9X1000

Grandes Contribuyentes Impuestos Distritales - Resolución Numero DDI-010761 Marzo 30 de 2016

Vencido el plazo de pago, se cobraran intereses de mora a la tasa autorizada por la ley.

Para pagos consignar en la cuenta corriente 0079472018 Citibank

De acuerdo a lo estipulado en el articulo 86 de la ley 1676 de 2013 esta factura se considera irrevocablemente aceptada sino presenta devolución
o reclamo por escrito de la misma dentro de los primeros diez (10) días calendario de su fecha de recepción. Esta factura de venta se asimila en
todos sus efectos a la letra de cambio articulo 774 numeral 6 del código de comercio.

CUFE:
f0d836dcb1334307306e17f4521395f3af32755f

Sapiencia

Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
N.I.T. 900602106
ORDEN DE COMPRA

UT Soft-IG
N.I.T. 900884399
Carrera 45 No. 97-50 Ed. Porto 100, Of. 901 - 904
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Nicolás Capasso Vélez
ncapasso@intergrupo.com
Teléfono: +1 (571) 747-7555 ext. 7744.

Número de Orden	**39956**
No de Acuerdo Marco	
Fecha de Emisión	**12/08/19**
Fecha de Vencimiento	**23/08/19**
Comprador	**Maria Clara Ramirez Atehortua**
Ordenador del gasto	**Valida Items**
Supervisor	**Edilson Fernando Cano Montoya**
Teléfono	**4447947**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	
Justificación	**Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.**

Enviar a
Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Transversal 73 # 65 - 296 Sector El Volador
Medellin Antioquia
Atte: maria.ramirez

Facturar a
Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Transversal 73 # 65 - 296 Sector El Volador
Medellin, Antioquia
Atte: Maria Clara Ramirez Atehortua

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	7201402769	msf02--H30-05839 Microsoft ProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel w/1ProjectSvrCAL	38.0	Unidad	2.536.225,37	96.376.564,06
2	7201402769	msf02--79P-05738 Microsoft OfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	328.0	Unidad	1.371.093,86	449.718.786,08
3	7201402769	msf02--DW6-00006P8366 Microsoft PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	20.0	Unidad	309.034,96	6.180.699,20
4	7201402769	msf02--FQC-09478P9225 Microsoft WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine	130.0	Unidad	506.413,31	65.833.730,30
5	7201402769	msf02--9EM-00228P9260 Microsoft WindowsServerSTDCORE License/SoftwareAssurancePack	1.0	Unidad	383.169,39	383.169,39

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic				
6	7201402769	msf02--R18-01633P9204 Microsoft Windows ServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL	300.0	Unidad	128.006,24	38.401.872,00
7	7201402769	msf02--IVA	1.0	Unidad	123.635.683,1477	123.635.683,15

780.530.504,18 COP

☆Confirmación de orden de compra de licencias Open de Microsoft

Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
JUAN PABLO HERNANDEZ
Transversal 73 # 65 - 296 Sector El VOLADOR
Medellin, ANTIOQUI N/A, Colombia

- Información del Acuerdo: MOLP-Z Government
- Número de autorización: 02755463ZZG2108
- Nombre del cliente indirecto: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S
- Fecha de licencia: 2019-08-14
- Número de licencia: 73834542
- Número de factura de Microsoft: 9273834542
- Fecha de finalización de nuevos pedidos / actualizaciones: 2021-08-31

Artículos de línea

Nombre del artículo	Número de parte	Versión	Cantidad
Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2019 Government OLP 1License NoLevel	79P-05738	2019	328
Microsoft®PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	DW6-00006	Non-specific	20
Microsoft®ProjectProfessional 2019 Government OLP 1License NoLevel w/1ProjectSvrCAL	H30-05839	2019	38
Microsoft®Windows®ServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL	R18-01633	Non-specific	300
Microsoft®WindowsProfessional 10 Sngl OLP 1License NoLevel Legalization GetGenuine	FQC-09478	10	130
Microsoft®WindowsServerSTDCORE License/SoftwareAssurancePack Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic	9EM-00228	Non-specific	1

** La descripción del producto muestra el nombre y la versión más recientes, aunque posiblemente no la versión que adquirió. Si adquirió derechos perpetuos para los productos enumerados a continuación de conformidad con la cobertura de Software Assurance que caducó antes del 1 de noviembre de 2006, entonces tiene licencia para utilizar el producto indicado en la columna izquierda (o una versión anterior del mismo). Si adquirió este producto de conformidad con la cobertura de Software Assurance que caduca después de noviembre de 2006, entonces reúne los requisitos para utilizar el producto indicado en la columna derecha sujeto a los términos y condiciones de su contrato.

Nombre anterior de la familia de productos	Nombre nuevo de la familia de productos
SharePoint Portal Server 2003	Office SharePoint Server 2007
SharePoint Portal 2003 CAL	Office SharePoint 2007 CAL
SPS External Connector 2003 Non Employee	SharePoint 2007 Internet
Office Professional 2003	Office Professional Plus 2007
FrontPage 2003	Office SharePoint Designer 2007
Office Small Business 2003	Office Small Business 2007
Office SB Accounting 2003	Office Accounting Professional 2007

Información general

Esta confirmación de pedido no es válida como comprobante de propiedad de ninguna licencia de software. Usted es responsable de pagar a su revendedor las licencias solicitadas. Los derechos de uso del software para las licencias adquiridas se harán permanentes una vez haya realizado el pago completo. El registro oficial de esta transacción y el acuerdo de Microsoft Open License (el "acuerdo de licencia") que rige su uso de los productos de software indicados anteriormente se exponen en https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter/ (el sitio "VLSC").

Acceso a VLSC

En constancia de lo anterior, se suscribe en la ciudad de Bogotá, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, el día diez (10) de Febrero del año 2.019.

IG SERVICES S.A.S.
Nit. 900.693.655-1
CAROLINA RESTRERO RICO
C.C. 32 106.861
Carrera 49 # 61 sur 60 Sabaneta
Email: carestrepo@intergrupo.com

SoftwareONE Colombia S.A.S
Daniel García Piñeros
Nit. 900.478.383
C.C 7978110
Av Cra 45 No. 97-50 oficina 901

Representan Legal Principal
Luz Adriana Escobar López
C. C. 43.097.653
Av. Calle 26#92-32 piso 3 Bloque F.

Representante legal suplente
José Luis Rodríguez
c.c.80.932.801

Representante legal segundo suplente
Carolina Restrepo Rico
c.c. 32.106.861

Bogotá,09 de septiembre de 2019

Señores
AGENCIA DE EDUCACION SUPERIOR DE MEDELLIN

Ref. Confirmación de cuenta bancaria pago de la factura **FBOG4647**

En consideración a la solicitud de la **Agencia de Educación Superior de Medellin**, referente a la autorización del pago del de la factura **FBOG4647** adquirido bajo la Orden de Compra **N 39956.** Se autoriza la consignación del 100% de la factura No. **FBOG4647** en la cuenta **17880402491** de Bancolombia, cuenta corriente que figura a nombre de **SOFTWAREONE COLOMBIA SAS identificado(a)** con NIT: 900478383.

Cordialmente,

UT SOFT - IG
Jose Luis Rodriguez Castellanos
Representante Legal (S)
NIT: 900.884.399-0

77

OFICIO 13155
5 de marzo de 2004

En su escrito de la referencia solicita aclaración al Concepto 080856 de diciembre 16 de 2002, proferido por esta Oficina, en el sentido de establecer si para el caso de la facturación de los consorcios o uniones temporales, previsto en el numeral 3°, del citado concepto, y referido a *"Que lo hagan en forma conjunta los miembros del consorcio o unión temporal."*, corresponde a que cada uno de los miembros del consorcio puede hacerlo.

En el concepto referido se hace alusión al Concepto General de Facturación 85922 de 1998, en donde se señaló la forma en que pueden facturar los consorcios y/o uniones temporales:

"...
Lo anterior significa que frente a la facturación de los consorcios y uniones temporales hay tres opciones:

1. Que lo haga el consorcio o unión temporal a nombre propio y en representación de sus miembros.
2. Que lo haga cada miembro del consorcio o unión temporal en forma separada.
3. Que lo hagan en forma conjunta los miembros del consorcio o unión temporal.
..."

Cuando se expresa que la facturación que realiza el consorcio o unión temporal en virtud del desarrollo del contrato, la pueden efectuar en forma conjunta sus miembros, es de entender que el documento sea presentado, identificado y firmado por más de uno de sus miembros.

No obstante, es de resaltar que si del contrato celebrado surge la responsabilidad del consorcio o unión temporal respecto del Impuesto sobre las Ventas, éste se debe inscribir en el Registro Único Tributario en la Administración de

Fecha del Informe	SEPTIEMBRE DE 2019
Supervisor:	FERNANDO CANO MONTOYA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO

Contratista	UT SOFT - IG
Número de contrato	39956 DE 2019
Tipo de contrato	COMPRAVENTA
Objeto	Adquisición de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA a través de la Agencia de Educación superior de Medellín SAPIENCIA.
Valor inicial	($780.530.505) SETECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/L INCLUIDO IVA
Plazo inicial	Diez (10) Días
Fecha acta de inicio	13 de Agosto de 2019
Garantías	Si __ No __ // Amparos: Establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017
Valor final	($780.530.505) SETECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/L INCLUIDO IVA
Plazo final	23 de Agosto de 2019
Fecha de terminación final	23 de Agosto de 2019

2. VERIFICACIONES FINALES DE LA SUPERVISIÓN

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

El contratista dentro de las obligaciones contractuales reporta el cumplimiento del objeto del contrato, a continuación, se relacionan las obligaciones técnicas del contrato cumplidas:

Entrega e implementación de Licencias de software para los equipos tecnológicos implementados en Ciudadelas Universitarias de Medellín, sedes satélites y SAPIENCIA

A continuación, se describen las licencias y servicios suministrados por el proveedor, con las respectivas características:

Detalles de Licencia

Preguntas más frecuentes sobre el resumen de relación

Detalles de Open License : 73834542
Programa principal : OPEN 02755463ZZG2108
Suscripciones a Visual Studio : haga clic aquí
Estado : Active
Fecha de inicio : 2019-08-14
Fecha de finalización : 2021-08-31
Organización Agencia de Educación Superior de Medellín - : SAPIENCIA
Ubicación : Transversal 73 # 65 - 296 Sector El VOLADOR Medellín Colombia

Contactos | Licencias | Claves de productos | Confirmaciones de pedido

Licencias

A continuación se muestra la cantidad efectiva de las licencias que tiene derecho a usar por producto y versión para este Licencia

* Indica una concesión de licencias. Para obtener más información acerca de las concesiones de licencias, consulte Preguntas más frecuentes del resumen de licencias.

Descargar toda la información de la licencia

Grupo de licencias	Familia de productos	Versión	Cantidad real	Cantidad sin resolver	Cantidad de SA activo
Applications	Office Professional	2019	328	0	0
Applications	Project Professional	2019	38	0	0
Servers	Power BI Pro Open		20	0	20
Servers*	Project Server - Device CAL	2016	38	0	0
Servers	Windows Server - User CAL	2019	300	0	300
Servers	Windows Server Standard Core	2019	2	0	2
Systems	Windows	10 Pro Get Genuine	130	0	0

Observación: Las licencias correspondientes a la Agencia se encuentran instaladas en los computadores propios de la Agencia y sedes satélite, y las Licencias correspondientes a Ciudadela Occidente se encuentran alojadas en la plataforma de Microsoft y se instalaran en los equipos que van a operar en Ciudadela Occidente.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

a) <u>Informes, seguimientos y actas:</u>

Por el tiempo del contrato el contratista entrego un informe con el cumplimiento de las actividades.

b) <u>Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:</u>

a. <u>Suspensiones y reinicios</u>

Durante el contrato no se realizaron suspensiones.

b. <u>Modificaciones u otrosí</u>

Durante el contrato no se realizaron modificaciones.

c. Requerimientos, planes de mejoramiento

El producto se entregó a satisfacción.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) *Pagos o desembolsos totales realizados hasta la fecha y que han sido autorizados*

ITEM	Nº DE FACTURA O CUENTA	VALOR PAGADO
Pago 1	FBOG4647	$780.530.505
TOTALES		$780.530.505

b) *Balance general del contrato*

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$780.530.505
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$780.530.505
Valor pagado	$780.530.505
Valor total ejecutado	$780.530.504
Saldo por pagar al contratista	$0
Saldo a favor SAPIENCIA	$1

Observación: Se solicita la liberación de $1 peso el cual no fue ejecutado en el contrato.

2.4 COMPONENTE LEGAL:

a) Garantías:

Las garantías se establecieron en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft - CCE-578-AMP-2017

b) Multas/Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

c) Reclamaciones del o al contratista

En el presente contrato no se realizaron reclamaciones.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión se encuentra que:

- Objeto y obligaciones: SI __X_ No ___ se cumplieron en su totalidad y fueron recibidas a satisfacción.
- Pagos: SI _X__ No ___ se realizaron los pagos al contratista en la forma y oportunidad pactada en el contrato.
- Seguridad social: SI __X_ No ___ se verificó el cumplimiento de la obligación del contratista para cada pago, de conformidad con el mecanismo establecido en las normas legales y el contrato.
- Se puede proceder terminar el contrato dentro de la oportunidad establecida para ello.

FERNANDO CANO MONTOYA
Profesional Universitario
SUPERVISOR

Elaboró: Profesional contratista de sistemas	Revisó: Profesional contratista de sistemas	Aprobó: Abogado Contratista
Firma: Ana tamayo	Firma:	Firma:
Nombre: Ana Milena Tamayo	Nombre: Juan Pablo Hernández Grisales.	Nombre: Fernando Elías Arango

80

Johana Andrea Mejia Espinosa

De: Colombia Compra Eficiente <do_not_reply@colombiacompra.coupahost.com>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 3:15 p. m.
Para: Contratación Pública
Asunto: Comentario en Orden de compra nro. 39956

Colombia Compra Eficiente

Para su información: Nuevo comentario de Orden de compra

Proporcionado por coupa

Hola Maria Clara:

Hay un nuevo comentario de **Jose Gonzalez** en **Orden de compra nro. 39956**, que se agregó el **11/26/19** a la(s) **03:14 P. M.**

El comentario es: **"Se realizó liquidación de la orden de compra a petición de la Entidad. ID SOLICITUD 112742 * - nicolas.fagua - 2019-11-26 15:14:30"**

Respuesta Ver

coupa

Administración de gastos comerciales

Para obtener actualizaciones inmediatas a través de SMS o cambiar las preferencias de notificaciones, vaya a aquí y ajuste los parámetros

81

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	112742
Número de orden de compra a modificar:	39956

Entidad compradora:	AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLIN - SAPIENCIA
Nombre del solicitante:	Maria Clara Ramirez Atehortua
Proveedor:	UT Soft-IG
Mecanismo de agregación de demanda:	Microsoft II

Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-11-25 11:23:24

Detalle o justificación
Cumplido la totalidad de obligaciones de las partes y pagado en su totalidad, se procede a liquidar orden de compra 39956.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Maria Clara Ramirez Atehortua
Documento: 32243719

Firma de proveedor
Nombre: Jose Luis Rodriguez
Documento: CC. 80.932.801

OK Jenny